EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 15 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.398

Estímulos al estudio

El Consejo directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales discutió y adoptó ayer el proyecto del doctor Eduardo Acevedo, acordando anualmente una medalla de oro al estudiante más distinguido que salga de la Facultad, otorgándose tal premio por el cuerpo de profesores, que tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas por el agraciado y los demás antecedentes de su vida universitaria.

Ese proyecto, como varios otros que hay en preparación, responde al propósito de crear estímulos al esfuerzo intelectual, debilitado considerablemente en nuestro primer centro de enseñanza. Preocupa con mucha razón á los que se ocupan en esas cuestiones, el escaso entusiasmo que tiene por el estudio la mayoría de la juventud. El Decano de la Facultad de Derecho doctor Freitas lo dijo, con la franqueza que le caracteriza, en la ceremonia de apertura de los cursos. Las tentativas para cargar la culpa del hecho al régimen de las exoneraciones han fracasado, con tanto mayor motivo cuanto que en parte dicho régimen tuvo por objeto poner remedio al mal, que se palpaba ya, y que resulta cómico explicar un fenómeno anterior y posterior á un sistema como efecto de dicho sistema. De cualquier manera, el mal está en pié, nadie discute su existencia, y á corregirlo ó por lo menos á atenuarlo tiende el proyecto sancionado por el Consejo de la Facultad de Derecho.

Se le puede combatir, y se le ha combatido, desde varios puntos de vista, siendo el primero el que se refiere á su eficacia. Es evidente que la holgazanería no será estirpada de raíz por la concesión de una medalla de oro al mejor estudiante. Aquella responde á causas profundas que no desaparecerán por obra de los premios ofrecidos al trabajo, causas entre las cuales se destaca la facilidad con que la ineptitud intelectual y moral triunfa en la lucha por la vida, sobre todo en cuanto aquella es regulada por el Estado, de los más aptos intelectual y moralmente considerados. La célebre ley de Gresham tiende á cumplirse lo mismo en la humanidad que en el medio circulante: la mala moneda expulsa á la buena, de la circulación. Tiene excepciones la regla, bien lo sabemos. No basta ser inepto para triunfar ni son vencidos todos los aptos. Pero es lo cierto, y ello basta para producir efectos profundamente desmoralizadores, que el talento no tiene una superioridad efectiva en la vida sobre la estulticia, ni la ilustración sobre la ignorancia, ni el carácter sobre la falta de carácter. De aquí que el hombre, naturalmente inclinado á obtener su bienestar con el mínimun de esfuerzo, no se sienta impulsado á gastar energías en pura pérdida. El estudio por el estudio solo atrae á quien tiene alma de benedictino, y los que nacen con ella bien pronto se persuaden de que no es auxiliar sinó impedimenta. Tiene, pues, causas profundas, lo repetimos, el estado de espíritu que señalamos, pero es evidente que la creación de estímulos como el que motiva estos comentarios algo puede influir para modificarlo, dando al estudioso, dentro de la Universidad, las recompensas que rara vez encuentra fuera de las aulas.

Desde otro punto de vista es también combatida esa idea: Se dice que no se armonizan con el espíritu democrático tales distinciones. Error profundo! Sería cosa de renegar de las instituciones democráticas si proscribieran la diferenciación justísima entre los que se elevan por el esfuerzo intelectual y los que, por su falta de voluntad, quedan comprendidos entre las mediocridades. Nuestra misma Constitución, no inspirada por cierto en principios aristocráticos, ha establecido como base única de diferenciación entre los orientales, la de las virtudes y los talentos. ¿Qué más democrático que asistir, como asistiremos tantas veces en el futuro, á la ceremonia en que el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, entregará la medalla de oro al modesto hijo de humildísimos padres?—El régimen democrático está todo ahí: en abrir las más altas posiciones y otorgar las distinciones más brillantes al mérito, sin averiguar su orígen ni examinar su sangre. Lo demás, suprimir hasta las gerarquías impuestas por la virtud, por la ilustración y por el talento, no es democracia, sinó mediocracia; es matar toda energía, ahogar todo entusiasmo; es decapitar la sociedad, ó, cuando menos, reducir su cerebro al nivel de los órganos más vulgares.

Se dice también, combatiendo esa idea, que no se debe mover á la humanidad por una correlación inmediata entre el acto y la recompensa; que el hombre debe amar el bien por el bien mismo, y el trabajo por el trabajo; preceptos infalibles en un mundo de ángeles, faltos en absoluto de eficiencia entre los mortales. La humanidad vive oscilando entre fuerzas que, alternativamente, la impulsan al bien ó al mal. Abrir amplias sendas á las fuerzas benéficas, ensanchar el cauce que ha de recibir estas corrientes, he aquí toda la obra legislativa y toda la obra de la educación. Fracasará lamentablemente quien pretenda dirigir al hombre sin otro estímulo que el que puede ofrecer el puro sentimiento del deber. Sólo podemos aspirar á que se inspire en móviles elevados, á ofrecerle estímulos nobles; á que sus egoísmos busquen la satisfacción de sus facultades más altas y tiendan, por lo mismo, á confundir el bien propio con el de la colectividad. Por eso, las recompensas otorgadas al esfuerzo intelectual y á las obras morales, son y serán todavía durante un lapso de tiempo que no se puede calcular, un factor indispensable de progreso.

Por lo demás, aún admitiendo que no tuviera eficacia el premio que se trata de establecer, para despertar energías en la juventud estudiosa, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales habría procedido bien al crearlo. No es, al fin y al cabo, sinó la exteriorización del aprecio en que tienen sus autoridades al estudiante que honró á la Facultad en su paso por las aulas. Es la [illegible]

certificación de un hecho, como lo son los certificados de aprobación en el exámen, con la diferencia de que constituye un testimonio más permanente y de que se le dará una mayor resonancia, haciendo que los triunfos intelectuales de los universitarios aseguren á estos, siquiera, la consideración social á que son acreedores.

La cuestión del Plata

NOTICIAS OPTIMISTAS

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica:

Buenos Aires, Abril 14.

A EL SIGLO:

El ministro de la Plaza manifestó á varios periodistas que el viernes ó sábado presentará la fórmula para solucionar el problema de las aguas del Plata.

Agregó que espera que el asunto quede arreglado en esta semana.

Corresponsal.

Tan buenas noticias nos obligan á repetir lo que dijimos hace algunos dias.

El ministro de la Plaza puede muy bien, á pesar de su recto criterio y de sus buenas intenciones, no encontrar la formula feliz que concilie las aspiraciones de ambos gobiernos, pero sus declaraciones tienen, cuando menos, la virtud de demostrar que carecen de todo fundamento las noticias de la prensa petrolera de Buenos Aires, según las cuales el gobierno argentino mantendría el protocolo que presentó anteriormente, sin admitir ninguna modificación.

Todos de acuerdo

El Tiempo—

Resuelve que el productor de lanas necesita intermediarios para hacer su negocio.

Tienes razón.

La Democracia—

Después de un breve comentario sobre la reforma electoral, califica de inaudito y vergonzoso el decreto sobre prostitución.

Te pasas un poquito, pero también tienes razón.

El Diario Español—

También tiene razón, salvo uno que otro detallecito.

Dice:

«Podría anularse concediendo la mayor facilidad posible en la elección de representantes en el Parlamento y en la designación de los demas cargos de elección popular; garantizando la libre emisión del sufragio y prohibiendo severamente la mistificación del mismo; haciendo que no sea voluntaria la inscripción en el registro electoral, sino inscribiendo el Estado á cuantos, según el último censo de población, estén para el efecto capacitados, y, por último, imponiendo el voto obligatorio, como en España y Bélgica.»

The Montevideo Times—

Después de noticiar la compra de fusiles y cañones por el gobierno, trae este comentario lacónico, que no puede ser más razonable:

«The reflections which these things provoke are the reverse of agreeable.»

You are right.

El Día—

Soltó la buena nueva sobre reforma electoral.

Resulta que se le pondrá un remiendito estableciendo que en Montevideo los nacionalistas obtendrán 1/4 1/5 1/6 1/9 1/24 de representación según los votos que tengan.

Los colorados, naturalmente, siempre se llevarán los 2/3 ó aún los 3/4 de bancas con solo tener la mitad más uno de sufragios.

La ley así, resultará una maravilla. ¿No te parece?

Tienes razón.

La Tribuna Popular—

Su editorial se titula: «Ashaverus».

Zape!

Círculo de la Prensa

EL ACTO DE AYER

En el Ateneo se verificó ayer á las 5 de la tarde, el acto de la constitución de las autoridades del Círculo de la Prensa.

Lo presidió el señor Rodó, figurando entre los concurrentes, además de numerosos miembros de la prensa, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, el de Instrucción Pública y Trabajo, doctor Alfredo Giribaldi, de Guerra y Marina general Vasquez, el doctor Antonio M.a Rodríguez, doctor Blengio Roca, Intendente don Daniel Muñoz, secretario de la Presidencia doctor Barbaroux, ministro de Inglaterra, Encargado de Negocios de Francia, ministro del Brasil doctor Visca, Antonio D. Lussich, F. García Santos, doctor Joaquín de Salterain, doctor José Salgado, doctor Pedro Figari, etc.

El presidente de la comisión provisoria, señor Juan A. Delgado, pronunció algunas palabras al dar posesión á la comisión definitiva cuyo presidente, el señor Rodó, en un largo discurso, conceptuoso y brillante como todos los suyos, expresó que su elección, no militando en las filas de la prensa, le infundía cierto temor de usurpar un puesto que desempeñaría con brillo y con honra cualquiera de los directores de los diarios de Montevideo y que si, á pesar de ello aceptaba la distinción, era considerando que ese mismo alejamiento de la arena de la contienda periodística, podía acaso constituir una ventaja y prestarle una autoridad eventual para el ejercicio de un cargo en que deberán ser inspiraciones capitales la equidad y el desapasionamiento.

Agregó que, no obstante, no era un profano en el periodismo, como no lo han sido en nuestro país todos los que han sentido alguna vez repercutir dentro del alma esa voz imperiosa con que la conciencia popular llama á los que tienen una pluma en la mano, á la defensa de los intereses comunes y de los comunes derechos, en las horas de conmoción ó de incertidumbre.

Periodistas por vocación, ó por accidental imperio de las circunstancias,—continuó—han sido casi todos los que, en la historia de nuestra turbulenta democracia, han dejado un nombre que se recuerde por los prestigios de la inteligencia ó del civismo. Nuestros partidos pueden evocar de la tradición de la prensa, casi todas sus grandes figuras civiles y en cualquiera manifestación de pensamiento y de labor, en que se concreten las energías superiores de la existencia nacional, se hallará siempre un periodista que la represente y encarne. Periodista fué Juan Carlos Gómez, y periodista don Eduardo Acevedo. Periodista fué Melchor Pacheco y Obes, después de haber sido héroe y tribuno; y periodista don Bernardo Berro, antes de ser gobernante. Con sangre de periodistas mártires se ha sellado más de una vez la protesta ó la reivindicación de las libertades públicas; lo mismo cuando Francisco Lavandeira dá su cuerpo inanimado al pié de las urnas del comicio, que cuando Teófilo Gil abate su noble frente en el más aciago de los campos de batalla. Un periodista, José Pedro Varela, realiza la obra santa de la reforma de la educación común; y otro periodista, Francisco Bauzá, nos dá la primera síntesis de nuestro pasado en [illegible]

labor severa de la historia. La vasta producción política, económica, histórica, literaria, jurídica, en que se difunde el luminoso espíritu de Carlos María Ramírez, y que será un dia reunida en libros donde se perpetúe, alto timbre de nuestra cultura, es la obra de un periodista. Cuando queremos representar en formas vivas la entereza del carácter cívico y la inflexible resistencia contra el mal prepotente, los personificamos en Prudencio Vazquez y Vega, cuyo pedestal son las columnas de un diario. Y para terminar, señores, esta rápida evocación de memorias ilustres, puesto que me limito á los que han dejado de existir, permitidme que agregue todavía un nombre caro para muchos de nosotros, y para todos respetable; un nombre que representa aquí el recuerdo más cercano, y tanto más doloroso cuanto que es el recuerdo de una grande esperanza perdida, el nombre inolvidable de Antonio Cabral, que, antes de empezar á ser un hombre de gobierno, fué, en la prensa, un pensador y un artista!

Refiriéndose luego á la actividad de los periodistas orientales, que no se ha contenido dentro del terruño sinó que ha trascendido en otros escenarios dejando en ellos huellas luminosas, tuvo un recuerdo para Juan Carlos Gomez y sus compañeros en la prensa de Chile. Hablando de la participación de nuestros periodistas en la prensa argentina, agregó:

«En la prensa argentina, savia oriental ha corrido siempre, desde la dirección hasta la crónica; y las fuerzas de una generosa, hospitalidad han sido retribuidas por los nuestros con la cooperación eficaz de la controversia y el estudio de los problemas vitales de la organización y el engrandecimiento del pueblo de Mayo. Y estos vínculos creados en la confraternidad de la imprenta, confirmando y robusteciendo los que proceden de la naturaleza y de la tradición, no son extraños ciertamente al hecho de que sea hoy en esa casa de «El Diario» de Buenos Aires—que ha sido casa hospitalaria para ilustres periodistas de Montevideo,—de donde parta la palabra noble y digna, justiciera y hermosa, que todos hemos recogido en nuestros corazones, como augurio feliz de que nunca se eclipsará la amistad de dos pueblos que son hermanos en la historia y seguirán siendolo en lo infinito del porvenir, sobre el fundamento inconmovible del armónico desenvolvimiento de sus fuerzas y el respeto recíproco de sus derechos.»

Consagró el señor Rodó un merecido recuerdo á los extranjeros que asociaron su nombre á nuestra historia periodística: Jacinto Albistur, Luis Desteffanis y Adolfo Vaillant, cuyas figuras tienen en la galeria del viejo SIGLO puestos preferentes.

El señor Rodó expuso por último algunas ideas sobre la acción del Círculo de la Prensa, expresando que consideraba que, entre los propósitos deberá concederse importancia capital á la faz económica de la profesión: tenderse, segura y paulatinamente, los recursos de la ayuda mútua y de la defensa común, á que la labor del periodista sea un trabajo estable y remunerador, abierto sobre una perspectiva de aliento y esperanza; á que no sólo vea en la prensa un oficio accidental y precario, y del cual se aparta apenas vé la posibilidad de una aplicación mas lucrativa de sus fuerzas, sinó que pueda ver algún dia en la prensa una verdadera consagración profesional que lo vincule con cariños de madre y le estimule á progresar en los merecimientos para progresar tambien en las recompensas.

Obligado á hablar, el ministro señor Bachini dijo que era difícil pronunciar palabras dignas de ser oídas después del discurso pronunciado por el señor Rodó. Que el señor Rodó lo había dicho todo, y lo había dicho en una forma que él inútilmente trataría de imitar.

Que sólo haría una referencia, como viejo periodista, al carácter del puesto que se le había confiado en el Tribunal de Honor.

Dijo que esa distinción, que mucho agradecía, le recordaba que siendo él muy joven, había sido designado secretario del primer Tribunal de Honor que constituyó para sí el periodismo de Buenos Aires: tribunal que funcionaba bajo la presidencia del doctor Leandro Alem y vicepresidencia del señor Emilio Mitre. Que su experiencia respecto del resultado práctico de estos Tribunales no era satisfactoria, pues generalmente en las cuestiones de honor, ó que se tienen por tales, se producen rebeldías inflexibles, porque, en general, los interesados no admiten otro juez que ellos mismos; y era así cómo, en aquella época del periodismo argentino, los periodistas disputaban, se batían y aún se mataban, prescindiendo del Tribunal de Honor y olvidando los compromisos reglamentarios que habían contraído.

Sin embargo, agregó, y á pesar de eso, cree que es un deber de los que aman la institución de la prensa y desean la concordia y el compañerismo entre sus miembros, no renunciar á ningún ensayo en ese sentido, aunque la aspiración pueda resultar, como otras veces, ilusoria. Por eso he aceptado el puesto en el nuevo Tribunal de Honor.

El señor ministro tuvo algunas palabras amables para los miembros del Cuerpo Diplomático, allí presentes, y terminó felicitando ardientemente á los iniciadores de la reorganización del Círculo de la Prensa, especialmente por lo forma amplia en que lo hacían, llamando á los periodistas del presente y del pasado, forma hermosa—concluyó diciendo—que recuerda el principio de solidaridad de las grandes federaciones educacionales de Alemania, de esas asociaciones que, en sus conmemoraciones periódicas, al cantar el himno de la fraternidad intelectual, llaman á los viejos profesores á que mezclen su voz, ya insegura, con la vibrante de la juventud, que ha recibido la tradición y que está obligada á conservarla y á mejorarla en el porvenir.

Después de terminada la improvisación del señor Bachini, se dió por terminado el acto pasando la concurrencia al buffet.

EL REGLAMENTO AQUEL

Dijimos ayer que teníamos la esperanza de que resultara apócrifo el decreto del Poder Ejecutivo reglamentando la prostitución, y, en parte, dicha esperanza no se ha defraudado: el párrafo que señalaba como radio de concentración de casas «non sanctas» la calle de Cerrito entre Pérez Castellanos y Misiones, estaba equivocado: es Recinto, y no Cerrito. De consiguiente, algo vamos ganando.

Así mismo, esto no quita que sea ese decreto una verdadera extravagancia, capaz de probar que éste no es país en que se pueda suprimir así no más la pena de muerte, ya que bien la merece quien haya aconsejado al Poder Ejecutivo una resolución de tal naturaleza.

El tema es bastante escabroso, por lo que no hemos de entrar en muy largas consideraciones al respecto. Diremos, sí, que es cuanto hay que ver, que por que la policía no haya cumplido la reglamentación que sólo permitía dos de esas casas en cada cuadra, dejando, por el contrario, que en algunos barrios se concentrarán por docenas, en lugar de aplicarle una severa reprimenda, se declare buena esa falta y se la dé patente de cosa lícita. Mañana seguirá la policía tolerando la violación del reglamento, los prostíbulos inundarán otros barrios, y se dictará otro decreto para autorizarlos, en vez de poner coto á dichos abusos en quienes los cometen y en quienes los amparan.

Tiene otras bellezas el decreto. El artículo 8.o del reglamento vigente prohibía la permanencia de mujeres de vida airada en calles céntricas, concurridas, [illegible] de la ciudad.

pachos de bebidas. El decreto suprime tal prohibición. Es una gloria...

Para concluir, anotaremos otro error, que contenía el original publicado ayer. No era la calle Juan Lindolfo Cuestas la honrada por el decreto, sinó la de Guaraní. Los jóvenes turcos se han salvado por esta vez.

Exposición de Rocha

Resultado de las ventas

ROCHA, Abril 14—Las ventas de la exposición alcanzaron á veintiún mil pesos.

Salieron hoy para esa muchos expositores, unos por via Minas y otro por La Sierra.

El resultado del torneo se considera un gran triunfo para Rocha, cuya vitalidad económica se exterioriza en momentos tan difíciles, por el estado de los campos y la falta de transacciones de ganados.—Enviado especial.

ROCHA, Abril 14—A EL SIGLO.—La liquidación total de las ventas ascendieron a veintidós mil pesos. El resultado se considera un gran éxito, dado el mal estado de los campos.—Presidente de la Asociación Rural.

La renta de Aduana

Más de millón y medio de pesos

El rendimiento de la Aduana en el mes de Marzo que acaba de transcurrir, ha superado á cuanto ha producido la expresada dependencia del Estado desde que existe: asciende á 1.535.000 pesos.

Ha batido, pues, el record de todos los rendimientos.

Hasta ahora el producido mayor correspondía al mes de Marzo de 1906, que llegó á ps. 1.520.000, pero ésto no era de extrañar, porque se trataba de una época en que, normalizada la situación del país después de la guerra civil, la campaña desprovista, se surtía abundantemente de mercaderías.

Pero, por suerte, no se presenta ahora una situación como la señalada, por lo que resulta más significativo ese aumento en el monto de la renta.

Importadores y Mayoristas

IMPORTANTE ASAMBLEA

Hoy á las 3 p. m., se efectuará la asamblea general de la sección Importadores y Mayoristas de la Cámara de Comercio.

Se dará lectura de la memoria anual y después se procederá á la elección de la comisión directiva.

Tasaciones de terrenos de los ejidos

RESOLUCION GUBERNATIVA

En una consulta elevada por la Intendencia de Tacuarembó al Ministerio del Interior, el gobierno ha dictado la resolución que publicamos en seguida y que fué dada ayer á la prensa.

Dice así:

Ministerio del Interior, Montevideo, Abril 12 de 1909.—Vistos—1.o Que la Intendencia de Tacuarembó consulta: A) Si en lo sucesivo las tasaciones de terrenos de los ejidos que no alcanzan al aforo de la contribución inmobiliaria deben ser rechazados. B) Si á pedido de los interesados debe reducir á escrituración pública los expedientes en los cuales la Junta ha aceptado las tasaciones hechas de conformidad con el artículo 3.o del Decreto ley de 26 de Septiembre de 1867. 2.o Que estando el primero de los puntos consultados previsto y resuelto por el decreto de fecha 30 de Noviembre de 1908, para determinar el valor de la venta de los terrenos de los ejidos, debe la Junta atenerse á sus prescripciones y 3.o Que en lo que se refiere al otro punto de la consulta, la escrituración procede, siempre que el Intendente no tenga nada que observar á la legalidad de las resoluciones de la Junta que declara salidos del dominio municipal los terrenos á que corresponden los expedientes á que hace referencia la precedente nota de la Intendencia, pues los intendentes, aún cuando representan á las Juntas en la escrituración de terrenos, pueden oponerse á lo resuelto por las Corporaciones Municipales si no lo consideran arreglado á la ley (Ley de 18 de Diciembre de 1908, artículo 8.o inciso 3.o párrafo 2.o). Se resuelve: 1.o—Que se tenga por evacuada la consulta formulada en el sentido indicado en las consideraciones precedentes. 2o. Que se comunique, publíquese y archive.—WILLIMAN.—José Espalter.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

El Senado celebró sesión ayer, bajo la presidencia del doctor Viera. La secretaría dió cuenta de haber remitido con sanción, la Cámara de Representantes, los siguientes proyectos: el que acuerda autorización al P. E. para destinar 30.000 pesos para la terminación de las obras del hospital Galán y Rocha, en Paysandú; el que declara que corresponde la acción pública en los delitos de estafa, violación y estupro; el que amplía en 50.000 pesos el rubro «Gastos Generales de Aduana»; el relativo á la suscripción á un determinado número de ejemplares de la obra sobre viticultura del señor Teodoro Alvarez y el que destina 100.000 pesos para construir un local para exposiciones ganaderas en Montevideo.

Además se dió cuenta de haber sidó informados por las comisiones respectivas el proyecto que crea cien plazas de guardias civiles para reforzar las policías de campaña; el relativo á franquicias á los astilleros; el que destina 6.000 pesos para obras en el hospital de Tacuarembó y otro que fija el ancho de las calles que se abran en los pueblos y villas de la República.

A la Comisión de Peticiones se pasaron dos solicitudes de la señora Basilia O. de Sifuentes y Juana M. Burgueño.

Se resolvió tratar sobre tablas, siendo sancionados en ambas discusiones, el proyecto que reorganiza el Cuerpo de Bomberos; el relativo al Hospital de Tacuarembó; el que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Colonia para arrendar al señor Arturo O'Connor las canteras del Carmelo; el referente al ancho de las calles y avenidas de los pueblos y villas y el que crea 100 plazas nuevas de guardias civiles.

Se entró después á la orden del día, aprobándose en las dos discusiones el proyecto que crea el Instituto Nacional de Sordo-mudos, y el que concede pensión á la señorita Adela Gómez.

Fué aplazada la discusión del proyecto de la otra Cámara recaído en la solicitud de los señores Avila Errea y Cía.

Por moción del doctor Otero se resolvió pedir informes á la Junta E. Administrativa del Durazno respecto á la concesión para la construcción del Mercado de aque-

Reunión de comisiones

Con asistencia del Director General de Correos y Telégrafos se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, á fin de volver á ocuparse del proyecto que suprime la sobre tasa marítima á los impresos. De acuerdo con las ideas cambiadas en esa reunión, se acordó informar el proyecto aconsejando también alguna rebaja en la correspondencia general.

También se resolvió informar el proyecto que autoriza la inclusión en el superávit del último ejercicio de la suma de 1.000 libras remitidas á Italia como socorro á las víctimas de Sicilia y Calabria.

La Comisión de Hacienda aconsejará igualmente que se exonere del pago de la contribución inmobiliaria á las propiedades de la Sociedad de Beneficencia de Tacuarembó.

Por último la comisión cambió ideas respecto al proyecto de empréstito de 6 millones para obras públicas.

EL Dr. OLYNTHO DE MAGALHAES

Visita al Presidente de la República

El distinguido hombre público brasilero, doctor Olyntho de Magalhaes, ex-ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Campos Salles, y actual Plenipotenciario del Brasil en Suiza, fué recibido ayer á las 5 y media p. m. en audiencia particular por el Presidente de la República, doctor Williman, en su despacho de la Casa de Gobierno.

La entrevista del doctor Magalhaes con nuestro primer magistrado fué cordialísima.

El diplomático brasilero pasó después al Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde fué atendido con toda deferencia por el oficial mayor, señor Dufour, por hallarse ausente el Ministro.

El doctor Magalhaes abandona el sábado á esta metrópoli.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

Bajo la presidencia del Decano doctor Freitas, y asistiendo los señores Acevedo, Montero Paullier, Terra, Pena, Riestra y Ramírez (J. A.), se reunió ayer el Consejo de esta Facultad.

Se autorizó al Decano para dividir las clases de derecho que lo requieran, por ser muy numerosas, encargando de los grupos que se formen á algunos de los sustitutos.

Se discutió el proyecto del doctor Acevedo, otorgando anualmente una medalla de oro al estudiante más distinguido que salga de la Facultad. Impugnado por los doctores Montero Paullier, Terra y Riestra, y defendido por los doctores Pena, Acevedo y Ramírez, se aprobó en general, quedando para la próxima sesión su estudio en particular.

Se cambiaron ideas sobre algunos artículos contradictorios de la ley universitaria.

Despachados algunos asuntos de trámite, se levantó la sesión.

Consejo de Enseñanza Secundaria

Bajo la presidencia del Decano doctor Lapeyre y con asistencia de los doctores Vaz Ferreira, Arbelaiz, Sayagues Laso, Turenne y Prat, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Fué nombrado Catedrático interino de Mineralogía el farmacéutico don Pablo Bonavia.

Fueron tratados varios asuntos de orden interno.

FACULTAD DE MEDICINA

Examinandos aprobados

Clínica de Niños —Abelardo Carnelli, José Iraola y Carlos Belliure.

Operaciones — Eloy Dubian, Eugenio Lasnier y María Armaud Ugin.

Los vapores de Mihanovich

LA SALIDA NOCTURNA

Se había atribuido á la empresa Mihanovich el propósito de suspender la salida de sus vapores á las 10 de la noche. A pedido de muchas personas que utilizan ese itinerario, hicimos presente que aquella medida, en caso de tomarse, sería mal recibida.

Ahora se asegura que el señor Mihanovich no ha pensado en suprimir ese servicio, y, en caso de hacerlo, consultaría previamente á sus agentes en esta, señores Christophersen Hnos. antes de tomar resolución alguna.

Queda, pues, por el momento, desvirtuada la noticia.

Consejo Administrativo del Puerto

LA SESION DE AYER

Presidido por el señor Joaquín C. Márquez, se reunió ayer á las 4 p. m., el Consejo Administrativo del Puerto.

Asistieron los señores Roux, Lussich, García de Zúñiga, Idiartegaray y Lyons, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Se acordó confirmar la designación hecha por la mesa á favor del señor Eduardo Lukasewier, para oficial 1.o de la Oficina del Tráfico y Conservación y pagador del presupuesto del Consejo y de las reparticiones que de él dependan.

Se cambiaron ideas sobre el proyecto de reglamentación, con carácter general y especial, de los servicios del puerto.

El Consejo volverá á reunirse el viernes, para continuar el estudio de este punto.

ECONOMIA Y FINANZAS

La nación más rica de Europa

En los últimos diez y seis años lleva dados Francia más de 16.000 millones de francos al extranjero, descontando de esa cifra los reembolsos ó amortizaciones efectuados durante el mismo tiempo.

Esos 16.000 millones que tiene Francia en cartera, en valores mobiliarios y fondos del Estado, han sido entregados en oro á los diversos países prestatarios, y sin embargo, la estadística oficial nos dice que desde el 1.o de Enero de 1892 al 31 de Diciembre de 1907 sólo han salido, en realidad, del territorio francés 2607 millones en oro, ingresando en cambio 6536 millones; lo que constituye en ese intervalo de tiempo una diferencia en favor de la República francesa de 3929 millones, además de los 16.000 millones antes citados, en nuevos valores mobiliarios y nuevos fondos de Estado extranjeros.

Esto equivale á decir que el balance de las cuentas de Francia con el exterior, desde fines de 1891 á fines de 1907, arroja un saldo á favor de dicha nación de más de 20.000 millones de francos, cuyas cuatro quintas partes han pagado las deudoras en títulos mobiliarios, y el resto en oro.

¿De qué provienen estas enormes rentas de carácter exterior, que hacen hoy día de la Francia el gran mercado de capitales? Esto es lo que con gran claridad explica M. Edmond Théry, autor de los cálculos que acabamos de citar, en su obra sobre «Los progresos económicos de Francia desde 1892».

Antes de 1892 exportaba Francia, por término medio, al año, 793 millones de productos alimenticios: vinos finos, licores, manteca, quesos, frutas, etc., y compraba al extranjero 1488 millones de francos de trigo, vinos ordinarios, ganado, café, té, cacao, especias, etc. Es decir, que se veía obligada á hacer un desembolso de 695 millones.

Desde 1892 su producción anual de trigo ha aumentado, por término medio, en 11 millones de hectólitros; la de vino, en 17 millones de hectólitros; la de azucar, en 275.500 toneladas; la de alcohol, en 256.000 hectólitros. Esto, sólo en lo que se refiere á las cuatro grandes cosechas registradas oficialmente por el ministerio de Agricultura; pero, además, todos saben los grandes progresos realizados en Francia, durante los últimos diez y seis años, en la cría de ganados, y sobre todo en lo referente á la producción de mantecas y quesos, legumbres y frutas, con destino á la exportación.

Todas estas causas reunidas son las que permiten hoy á Francia pagar el café, el té, el cacao, las especias; en una palabra, todos los artículos exóticos que no da su suelo, con el excedente de su producción alimenticia.

Y para demostrar la importancia capital de este hecho, M. Edmond Théry, dice que en el mismo período, el «déficit» alimenticio anual de Alemania ha subido de 807 á 1968 millones de francos, y el de Inglaterra, de 3.257 á 4.086 millones de francos.

Otra gran fuente de beneficios para Francia proviene de los gastos de todo género que hacen en su territorio los extranjeros que la visitan.

Hay que tener presente, en efecto, que desde veinte años á esta parte la fortuna pública se ha desarrollado de un modo rapidísimo en el Canadá, en los Estados Unidos, en Méjico, en el Brasil, en la Argentina, en Chile, en el Uruguay, en la Australia, en el Africa del Sur, etc., lo que ha dado origen á un aumento en proporciones colosales de los viajes á Europa de los grandes capitalistas de dichos países.

Francia ha sido la primera en sacar provecho de este fenómeno económico.

Por último, los franceses no poseían en 1891 sino 21.000 millones de francos en valores mobiliarios y fondos de Estado extranjeros, lo que les producía una renta aproximadamente de 1100 millones de francos, comprendidos los intereses y amortizaciones, y esta cifra, después de las compras de que antes hemos hablado, llega hoy, y quizá pase, de 1800 millones, cuyos productos les permiten suscribir nuevos empréstitos extranjeros, sin detener el aumento regular de sus reservas en oro, y sin disminuir sus existencias para la vida interior del país.

La prueba de lo que acabamos de decir está en que á fines de 1891 las reservas de oro del Banco de Francia eran de 1.346 millones de francos, y el total de los depósitos de las cinco grandes Sociedades financieras de 1.347 millones. Por el último balance del Banco nos dice que hoy tiene este establecimiento de crédito 3.424 millones, en tanto que en 30 de Junio último pasaba de 4.100 millones el total de los depósitos de las otras cinco grandes Sociedades que forman la aristocracia bancaria de la Francia.

El Intendente de la capital

Visita á varias dependencias

El Intendente Municipal dedicó toda la mañana de ayer á visitar las dependencias de la Dirección de Salubridad: la Inspección General de Limpieza Pública, Laboratorio Bacteriológico, Conservatorio de Vacuna, Oficina de Análisis, Perrera Urbana, Casa de Desinfección é Inspección Veterinaria.

Salió gratamente impresionado de la organización que impera en esas dependencias, teniendo palabras de elogio para los jefes de dichas reparticiones.

En la visita fué acompañado por el Director de Salubridad, doctor Honoré.

Registro Cívico

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor Agustín Piera y con asistencia de los señores Silveyra, Peyrou, Schinca, Sosa Díaz, O'Neill, Colombo y Blengio Rocca.

Se dispuso integrar la comisión inscriptora de la 2.a sección—en virtud de la excusación de los señores Rolando y Cazeaux—con los señores Antonio J. Carrasa y Francisco Landivar Lavalleja como titulares y Eduardo Emerich, Ramón Trabal, Jaime Igorra, Juan Toja y Juan E. Lanza, como suplentes.

No se hizo lugar á pedidos de exoneración del cargo de miembros de mesas inscriptoras formulados por los señores Francisco y Amaro Avalos é Ignacio Arzola.

Valor de la propiedad

OPERACIONES REALIZADAS

Ante el escribano Emilio Gambín y Blanc, el señor Olimpio Moalli compró al señor Adolfo del Campo una fracción de terreno compuesta de 121.909 metros 71 ds. cuads., ubicada en la Villa de la Unión.

El precio de la enagenación fué de ps. 50.000.

—El señor Ernesto O. Crocker acaba de adquirir de don Francisco Ameglio una propiedad de la calle Uruguay número 215, por la cantidad de pesos 13.500.

—La señora Sara Barros é hijos, han vendido á la señora Amalia V. de Rossi, por la suma de ps. 27.670, la propiedad de la calle Ituzaingó 54 á 58.

A través del telégrafo

Pues, señor, lo previsto: los turcos, «jóvenes» y «viejos», nos han dado la gran tostada. El bochinche que se preparaba y que prometía cosa magnas, ha quedado en agua de cerrajas. Mucho despliegue de fuerzas, unos cuantos tiritos, caída del Ministerio, etc. paren ustedes de contar. El sensacional drama que anunciaba el programa se ha reducido al prólogo. El gobierno ha cedido ante las pretenciones de los motineros y todo vuelve á la normalidad, con gran contento, á buen seguro, del sultán á quien indudablemente le ha de pesar haber «dado» á su «muy amado pueblo» la constitución que éste le pidió... para hacer valer sus derechos.

El Instituto Internacional de Agricultura, fundado en Roma por iniciativa del rey de Italia, entra ahora de lleno en la labor que incumbe á institución de tal índole y que ha de ser de proficuos resultados. Como se verá por el despacho que vá en la sección respectiva, el Instituto referido publicará en breve su primer boletín agrario encargado de difundir por doquiera todas aquellas informaciones estadísticas necesarias, al intercambio de productos y de brazos entre las 42 naciones que adhirieron á la idea de la creación de aquella institución.

Bueno: ya están aviados los poderosos «dreadnoughts» que se construyen para dominar los mares con el estruendo de sus formidables cañones. Para perforar las corazas de esos y otros barquitos por el estilo, los franceses acaban de inventar una granada que los atraviesa como si fueran de manteca, según se enterara el que leyere el despacho de Francia que sobre este asunto va en la sección respectiva...

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

Total... que están por tener razón los técnicos que afirman que deben construirse barcos pequeños de grandes velocidades y no acorazados fortalezas.

La esposa del ex-presidente Castro va en camino de seguir la odisea por que atraviesa su hoy infortunado consorte. A ella como á éste, las autoridades de la Martinica le cierran también las puertas de esa colonia francesa, so pena de que también le ocurra lo que al esposo. Mirando bien la cosa, puede que haya en esto su poquito de exceso de severidad, pues si poco puede ahora ya el ex-dictador venezolano, mucho menos ha de poder la referida señora, ante la cual la tradicional galantería francesa queda muy mal parada. Bueno: hay que tener en cuenta en que entre la Martinica y París, hay algo más que un paso.

Sobre retiro de personería

SOLICITUD A RESOLUCION

Por haber evacuado la vista correspondiente el Fiscal de Gobierno de primer turno, doctor Luis Varela, se encuentra á resolución del Poder Ejecutivo la solicitud que, hace algún tiempo, presentaron varios comerciantes al Ministerio de Hacienda pidiendo el retiro de la personería jurídica á la «Sociedad Cooperativa Comercial de Consumos».

La expresada resolución se dictará de un momento á otro.

En la Aduana

Comisión clasificadora de tejidos

Hoy se reunirá la comisión de tejidos para resolver los asuntos pendientes, respecto á la clasificación de mercaderías y exceso de aforos.

En este acto los comerciantes interesados aducirán ejemplos de casos prácticos ocurridos y fallados de acuerdo con su petitorio ó reclamo.

Reforma de tarifas

Habiendo terminado el período álgido del despacho de mercaderías en que fué necesario la habilitación de horas y el recargo consiguiente en el trabajo de los empleados superiores, que tienen también el importante cometido de estudiar el proyecto de reforma de las tarifas aduaneras, dicha comisión ha resuelto reanudar sus tareas.

Las sesiones serán diarias á fin de terminar brevemente su misión.

Despacho de mercaderías

Poca actividad hubo ayer en los despachos.

Se concedieron los siguientes permisos: de reembarco 50, removido 6, á depósito 15, trasbordo 42 y exportaciones 28.

Exportaciones diversas

El vapor Viena condujo ayer para Buenos Aires 3.800 huevos y 3 jaulones con 90 gallinas.

Por el Río de la Plata para el mismo punto 20 cajones higos, 50 de peras y 50 bultos verduras.

Pescado

El vapor Viena condujo 1.500 colleras de pescado para el mercado de Buenos Aires.

Todo el pescado que se remite ahora [illegible] de las costas de Maldonado é Islas de Lobos.

Mercado de Frutos

PROYECTO DEL INGENIERO ANDREONI

El ministro de Hacienda ha solicitado los antecedentes respectivos á la Municipalidad, para poder estudiar un plan sobre construcción de un Mercado de Frutos con arreglo á las necesidades aduaneras.

El doctor Vidal desea conocer, para estudiar con detenimiento el asunto, un proyecto que formuló hace algunos años el ingeniero Luis Andreoni.

La revista "Agros"

Saldrá de un momento á otro el primer número de una interesantísima revista de cuestiones agrícolas titulada «Agros» que será órgano oficial de la Asociación de Estudiantes de Agronomía. Han prometido importantes colaboraciones los directores y profesores de la Escuela de Agronomía, lo que contribuirá á dar un carácter de mayor importancia y á asegurar el éxito á una publicación llamada á prestar muchos servicios. En ella serán evacuadas todas las consultas que sobre temas agrícolas sean dirigidas á la dirección.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, teníamos establecida en Polanco, departamento de Minas, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Miguel Ibargoyen. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904.—Polanco, 15 de Marzo de 1909.—Ibargoyen Hnos. 910ab23

AL COMERCIO—Por el presente se hace saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, con fecha de hoy, don Nicolás Periorenzis, ha vendido á don Juan P. Arcos, el restaurant y café de su propiedad sito en la calle Perez Castellanos núm. 33 y 35. Los que se consideren sus acreedores presentarán sus cuentas en la escribanía de dicho señor Ospitaleche, calle Zabala núm. 178, dentro del término de 30 días á fin de series satisfechas. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Nicolás Periorenzis. 1102ab24.

AL COMERCIO—Aviso al comercio y al público que de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 que he resuelto vender a don Antonio Ramos la carbonería de mi propiedad sita en la calle Deyman núm. 164a citando á los que se consideren acreedores de dicha casa á que concurran á hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala dicha ley.—Montevideo, Abril 4 de 1909.—Antonio Ramos—Francisca Ramos Iglesias. 1212my14.

VENTA DE COMERCIO—De conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al público y al comercio que he contratado vender á don Antonio Cerra, las existencias del establecimiento de Peluquería denominada Cosmopolita, situada en esta ciudad, calle Sarandí núm. 168a. A los que se consideren con algun derecho, los invitamos á que comparezcan dentro de 30 días con los justificativos respectivos, al comercio indicado.—Montevideo, Abril 15 de 1909.—Rafael Trombini—Antonio Cerra. 1277my8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Por el presente participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Tomás Cezzolino todas las existencias de mi casa de negocio denominada «Café y Bar Marconi», calle Yacaré núm. 13. Por tanto y cumpliendo con la ley 26 de Setiembre, llamo á todos aquellos que se consideren mis acreedores para que se presente dentro del plazo de 30 días que marca dicha ley—al Café y Billar del Teatro Urquiza—Calle Mercedes núm. 61 esquina Andes, donde les serán reconocidos sus créditos. Vencido el plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 6 de 1909.—Carlos Marchesi. 813ab15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se participa al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando se ha disuelto la firma social de Pedro Ducombs y C.a que giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, habiendo el socio don Juan Capmesure vendido á dicho señor Ducombs la parte que le correspondía en la referida sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el domicilio calle Arapey núm. 151 dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Ducombs. 1165ab30.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Agustín J. Moratorio con fecha de ayer, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cavallotti y Dufau quedando dueño del activo y pasivo el socio Julio G. Dufau y separado de ella don Federico Cavallotti. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Julio G. Dufau—Federico Cavallotti. 987ab16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he prometido vender á mi único consocio don Gregorio V. Mariño, la mitad del establecimiento de Imprenta, Librería y Encuadernación situado en esta ciudad calle 18 de Julio núms. 23 y 25 bajo la denominación de «El Siglo Ilustrado» y que gira con la razon social de Mariño y Caballero, haciéndose cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad, el comprador don Gregorio V. Mariño. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 24 de Marzo de 1909.—Gregorio V. Mariño—Pedro Caballero. 1106ab24.

AL COMERCIO—He vendido á favor de don Ramiro Romano la sucursal de la Panadería Madrileña de mi propiedad establecida en la calle Andes núm. 154. Los que se consideren acreedores, pueden ocurrir al mismo local con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—David Bottino. 1220my1.o.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al público y al comercio en general, que por compromiso autorizado por el escribano don Francisco Faig, el diecinueve del corriente, don Juan P. Martinez, con poder de don Gaspar A. Mello, ha prometido en venta á su socio don Francisco A. Dogliotti, la mitad que le corresponde en el negocio de farmacia denominada «Sócrates», establecida en esta ciudad en la Avenida General Flores número 240a, esquina á la Avenida General Garibaldi.—A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Juan P. Martinez.—Francisco A. Dogliotti. 1045-A.20.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que por escritura que con fecha 27 del corriente, autorizó el Escribano don Pedro Ospitaleche, he vendido en favor de don Manuel N. Dopazo la carnicería de mi propiedad sita en la calle Washington núm. 93, denominada «Mercadito Colón», la que había adquirido, á mi vez, de mi hermano don José Otero Dominguez. A los efectos de derecho se hace esta publicación para que todos los que se consideren mis acreedores se presenten en forma en la Escribanía del citado señor Ospitaleche calle Zabala núm. 178 dentro del término de 30 días, para abonarles sus respectivos créditos.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Antonio Otero. 1087ab23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente se hace saber al público y especialmente al comercio, que por escritura otorgada el veinte del corriente mes, ante el escribano don Juan J. Dominguez, los señores don Juan y don José Conserva disolvieron la sociedad que tenían bajo la denominación de «Juan Conserva y Hno.», con taller de marmolería en la calle Santa Lucía núm. 14 de esta ciudad, quedando todo el activo y pasivo á cargo de José Conserva.—Montevideo, Marzo 23 de 1909.—Juan Conserva. 1089ab23.

AL COMERCIO—Aviso al público que con esta fecha hemos resuelto vender á don Bartolo Falcon el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor denominado «Almacen del Nuevo Siglo», sito en la calle de Piedras núm. 59 esquina á la de Perez Castellanos núm. 22 y 24, citando á los que se consideren acreedores de dicha casa, á que concurran á hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Angel Celle—Eleonora Barbe. 1105ab24.

AL COMERCIO—Se hace saber que por escritura fecha de hoy, se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Corradi y Bavio, establecida con negocio de bazar en la calle 18 de Julio núm. 184, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Alejandro Corradi.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Alejandro Corradi.—Manuel Bavio. 1110ab24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por el presente hacemos público que se ha disuelto la firma Antonio Gonzalez y Cont., establecido con almacen de comestibles y despacho de bebidas en la calle Orillas del Plata esquina Patria, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Antonio Gonzalez. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Antonio Gonzalez—Juan Pont. 1204ab30.

AVISO—El que suscribe hace saber al público y al comercio en general que ha prometido vender á los señores don Antonio Morandi y Ca. todas las existencias del despacho de bebidas y restaurant establecido en la Plaza Libertad núm. 30a, de esta ciudad de Montevideo, por consiguiente todos los que se consideren acreedores pueden concurrir dentro de los treinta días que determina la ley.—Montevideo, Marzo 8 de 1909—Domingo Rinaldi. 814ab15

AVISO—Habiendo cesado la sociedad que giraba bajo la firma P. Harriague y C.a, por vencimiento de contrato y celebrado arreglo particular con don Jorge C. Dickinson, se avisa á todos los acreedores de la firma P. Harriague y C.a, para que en el plazo de treinta días se presenten con sus créditos al escritorio de los señores Jorge C. Dickinson y C.a, calle 19 de Abril número 151.—Salto, 23 de Marzo de 1909.—P. Harriague y C.a, (en liquidación). 1048-A.20.

AL COMERCIO—Los que suscriben, participan que, de común acuerdo dejaron sin efecto y valor alguno, el compromiso de compra-venta que habían celebrado con don Francisco Casás, de su casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle—situado en la calle 8 de Octubre núm. 136—quedando por consiguiente de cargo y cuenta como antes—del expresado Casás—la expresada casa de negocio, con su activo y pasivo.—Montevideo, 29 de Marzo de 1909.—Manuel Esperon y Hno. 1266my7.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Antonio Taboada y José González, hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuñapirú número 67, esquina República número 56 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Arturo Cucurullo.—Taboada y Gonzalez. 1082-A.22.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos constituída para explotar el Taller de Escultura situado en la calle Miguelete N.o 119, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Bautista Perolini.
A los efectos legales hacemos esta publicación. Montevideo, 23 de Marzo de 1909. -- Bautista Perolini — Santiago Beltramini. 1147A27.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de P. Poomapech y P. Iribarne las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida de la Paz núm. 14 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Faustino Artsmead. 1273my8.

AL COMERCIO—El que suscribe, en su carácter de apoderado de la señora viuda é hijos de don Pedro Nazabal, hace saber al comercio y al público en general que ha proyectado la venta á favor de don Santos Vidaur, de la casa de comercio que el finado señor Nazabal tenía establecida en Molles de Quinteros undécima sección policial del departamento de Durazno, citando á la vez á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan á mi escritorio, calle Figueroa núm. 265, con los correspondientes justificativos, vencido cuyo término el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad, de acuerdo con lo preceptuado por la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 18 de 1909.—Nicolás Inciarte. 949ab24.

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en este lugar bajo la razón—Taro y Curuchaga—citándose por el término de treinta días á todos los que tengan cuentas con la expresada casa.—Costa de Monzón, departamento de Soriano, Marzo 20 de 1909.—Taro y Curuchaga, en liquidación. 1002-A.28.

PROMESA DE VENTA—Al comercio y al público hacemos saber que hemos contratado vender nuestra casa de comercio ubicada en la calle Florida núm. 173 y 175 á los señores José Feans y Jesús Feans. A los efectos de la ley citamos al que se considere con algun derecho que se presente á deducirlo en dicho plazo, pasado el cual los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Abril 13 de 1909.—Juan Duguet—Antonio Gantes. 1275my8.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha 19 de Febrero del corriente año por el escribano Jaime Ferrer Olaís, he vendido al señor Alfonso Requiterena mi casa de negocio Café y Confitería «Artigas», situada en la calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres, de la ciudad de Fray Bentos.—Fray Bentos, Marzo 23 de 1909.—Alfredo Diaz Isla. 1218my1.o

VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio que he vendido á los señores M. de los Campos y A. Bellini, mi casa de comercio denominada Fonda «La Nueva» establecida en Las Piedras, departamento de Canelones, calle Batlle y Ordóñez esquina General Garibaldi.—Los que se consideren mis acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda obligación y responsabilidad.—Las Piedras, Marzo 26 de 1909.—Pascual Cassarino. 1060-A.21.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Secundino Gonzalez y Antonio Iglesias el almacen de comestibles y bebidas y frutos del país al por menor que tengo establecido en el Camino Buxareo y San Felix barrio Miramar de esta ciudad á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho término el comprador quede exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silverio Novelli. 1104my7.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Gaspar Bertoch las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Legionario y Patria s/n. de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Francisca C. di Giusti. 1175my12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ramiro Fernandez y don Manuel Novas las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerrito núm. 46, esquina Perez Castellanos 46 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Jesús Nuñez. 1164ab30.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, el que suscribe hace saber á quienes tengan interés que ha disuelto la sociedad de capital é industria que para el giro de flores y plantas artificiales existía en esta capital, bajo la firma Avelino Reinoso y C.a quedando el activo á cargo de don Avelino Reinoso y el pasivo al del que suscribe.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Manuel J. Pérez. 1191ab28.

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio en general que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando hemos hecho fusión de nuestras casas de comercio que en el ramo de Fábrica de cajas y estuches teníamos establecida en esta ciudad y en las calles de Convención núm. 213 y Avenida Rondeau núms. 39 y 41, formando una nueva sociedad bajo la firma de Tella y Kenifich y en el mismo ramo. A fin de que nuestros acreedores no sean perjudicados hacemos esta publicación para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días contados desde hoy en el domicilio social Avenida Rondeau núms. 39 y 41.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Alfonso Tella—Ricardo Kenifich. 1103ab24.

AL PUBLICO—Se hace saber á sus efectos, que con esta fecha ante el escribano Pedro Montti, es disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma F. A. de Lacerda y C.a, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad, el socio señor Francisco A. de Lacerda.—Montevideo, 24 de Marzo de 1909.—F. A. de Lacerda.—F. A. G. Secco. 1033ab18.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que la firma social que giraba con la casa de negocio del ramo de comestibles y bebidas en la calle Uruguayana esquina San Carlos con el nombre de Salaverría y Alvarez, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del pasivo y activo los señores Salaverría Hnos.—Montevideo, Abril 1.o de 1909.—Juan B. Salaverría—Saturnino Alvarez. 1262my18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura otorgada hoy ante el Escribano don Manuel C. Dominguez hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Herrería teníamos establecida con taller en esta ciudad, calle Constituyente núm. 25a y que giraba bajo la razón de J. Marazz y F. Moglia, quedando á cargo del señor Moglia las cuentas á pagar que resultan del balance levantado el 15 del corriente mes. Invitamos á los que se consideren con algún derecho comparezcan con los justificativos respectivos al local de dicho taller.—Montevideo, Marzo 24 de 1909.—Francisco Moglia—Juan Marazzi. 1093ab23.

TIENDA VENDIDA—Hago saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano don Leonardo Sollier he contratado vender á don Alberto D. Perez, la tienda que tengo en la calle José Batlle y Ordoñez esquina 25 de Mayo de la ciudad de Minas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito á todos mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Minas, 5 de Marzo de 1909.—Federico Zeballos. 817ab 15.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Moreira y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida General Flores núm. 169 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Pedro Larralde. 1173ab28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de derecho hacemos público que la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de tienda, bajo la razon de A. Benites y C.a y establecida en la calle de Tacuarembó núm. 221 esquina á la Encina, ha sido disuelta, por escritura que otorgamos el día siete del corriente ante el escribano don Luis P. Barbatto, habiendo quedado el suscrito Benites como único dueño del establecimiento social y á su cargo el activo y pasivo del mismo.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Alfredo Machado—Antonio Benites. 1261my7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público y al comercio que he prometido vender á don Pablo Sarniguet el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Guaná núm. 1 esquina Cerrito de esta ciudad, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado negocio dentro del término de treinta días.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Catalina Argroffo. 1237my4.

AVISO—De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904, aviso al público en general y al comercio en particular, que he prometido venderles á los señores Juan Dupont y Lorenzo Carcer, las existencias, útiles y enseres que se encuentran en el establecimiento de mi propiedad en el ramo de fabricación de rodados, situado en Villa Colon de este departamento, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos, en el mismo establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Domingo Barbara. 1236my4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Vizoso Hnos. teníamos constituída en esta ciudad en los ramos de café y despacho de bebidas, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Joaquín Vizoso. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Joaquín Vizoso.—Domingo Vizoso. 1098ab24.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio, que en mérito de separarse de la sociedad que teníamos establecida en el negocio de panadería denominada «La Comercial», sita en la calle Municipio esquina Santa María, el socio don Ramon Pardiñas, quien vende sus derechos á don Manuel Lopez, lo hacemos saber á fin de que los que tengan algun crédito que cobrar á dicho socio se presenten en el establecimiento con los respectivos justificativos para serie pago y á los efectos prescriptos por la ley de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Constantino Varela—Manuel Laurero—Ramón Pardiñas. 1254my5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos contratado vender á favor de los señores Herbert y Ferreri nuestra casa de negocio en el ramo de Librería y Papelería sita en la calle Reducto núm. 49c esquina Martín García de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en el escritorio de don Gregorio J. Romay calle Uruguay núm. 158 con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 6 de Abril de 1909.—Martinez y Baldassari. 1219my1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Lopez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera núm. 411 esquina Pereira de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Viuda de A. Castagnetto.—Manuel Lopez. 1127ab27.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Juan Varese, he vendido á los señores Mario Victor Nardini y José María Frabasile, mi establecimiento de comercio titulado «La Tiendita», sito en la calle Rivera 250, cumpliendo así lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 11 de 1909.—Vicente Viola. 854-ab.18.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que hemos disuelto de común amigable acuerdo la sociedad que teníamos establecida bajo la razon social de Eugenio Larrinaga Ca. en la calle 18 de Julio N.o 831a en el ramo de Café y Billar, habiendo el Sr. Larrinaga vendido á su socio Sr. Vicente Echevarría toda su parte que le pertenecía en dicha compañía. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren con derecho á dicha casa se presenten en el término de treinta días contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Eugenio Larrinaga. 1140A27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Dalto y Bonifacino las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Tacuarembó y La Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 15 de 1909.—Manuel Garcia. 922ab23

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don José M.a Salas, el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Rivera núm. 337, de esta ciudad. A los efectos de la ley de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la calle Rivera núm. 337, (almacen), con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido ese término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Juan Pappo y José Arcessano. 1206ab30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de Francisco Lago y Cía. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colonia 188, 190 y 192, esquina Avenida La Paz 194, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.
Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 1.o de 1909. — Infanzón Hno. y Fernandez 1138ab27

VENTA—Participo al público y al comercio que vendí á don José Merlo las existencias del café, cervecería y billar, sito en la calle Colonia 444a. Los que se consideren con derecho presentarse en el plazo de 30 días á contar desde la fecha — Vicente Valente. 1178ab28

AVISO—Por el presente se hace saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Juan Cardozo y Bena con fecha 3 de Abril, don Santiago Anchieri ha vendido á don Floro Aldama Calvo la peluquería y mercería de su propiedad sito en la calle 18 de Julio núm. 170 y 172. Los que se consideren sus acreedores presentarán sus cuentas en la farmacia de don Raymundo S. Montes calle 18 de Julio esquina Maciel dentro del término de 30 días á fin de series satisfechas. Se hace ésta publicación á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Durazno, Abril 5 de 1909.—Santiago Anchieri. 1234my4.

AL COMERCIO—Participo que he prometido enagenar á los señores Blixen y C.a, mi casa de comercio en el ramo de joyería sita en la calle 18 de Julio núm. 420. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación citando á los acreedores para que concurran dentro de 30 días á notificar la existencia de sus créditos respectivos.—Francisco Frangella. 933my5.

COMPROMISO DE VENTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público que por escritura autorizada por el escribano Fernando I. Diaz hemos convenido la primera, vender al doctor don Pedro Hormaeche la parte que en las existencias de la Tutelar correspondían á su esposo don Antonio Casás y el segundo en comprar esas existencias.—Montevideo, Abril 2 de 1909.—Por la sucesión de Antonio Casás—Manuela Alvarez de Casás—Pedro Hormaeche. 1192ab28.

COMPROMISO DE VENTA—Por la presente hago saber que he comprometido en venta á mi socio don Santiago Arduino la parte del negocio en el ramo d Peluquería y salon de lustrar calzado situado en la calle Maldonado núm. 576 y Blanes núm. 99. A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación.—Luis Bayardi. 960ab24.

AVISO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el Escribano Don Manuel Cendoya he vendido á Don Miguel Pama con el activo y pasivo hasta el día de ayer mi casa de comercio denominado Catera de la Figurita. De acuerdo con la Ley vigente hacemos esta publicación para que todos los que tengan cuentas que cobrar se presenten en el mismo establecimiento dentro del término que marca la Ley. Montevideo, Abril 1.o de 1909. Francisco Palmer — Miguel Rama. 1146A27.

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio haber prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en el camino Burgues núm. 36 y 38 á los señores Barrere y Larrart. A los efectos de que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 notifico á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para ser satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 5 de Abril de 1909.—Casimiro Caldo. 1201ab30.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta villa bajo la razón social de Garcia y Fornier, quedando con el activo y pasivo el socio capitalista don José Garcia y Vidal.—San Fructuoso, Marzo 20 de 1909.—J. Fornier de Senes—José Garcia y Vidal. 1032ab18.

AVISO—Por el presente pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en esta ciudad, calle Municipio número 7. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los acreedores para que comparezcan á hacer efectivos sus créditos en el referido establecimiento, dentro de 30 días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Salvador Orcz. 1221my14.

AL COMERCIO— En virtud de escritura pasada ante el escribano don Agustín J. Moratorio con fecha 12 del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Balarda y Compañía, ha quedado disuelta y con la misma fecha y por ante el mismo escribano hemos firmado una nueva sociedad que gira bajo la misma razón social de Balarda y Comp. — Montevideo, Marzo 15 de 1909— Balarda y Comp. 930ab23

VENTA DE PANADERIA—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he resuelto vender á los señores José Fernandez y Ca. la panadería que con el nombre de «Aurora Social» tengo establecida en la calle Reducto 168, de esta ciudad.—Montevideo, 14 de Abril de 1909.—José Ramas—José Fernandez. 1276my20.

GENERALES

ALMANAQUE

Jueves 15—Santos Máximo, Basilia y Anastasia.
Sol sale 6 h. 22 m.; pónese 5 h. 45 m., luna menguante el 13.
Van 105 días del año transcurridos, faltando 260.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... $ 1.00
» año ... » 10.60
» trimestre ... » 3.00
» semestre ... » 5.50
Número atrasado ... » 0.20
» del día ... » 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Talcahuano núm. 163.

NOTAS DE FENIX

Un mónstruo

De vez en cuando estos países platenses suelen producir tales mónstruos, que, si se vendieran en una feria, serían tenazmente disputados para los museos.

A Buenos Aires acaba de llegar de Patagones uno de esos ejemplares. Tiene forma humana y se llama Octavio Nieves. Estrechado por el juez se ha declarado autor del envenenamiento, con estriquina, de sus ancianos padres, casi octogenarios y de cinco miembros más de su propia familia, grandes y chicos. Tan solo el desdichado autor de aquella existencia bárbara y un niño de 7 años, han escapado á la muerte.

Lo que aumenta enormemente el horror y la indignación es la causa que indujo á Nieves, según su declaración, á cometer tantos y tan odiosos crímenes: la negativa de algunas de las víctimas á que llevase á aquel hogar una concubina.

Hielo infectado

En Madrid se ha reglamentado la venta de hielo artificial, en el concepto de que si el agua empleada no es pura, se mantienen en la solidificación los microbios de la tifoidea y otras enfermedades.

Refiriéndose á esas precauciones se expresa así el doctor Eleizegui:

«Promovióse hace algún tiempo grandes discusiones acerca de este punto, invocando la autodepuración del hielo; es decir, se sostenía la tesis de que los gérmenes existentes en el agua perdían su vitalidad desde el momento en que ésta pasaba al estado sólido; hecho no comprobado, pues pudieron recogerse especies bacterianas cuya vivencia se conservaba aún después de haber permanecido mucho tiempo incluídos en el agua solidificada.

Y como el asunto era sugestivo, los químicos y bacteriólogos lo estudiaron con empeño, y Abba, del laboratorio de Turín, lanza una nueva demostración del por qué del poder depurativo del hielo, fijándose en que el agua, al cambiar de estado, tiene tendencia á desprenderse de las sales y componentes que entran en exceso.

En la hermosa descripción de los viajes polares hechos por el duque de los Abruzzos y por Ransen se recoge la observación de que los hielos del mar polar contienen en su superficie estratificaciones de sales, antes disueltas en el agua, siendo el hielo así formado completamente dulce.

Este fenómeno ha sido reproducido por Abba en su laboratorio.

De estas experiencias químicas se pasó á las biológicas, pudiendo llegar á afirmar que al congelarse el agua los gérmenes no mueren, sinó que son expulsados de la periferia á la parte central, la cual rechaza con las burbujas de aire toda la escoria de la parte congelada; si hay alguna mortalidad bacteriana, ésta no es tan alta que pueda atribuirse á ella la autodepuración del hielo, puesto que el número de microorganismos contenido en su parte nevosa es siempre muy superior al contenido inicial del agua con que se fabricó.

Y llegando ya á los términos precisos, Mudden ha reconocido que microbios como el «prodigius y vulgaris» desaparecen después de cinco días de congelación en el agua que los contiene.

El estafilococo resiste más; el tífico aguanta ciento tres días de congelación, y Fraenkel encontró de 21 á 8.000 gérmenes por centímetro cúbico en los hielos alimenticios del lago Rummelosburg».

Se divierte

Los legisladores opositores, de Corrientes se han divertido muchísimo en estos días, en una forma inesperada. El telégrafo había enterado ya del secuestro de varios de ellos, á fin de que no hubiese quorum, y ahora llegan pormenores muy curiosos acerca de aquel hecho y de incidentes con él relacionados.

Diez y seis diputados y ocho senadores se han ido al Chaco, á hacerles compañía á los yacarés, huyendo de los vejámenes y peligros que experimentan en tierra civilizada. El número es bastante respetable. Puede servir de núcleo para una colonia... parlamentaria.

Todavía se ignora el paradero del diputado Harvey, uno de los desaparecidos. Su colega Sosa refiere que se le tuvo recluído en una quinta, y al darle puerta franca se le amenazó de muerte sinó permanecía hasta el 26 fuera de la ciudad.

Como se vé, por allá están en suspenso los fueros y no se gana para sustos.

El cóndor chileno

Esa ave potente ha hecho un gesto desagradable respecto á sus vecinos.

Lo pinta así un telegrama expedido de Santiago con fecha 12:

«Desde hace días se vienen comentando vivamente en los círculos forenses las noticias transmitidas desde Buenos Aires á los diarios de Santiago, sobre reclamaciones de algunos chilenos, por terrenos en Mendoza.

Según esas informaciones, los tribunales de Mendoza ampararon en sus derechos á los chilenos reclamantes, y dieron lugar á las acciones reivindicatorias por ellos entabladas.

Estas sentencias no han podido cumplirse porque todos los jueces de Mendoza y los llamados á reemplazarlos se encuentran inhabilitados.

En vista de esto, que se estima como un caso manifiesto de denegación de justicia, el ministro de Chile, obedeciendo instrucciones y órdenes expresas de su gobierno, gestiona ante el argentino el amparo de los derechos de sus compatriotas.

Por informaciones transmitidas de Buenos Aires, circula la noticia de que el gobierno de Chile no será atendido y esto no se cree aquí, porque es sabido que el gobierno de la Moneda está resuelto á hacer amparar los derechos legítimos de sus compatriotas y ha dado instrucciones nuevas en ese sentido á su ministro, opinándose por lo tanto que el gobierno argentino no se negará á reconocer derechos comprobados.»

Lo que necesitamos

En Río Janeiro se ha creado una «Escuela profesional de Policía», para instrucción de los elementos de esa repartición.

El programa abraza las siguientes materias: deberes y obligaciones del agente; su conducta respecto de los superiores y compañeros; deberes para con el público; [illegible] cuando se puede hacer uso de las armas; jurisdicción y competencia; procederes en las reuniones públicas; el caso de flagrante delito; homicidio; lesiones; suicidios; incendios; robos; requisitos para penetrar en un establecimiento público ó domicilio particular; primeros auxilios á heridos y asfixiados; sistemas y modo de consumar delitos contra la propiedad; vigilancia personal, según la índole de la averiguación; delito consumado ó tentativa; procedimiento con los ladrones y sujetos de malos antecedentes.

Como es natural, la enseñanza es de otro género para los oficiales.

Exige el conocimiento de leyes y reglamentos aplicables al servicio, como así mismo de las prerrogativas inherentes á miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, inmunidades de los extranjeros, etc.

Boticas nominales

Con el loable propósito de que ponga remedio el Consejo Nacional de Higiene, un corresponsal del pueblo Libertad tira un segundo cañonazo, ya que no ha alcanzado el primero, contra el «modus vivendi» que allí emplean los boticarios.

El nuevo caso es este, referido en pocas palabras:

En manos de Rómulo Fernandez estalla una escopeta y le destroza horriblemente una mano. Se le conduce desde la chacra donde ocurrió el percance á la botica del señor Leal, en demanda de los primeros auxilios para contener la hemorragia, pero el desdichado tropieza con la pequeña dificultad de que desde el día anterior andaba de paseo el boticario. Se le lleva á la botica del señor Bergalli, y éste, como su colega estaba también ausente. Sigue la marcha de Herodes á Pilatos. En Libertad hay un médico; á él acude el herido, pero tan solo consigue el consuelo de este consejo: «vaya usted á la ciudad de San José (que dista de allí algunas leguas), pues yo no puedo atenderle por falta de medicamentos, estando como están cerradas las boticas.» Y así lo hizo.

El corresponsal juzga que el hecho de poseer una botica obliga á ser atendida, ya por el propietario, ya por un regente; y recalca sobre la particularidad de que una de ellas; con permiso del Consejo Nacional de Higiene, según díceres tiene la ventaja de no pagar patente.

Todo lo referido consta «in extenso» en el periódico maragato «El Trabajo».

Lo que desembucha

El pozo petrolero de «Dos Bocas» cerca de la laguna de Temiahua, en Méjico, ha señalado uno de los más importantes acontecimientos ocurridos allí durante los últimos años.

Las fases del fenómeno comienzan á preocupar la opinión científica. El verano, durante los trabajos de perforación, encontró salida á la superficie y reventó con tal fuerza, que volaron las maquinarias y se incendió el petróleo.

Los episodios del gigantesco incendio aún se conservan claramente en la memoria de todas las personas. Lo curioso del caso fué que dos meses después de haber estallado el incendio, el fuego terminó tan súbitamente como había empezado. Entónces principió una considerable emisión de petróleo crudo que inundó toda una comarca y se extendió hasta las aguas de la laguna Temiahua.

Posteriormente el petróleo salió acompañado de gases deletéreos que ejercieron terrible influencia en las poblaciones de la región. En Ozuluama y otras villas cercanas, se empañecieron los edificios, y las estátuas y objetos metálicos perdieron su color primitivo.

A todos estos fenómenos acaba de agregarse otro, que es aún más digno de estudio que los anteriores.

El famoso pozo «Dos Bocas» está arrojando actualmente una cantidad de agua hirviente, que se calcula en veinticinco mil barriles cada veinticuatro horas.

Escuela de capataces

El redactor de «La Colonia» ha dialogado con el señor Kimelman á propósito de la futura escuela de capataces, que bajo la dirección de ese profesor va á funcionar en Estanzuela.

Por lo pronto habrá comodidad para 24 aspirantes y en la experimentación se dará preferencia á los productos que se exportan corrientemente, tales como trigo, cebada, lino, maíz, etc.

«Tengo del agricultor uruguayo (dijo el profesor) el mejor concepto como laboriosidad, constancia y energía, pero reputo que sus conocimientos están lejos de su voluntad. Aspiro á convencer á uno solo en cada cien que quieran admitir las observaciones; ese convencido será mi más poderoso auxiliar en la campaña de regeneración agro-pecuaria».

Juegos olímpicos

Todo el mundo recordará el interés grandísimo despertado en todos los centros deportivos por los juegos olímpicos que el año pasado se verificaron en Londres, en el famoso «stadium» construído expresamente para dicho objeto.

Acudieron los mejores deportistas, y en el «stadium» se verificaron concursos de deporte y carreras tan notables que pasarán á la Historia.

Se batieron muchos «records» mundiales en diferentes pruebas, como carreras rendidas de duración y velocidad, lanzamiento de discos y pesas, natación, ciclismo, gimnasia, saltos de altura y de largo, foot-ball Association y Rugby, carreras de obstáculos y de vallas; en una palabra, todos los deportes conocidos.

El consejo de los juegos olímpicos acaba de publicar el balance de entradas y gastos, en el cual figura un beneficio de 160.00 francos.

Estas cifras dan una idea del grandísimo éxito obtenido y es hermoso ejemplo para todas las naciones que dan los ingleses de su gran cultura deportiva, compatible con las demás ocupaciones de la vida.

Hospital de Mercedes

La dirección de ese establecimiento acaba de dirigir una nota al intendente municipal señor Milans, exponiéndole su actual estado financiero y las contrariedades que se han opuesto á la realización de bien fundados cálculos. Ellas han emanado exclusivamente, «del despojo de las rentas que le asignaban las leyes del 15 de Julio de 1862 y 23 de Marzo de 1885, que la ley de presupuesto de Juntas sancionada en Julio de 1907, por su artículo 12, involucró con las rentas municipales, asignando en la planilla de gastos una partida al Hospital que no alcanza á los dos tercios de sus recursos propios».

El Hospital adeuda, por diversos conceptos, $ 5.303$78, y fácil será regularizar su marcha si se le devuelven los recursos que le han sido arrebatados.

De sus servicios dan testimonio las siguientes cifras, correspondientes al año 1908: enfermos asistidos 645; de los cuales fallecieron 84, curaron 401, mejoraron 138 y han quedado en tratamiento 22. Además, fueron atendidos por policlínica externa 403 pacientes; se despacharon 1439 recetas y se practicaron 2.344 curaciones.

Fénix.

Palacio Legislativo

Las vías de La Transatlántica

Ayer fué inaugurada la línea que La Transatlántica ha construído en los terrenos expropiados por la Comisión del Palacio Legislativo, frente á la ex plaza de Flores.

Con tal motivo, en estos días se procederá á cerrar una parte de la calle Agraciada entre las de Panamá y Colombia, [illegible] de vehículos la zona situada frente á la calle Estrecho, la que será pavimentada convenientemente.

La parte de edificio ubicada en la esquina de Agraciada y Estrecho, será ochavada, dándose á la vereda de la propiedad el ancho reglamentario.

El nuevo presupuesto

LA REMISION DE PLANILLAS

A pesar del tiempo transcurrido desde la época en que el Ministerio de Hacienda solicitó el envío de las planillas para confeccionar el presupuesto á regir en el ejercicio 1909-1910, en esa Secretaría de Estado no se ha recibido más que la que corresponde á la Secretaría de la Presidencia, pues ningún Ministerio ha hecho el envío de las que debe remitir.

Esta demora, que es conveniente que no se prolongue, sólo puede atribuirse á que los mismos Ministerios no tengan completo el número de planillas que hayan de elevar al de Hacienda.

En consecuencia, es del caso hacer un llamado á la actividad de los señores jefes de oficina que tengan demora en la remisión de sus planillas respectivas, para que salven de inmediato esa omisión, que puede redundar en perjuicio común.

Diario brasileño en Montevideo

En la primera quincena del próximo mes de Junio aparecerá en nuestra capital un diario que se redactará en portugués y cuya dirección y redacción estará á cargo de distinguidos periodistas brasileños.

El diario se editará por una imprenta ya constituída y al frente de la empresa se pondrá un reputado publicista riograndense, avezado en las lides del periodismo y que cuenta entre nosotros con grandes y estrechas amistades.

VIDA SOCIAL

PRADO—

Si el tiempo lo permite, lo que por lo menos es dudoso, tendremos hoy una hermosa tarde de Prado, pues se inauguran los conciertos de la orquesta de Gubitosi, los que, á su vez, se puede decir, que inauguran oficialmente la temporada.

He aquí el programa que regirá de 4 á 6 p. m.

1. Nicoletti — Roma — Marcha.
2. Theg — Mon dernier Amour — Vals.
3. Calalani — Loreley — Fantasía.

1. Bazzini — Saul — Sinfonía.
2. Puccini — Manon.
3. Wagner — Tannhauser — Marcha.

GARDEN-PARTY—

La comisión de señoras que organiza el garden party en la quinta de Piñeyrúa, cuyos detalles adelantamos ayer, ha nombrado una sub-comisión de señoritas destinada á actuar en dicha fiesta.

He aquí como está compuesta:

Sara y Elisa Artagaveytia, Elena y Margarita Díaz Fournier, Josefina Lerena Acevedo, Albertina de Pena, Marieta Herrera Lerena, Ema Lerena Joanicó, Elisa y Blanca Larravide, Blanca y Carmen Reyes Cadeñas, Lucrecia y Georgina Berro, Celia y Rosario García Morales, Cora, Maruja y Ernestina Muñoz y Maines, Carmen y Olga Portillo Díaz, Amalia Carve Montero, María A. y Valentina Montero Bustamante, Tulia y Eleonora Victorica, Carmen Castro, María Silva Valdés, Manuelita Suárez Abella, María Angélica Ferber, Mercedes y Pepita Moratorio, Cristina y María Elena Ruano Fournier, Adela y Camila Folle Belgrano, Aminta y Matilde Cash, Clarita C. Correa, Irma Avegno, Margarita Carril, Adela y Sara Herrera Mac Lean, Sara y Lola Schiaffino, María Piera, Paulina Algorta Camusso, Plácida Serratosa Cibils, María Cristina Díaz Abella, Elvira Zorrilla San Martín, Enriqueta Castro, Sarah Carve, Anna C. Rovira, Josefina y Adela Urioste, María Blanco Acevedo, Zelmira Artagaveytia, Luisa y Margarita Maza, María Antonia Pareja Guani.

ENLACES—

El diario «La Argentina» de Buenos Aires publica un retrato de nuestra conocida la señorita Leonor Bilbao, acompañándolo de la información siguiente:

«A una de las más brillantes ceremonias del año dará lugar el enlace de la señorita Leonor Bilbao con el señor José R. de Elizalde, á efectuarse el 5 de Mayo próximo.

Las extensas vinculaciones y simpatías que tienen los novios en nuestra haute, auguran una magnífica reunión social».

Por nuestra parte no podemos menos que decir lo mismo. Bien es conocida aquí la belleza de la señorita de Bilbao y su inteligencia bien apreciada. Auspiciamos para ella mucha felicidad.

—Realizóse anoche en casa del señor Pedro Echegaray el casamiento de la señorita Elida Echegaray con el señor Haroldo Capurro. En la ceremonia religiosa actuaron, como padrino el señor Pedro Echegaray y como madrina la señora Ema Ruano de Capurro.

La novia vestía una preciosa toilette de raso liberty y de entre el velo vaporoso de desposada, su belleza esplendía.

Entre los regalos hubo algunos que llamaron poderosamente la atención.

Después de realizadas las ceremonias, aunque la fiesta era completamente íntima, se organizó una pequeña tertulia.

—Se realizó en Buenos Aires el casamiento de la señorita María Angélica Soraine con el doctor Juan S. Gavona.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Tomás Hughes y la señorita Margarita Zás Martinez.

Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en los primeros días del entrante mes de Mayo.

—Se anuncia desde Rocha el casamiento del doctor Antonio Lladó con una distinguida señorita de esa localidad.

—A fines del corriente mes se efectuará el enlace de la señorita Clemencia Courrás Novoa con el señor José T. Abad.

La joven pareja partirá de inmediato para el viejo mundo, donde el señor Abad se hará cargo del consulado del Uruguay en la ciudad de Porto (Portugal).

—Se anuncia para fecha próxima el enlace del señor Alberto Vázquez Varela con la señorita Elvira Vázquez.

POR LOS TEATROS—

Por unos días tenemos abstinencia forzosa de teatros. Sacando á Gil que reune todas las noches un poco de mundo en el lindo teatro de la calle Ituzaingó, nada hay que merezca una salida de noche. Pero esa abstinencia se hace con gusto cuando se piensa que representa para dentro de poco una serie de funciones que han de ser éxitos sociales de primera. En efecto la compañía Piso-Thuillier tiene ya casi cubierto el abono figurando en él nuestros mejores nombres.

Se hace [illegible] cuya elegancia, que ya hemos tenido ocasión de admirar, es más francesa que española, trae espléndidas toilettes que han de producir sensación en nuestro mundo femenino. Es en la Dama de las Camelias que parece que llegan al summum la elegancia y la riqueza de los trajes de la gran actriz.

SKATING—

Según rumores circulantes la inauguración del skating de los señores Fynn y Ríos Lara dará lugar á una brillantísima fiesta social que será patrocinada por un centro femenino y un círculo masculino, asociaciones ambas de grandes prestigios sociales.

A esta fiesta seguirán otras muchas que la empresa se propone organizar durante la temporada y que contribuirán á que el skating sea este año un sitio ameno y atrayente.

VIAJEROS—

Llegaron de la Colonia Suiza el señor Agustín Piera, su señora Ana Muñoz de Piera y sus hijos menores.

Con ellos vinieron la señora Muñoz de Petit y muchas otras familias que pasaron la Semana Santa en el Hotel de Colonia Suiza.

—Llegaron ayer de Buenos Aires: Fernando Dornaud, Lázaro Palma, Meliton Gonzalez, Bernardo Suarez, Adolfo Nicolich, doctor Julio Muró (hijo).

HAY QUE ADELGAZAR—

No es fácil imaginar la vida de molestias y torturas que tienen que soportar actrices y damas de sociedad para adelgazar.

La moda ha decretado que nada hay tan reñido con las pragmáticas de la elegancia como la obesidad, y he ahí porque el anhelo de ponerse en condiciones medianamente aceptables determina á las señoras y niñas gruesas un proceso á veces martirizador.

El mejor sistema para adelgazar es sin duda el de los baños á vapor, de una temperatura de 65 á 75 grados. Las señoras tienen que permanecer en un salón con tal calor, acostadas sobre una especie de cama de campaña, cubierta de una estera forrada con una sábana, esperando tranquilamente que se produzcan las primeras gotas de transpiración.

Hay que dejar el salón cuando se siente opresión ó latidos de corazón y se pasa á la ducha tibia, para volver nuevamente al primer salón.

Una vez terminada la estación de calor, se pasa á las duchas calientes, tibia y luego fría. Las triolentas suponen la última más eficaz, tanto por la reacción que produce como por la elasticidad que devuelve á los tejidos relandecidos por el vapor.

Las masagistas aprovechan entonces el reblandecimiento de los tejidos para hacer desaparecer los síntomas de gordura que puedan aparecer sobre el cuerpo.

Después del masage hay que volver á la ducha para sacar el jabón, la crema ó la pasta que se ha usado durante dicho ejercicio, y entonces se descansa, envuelta en varias cobijas y en un camarote á 25 grados de temperatura.

Se pierde 800 á 1.500 gramos por vez.

Es cierto que se vuelve á ganar en seguida un poco, pero resulta una pérdida de unos 400 gramos.

No hay que beber refrescos ó limonadas al salir del baño y se recomienda mucho el volver á pié á su casa.

ENFERMOS—

Sigue siendo grave el estado de la señora Pascuala Camusso de Lecocq.

—Ayer pasó bien el día el doctor Martín Aguirre.

—Se encuentra enferma la señora María I. de Trelles.

—Mejorado de sus dolencias el señor Tomás Veiga.

—Ha sido operado en Buenos Aires nuestro compatriota el señor Aurelio Gimenez Pastor, director de «Vida Moderna». El resultado fué plenamente satisfactorio, actuando los doctores Crotto y Castro Escalada.

El cuadro de Larravide

En el salón de la Presidencia

En la Casa de Gobierno, en el gran salón de recepciones de la Presidencia de la República, ha sido colocado el cuadro de Manolo Larravide titulado «De gala por la Patria», adquirido por el gobierno últimamente. Produce hermoso efecto en el sitio en que se encuentra, y se le ha dotado de un ancho marco de madera de color rojo oscuro ó guindo, que se armoniza mucho con el tono general de los tapices, muebles y colgaduras del salón expresado.

Arte y Artistas

«BEETHOVEN», DE FAUCHOIS

Un joven poeta francés, M. René Fauchois, ha consagrado á la memoria venerada del gran compositor alemán Beethoven una emocionante pieza en tres actos y en verso, que el mes pasado se representó en el Odeón de París, con gran éxito.

Respecto á esa obra se expresa así un crítico francés: «No es solamente contándonos las tristezas causadas á Beethoven por las mujeres amadas é ingratas, su lucha contra la miseria ó el prosaísmo de sus padres, que el drama nos conmueve. El nos habla también de la angustia que causaba al maestro el terrible rumor de campanas que á veces sentía y le amenazaba de una sordera completa. Sin embargo, cuando la desgracia se ha consumado, Beethoven ama más aún la música. Se elevan en él conciertos interiores. Está habitado por una eterna y divina armonía. En el momento en que va á morir, llora por no poder oír á los niños que gimen á su alrededor; pero hé aquí que del fondo de la humilde habitación se elevan formas blancas de jóvenes vírgenes. Son las nueve sinfonías del maestro, sus hijas inmortales: ellas lo consuelan; ellas le testimonian su gloria y la alegría que su genio ha esparcido por el mundo.

POLITEAMA

Bien merece la compañía «Città di Napoli», que está actuando en el Politeama, la más decidida protección del público. Aparte de la nota genuinamente original que por sí sola representa, son muy dignos de anotarse algunos de los elementos que la componen que son, en su género, de primer órden. Guido Nunziata, en sus papeles de Sciosciamocca, caracteriza al famoso personaje teatral napolitano con una comicidad que arranca las carcajadas más expontáneas. Gennaro Cozzolino es un característico algo más que discreto, que trabaja con suma corrección. Los demás elementos acompañan á los mencionados con muchísima eficacia, dando una bella homogeneidad al conjunto.

Esta noche sube á escena el drama «Amore antico-gelosia», de G. Cecchi, tres actos por los cuales, en medio de escenas «dal vero», desfilan todos los variados y pintorescos tipos de la campaña y la ciudad napolitanas.

CIBILS

Tuvimos ayer ocasión de poder ver los preparativos que Gil y Recober están haciendo para el gran acontecimiento de la semana: el estreno de «La viuda alegre». —Un hermosísimo decorado y un vestuario de gran efecto harán su presentación la noche del viernes, día señalado para poner en escena la famosa opereta de Lehar.—Los ensayos de la obra están muy adelantados, y el entusiasmo que en ellos ponen los artistas, es una garantía de lo bien que ha de resultar el estreno de la pieza tan esperada.

Mientras todo eso se prepara, vuelve á hacer su aparición esta noche «Si las mujeres mandasen», que va en 2.a sección.—En 1.a «El puñao de rosas», y en 3.a y 4.a «Ruído de campanas» y «Qué calor!»

CASINO

Hoy harán su «debut» las hermanas Naldy que han hecho gran furor en Buenos Aires en sus múltiples faces de música, acróbatas, bailarinas, ilusionistas, tiradoras y hasta «cinematográficas». Es un nuevo atractivo para matizar aún más el ya interesante programa del Casino, en el que figuran en primer término y en órden de éxito la troupe Francoli, les Clement, la Marthelette, los Darrit-Marc y las bailarinas Dzora y Gutaldo Romano que hicieron el lunes su debut.

ROYAL

Como todas las «cosas» de Ramos, «Romeo y Julieta» es un éxito que lleva un mundo de gente al Royal.—Esta noche para aumentar los atractivos que este teatro ofrece, habrá dos debuts: el de Nellas Clary y Samary, cantantes excéntricas.

Figuras de actualidad



GENERAL ARSENIO LINARES POMBO

De los periódicos ilustrados de Madrid, llegados por el último correo, reproducimos el retrato del general Linares Pombo, que acaba de hacerse cargo de la cartera de la guerra, en reemplazo del general Primo de Rivera, á quien un desacuerdo con el Presidente del Consejo y el rey Alfonso, relacionado con la distribución de cargos en la alta administración militar, obligó á renunciar. Linares se ha estrenado en la gestión que le ha sido encomendada, con un proyecto sobre reorganización del Ejército, presentado á las Cortes, que ha producido excelente impresión.



GENERAL MAINONI D'INTIGNANO

El rey de Italia acaba de conferir el título de conde, al general Mainoni d'Intignano, que, en virtud de la ley sobre límite de edad, tuvo que dejar, el 24 de Febrero último, el mando del tercer cuerpo de ejército y el servicio activo, después de cincuenta años de entera dedicación á la vida militar. El general Mainoni inició su brillante carrera en 1859, como voluntario en el regimiento «Monferrato», habiendo sido ministro de la Guerra, é inspector del arma de caballería. En el episodio de Rivoltella de aquella campaña, el general Mainoni, que era entonces soldado, demostró tanto valor, que fué ascendido á oficial en el mismo campo de batalla.

El rey Víctor Manuel y el ministro de la Guerra, en nombre de todas las tropas del ejército de Milán, la sociedad Pro Ejército, los generales y los oficiales de los demás cuerpos, enviaron al ilustre soldado afectuosos telegramas el día señalado para el retiro, lamentando su pase á la lista pasiva.



RIFAAT BAJA

No sabemos qué suerte habrá corrido este hombre de Estado turco, que hace dos meses fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores del gabinete Hilmi Bajá, que acaba de ser derribado por el motín que ha puesto término, según parece, á la influencia absorbente del partido Unión y Progreso.

Rifaat Bajá, que desempeñaba la embajada de Londres cuando fué llamado á ocupar el cargo de ministro de Relaciones, intervino eficazmente en las negociaciones diplomáticas que dieron por resultado el acuerdo austro-turco relativo á la nueva situación creada en los Balcanes por los sucesos de fines del año último.

Propietarios de lecherías

IMPORTANTE REUNION

Una comisión de hacendados que tienen establecimientos en diversos departamentos de la República, se ha dirigido á la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil de Productos del País, solicitando el local de esa institución, con objeto de efectuar una reunión.

Los propietarios de establecimientos productores de leche, se proponen arbitrar los medios conducentes á fin de que no se expenda la leche aguada.

La Cámara Mercantil ha cedido el local para el objeto indicado. Oportunamente se señalará el día de la reunión.

Administración Pública

Construcción de un polvorín

Por el Ministerio de la Guerra se ha pasado á informe de la Fiscalía de Gobierno, un expediente iniciado por los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes de la «Nobel's Explosives C.o» de Glasgow solicitando la autorización respectiva para construir en Conchillas (departamento de la Colonia), un polvorín con capacidad para 10.000 kilogramos de explosivos.

Despacho de sustancias alimenticias

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución fijando el día 1.o del corriente para que se haga efectivo en toda su amplitud el cumplimiento de la ordenanza relativa al despacho de sustancias alimenticias en la Aduana principalmente en lo relativo á las soldaduras de los envases, quedando sin embargo autorizada la Oficina de Análisis de la Aduana, para rechazar todas las partidas que se introduzcan antes de esa fecha y que á su juicio crea que importa un sério perjuicio su admisión.

Dicha resolución ha sido tomada en vista de una gestión promovida por varios comerciantes, solicitando prórroga para la vigencia de la ordenanza en cuestión y considerando que esas ordenanzas que hasta ahora han sido simplemente municipales, recién se han hecho extensivas á la importación de las materias alimenticias y que por lo tanto debe procederse equitativamente en el sentido de otorgarse un plazo prudencial para su vigencia, como cuando se trata de la promulgación de todo proyecto legal.

Cotizaciones de nuestros fondos públicos

El consulado general del Uruguay en Holanda, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, un estado mensual con las cotizaciones diarias de nuestros fondos públicos en la Bolsa de Amsterdam, durante el mes de Febrero próximo pasado.

Nuestro himno en el extranjero

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota del cónsul general de la República en Inglaterra, solicitando un ejemplar del Himno Nacional, que le ha sido pedido por el comandante de la Escuela Real Militar de aquel reino, con objeto de incluirlo en una edición de himnos de todas las naciones, para el uso en el ejército británico.

Edificios escolares

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Obras Públicas ha pasado á sus efectos al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, los expedientes relacionados con la construcción de edificios para escuelas, en Polanco y Tres Cruces, departamento de la Colonia; Rincón de Carrasco, id Canelones y Chacras y Mendoza, en el de Florida.

Propuestas á informe

Han sido pasadas á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, las propuestas presentadas en el llamado á licitación pública respectivo para la construcción de un edificio anexo al faro de la Isla de Lobos, destinado á la instalación de la sirena y habitación del personal.

Devolución de garantías

Se ha resuelto autorizar al Departamento Nacional de Ingenieros, para devolver á los señores A. Sosa Diaz y C.a y Cárlos Mendez, las garantías depositadas para el mantenimiento de sus propuestas en el llamado á licitación pública para la construcción de las obras tendientes al abastecimiento de aguas potables al pueblo de José Batlle y Ordóñez.

Traslado de un empleado

Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado á la Dirección General de Aduanas, para trasladar al inspector de plaza del departamento de Treinta y Tres á la frontera, quedando por ese motivo suprimida la partida destinada á alquiler de casa.

Dicha resolución ha sido tomada por razones de mejor servicio.

Superestructura del Puerto de Montevideo

El gobierno autorizó ayer al Consejo de Administración del Puerto para que encomiende á la Oficina del Tráfico y Conservación, la confección del proyecto definitivo de superestructura del puerto de Montevideo.

Aduana del Carmelo

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para invertir la suma de dinero que se haga necesaria en la ejecución de varias reparaciones que se hacen necesarias para el buen funcionamiento de los guinches de la aduana del Carmelo.

Licencia

Se ha resuelto conceder una licencia de seis meses, al miembro de la Comisión de Administración de los bienes raíces del Estado, señor don Alvaro Pacheco.

Adquisición de guinches

Por el Ministerio de Hacienda se concedió autorización al Consejo de A. del Puerto, para adquirir en Inglaterra seis guinches destinados á servicios de los muelles del nuevo puerto.

Derechos de aduana

La Usina Eléctrica de Montevideo ha sido autorizada por la superioridad, para proceder al despacho libre derechos de aduana, de varios materiales destinados á efectuar nuevas instalaciones en sus líneas.

Tipo de interés

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución estableciendo el tipo de interés que ha de regir para la cuenta corriente del gobierno en el Banco de la República, durante el semestre que vence el 30 de Junio próximo.

Ofrecimiento de venta

El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Jefatura Política del departamento del Durazno, un escrito presentado por el señor Laudelino Guadalupe, ofreciendo en venta al gobierno una finca de su propiedad, ubicada en dicho departamento.

Apertura de un camino

A informe del Ministerio de Obras Públicas, ha sido pasado un expediente iniciado por varios vecinos de Casupá Chico, 4.a sección del departamento de Minas, solicitando la apertura de un camino en campos del señor Gutiérrez.

Invitación al Gobierno

El Ministerio del Interior ha pasado al Consejo Nacional de Higiene, una nota del de Relaciones Exteriores adjuntando copia de una invitación hecha al gobierno por la legación de Inglaterra en Montevideo, para hacerse representar oficialmente en el duodécimo Congreso Internacional contra el alcoholismo á celebrarse del 18 al 24 de Julio próximo en la ciudad de Lóndres.

La nueva Penitenciaría

Se ha resuelto remitir al Consejo Penitenciario, accediendo á un pedido del mismo, el presupuesto aproximado de las obras que se hacen necesarias para habilitar definitivamente el edificio de la nueva cárcel penitenciaria, á partir del 30 de Enero próximo pasado.

Evacuando una consulta

El gobierno evacuando una consulta de la Intendencia Municipal del departamento del Salto, relativa á los nombramientos de los presidentes de las comisiones de Instrucción Pública y del Hospital de Caridad, ha resuelto hacerle saber que debe atenerse á lo resuelto en una consulta análoga de la Intendencia de Cerro Largo.

Expropiación de terrenos

Ha sido remitida á sus efectos, al Ministerio de Obras Públicas, una nota de la Intendencia del departamento de Canelones á la que se acompaña otra de su Comisión Auxiliar de Pando, declarando de utilidad pública la expropiación de terrenos para apertura de calles en esa localidad.

Jefatura de Minas

Prévio informe de la Inspección Técnica Regional número 10, ha sido remitido á sus efectos al Departamento Nacional de Ingenieros, el expediente relacionado con la ejecución de varias reparaciones de importancia que se hacen necesarias en el edificio ocupado por la Jefatura Política del departamento de Minas.

Por el Municipio

Oficina de Rodados

Ha sido elevada á la Intendencia una solicitud de Pascual Coronado pidiendo autorización para estacionar un vehículo en la calle Timbó, frente al número 96.

—Se pasó una nota al inspector señor Duce pidiéndole informe en una denuncia formulada por el señor Sanguinetti, respecto al automóvil número 13.

—Se despacharon 30 permisos de reemplazo de vehículos, se autorizaron 16 transferencias y se impuso una multa de cuatro pesos al tranvía del Norte, por infracción al artículo 3.o, inciso F. del reglamento de tranvías á sangre.

Resultado de una venta

La Dirección de Cementerios ha remitido á la Tesorería Municipal, la cantidad de $ 508, importe de la venta efectuada por el señor Justo R. Pelayo, de los materiales que forman los edificios situados frente á los cementerios Británico y del Buceo.

Colocación de faroles

Se ha resuelto la instalación de tres faroles de alumbrado en la calle Cuñapirú entre República y Defensa, teniendo en cuenta lo poblado de ese paraje.

Obras de consolidación

El intendente dispuso ayer que inmediatamente se ejecuten las obras de consolidación del techo del edificio que ocupa la administración del Prado, en virtud de haber denunciado la Dirección de Parques y Jardines que estaban por hundirse.

Los trabajos serán ejecutados por la Dirección de Obras Municipales.

Pago de honorarios

La Intendencia elevó á la Junta una nota del procurador municipal pidiendo que, de acuerdo con lo resuelto por el juez letrado nacional de Hacienda, se abonen al señor Ernesto Magnani sus honorarios como perito tasador en la expropiación que se llevó á cabo para abrir la calle César Díaz.

Tranvías eléctricos

QUEJA A LA MUNICIPALIDAD

Un grupo de propietarios y vecinos del Paso del Molino se han presentado á la Municipalidad quejándose contra las empresas de tranvías, por el mal servicio que realizan en los ramales al Prado, principalmente por la mañana y después de las 7 p. m.

Piden que la Intendencia ó la Junta adopte medidas sobre el particular, favoreciendo así la concurrencia del público al Prado.

Sabemos que el Intendente se ocupará de satisfacer los deseos de los vecinos del Paso del Molino, teniendo en cuenta que en el invierno es cuando concurre mayor número de personas á dicho paseo.

DEL INTERIOR

Muerte de un guardia civil

Da cuenta de la muerte de un guardia civil realizada por supuestos contrabandistas, un telegrama recibido ayer por el ministro del Interior, doctor Espalter, y que dice así:

Melo, 14.—Ministro del Interior.—Montevideo.—Comunico á V. E. que en la noche del 11 del corriente, á las 8 p. m., al pasar los guardia-civiles Doroteo Taral y Cirilo Alvarez por la picada de Lino Rodríguez, Arroyo Malo, 2.a sección rural, fueron acometidos, á tiros de remington, por un grupo de cinco ó seis individuos emboscados en el monte. Resultó muerto el guardia civil Alvarez, huyendo los criminales que parecen ser contrabandistas. La policía seccional persiguiólos más tarde, pero sin resultado.—Saluda á V. E. atte.—Oficial primero encargado del despacho.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 121-pm.en.29.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587-Pte.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.

Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

Doctor Arnoldo N. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Soriano 222a. 806pt.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-et.24 pm.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pm.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguarón 210a.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2[illegible].

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 239. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 520-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 408pt.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1604pt.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 696fb28p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 222. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 252.—Montevideo. 75imz3pt.

PARTERAS

Leonor A. de Noguès—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fb20.

Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 502a. 2en31.

María C. de Desteffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1600 (Cordón). 2320dic12.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 160—Montevideo. 2421oct[illegible]pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 330 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ene.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17b. 1060 A.22.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-My.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908. Antenor R. Pereira, Escribano Público. 456vabril21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ramos de Colombo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1227ab21.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público. 835ab17.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 983ab28.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1049-My.Lo.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1239my16.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Julio Lestido, para la reunión que tendrá lugar el día diez de Mayo próximo, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demas antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1232ab20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Pellegrinetti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 823ab15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Hamilton citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1228ab21.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalina, cesionario de don Nieves Albino Rodríguez, don Ramón Gonzalez, cesionario de doña Herminia Reyles y don Pío, don Ernesto y doña María Rodríguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Rentería denuncia bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Saez, Actuario. 1176my11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909. 1261jn26.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y don Bibiana Bustamante y la de doña Calista Bustamante de Anavitarte y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1160my12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Caviglia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1190my12.

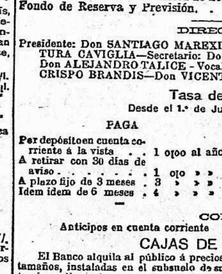
CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Carlos M. Rocha para la reunión que tendrá lugar el día ocho de Mayo próximo á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1212ab 18.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol se convoca á los acreedores reconocidos en el concurso necesario de Russ R. Pealer y C.a á junta general para tomar en consideración el estado de distribución de fondos que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria formulado por el Síndico don Simón Bignalás, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, el día 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1247ab30.









INFORMACIÓN MUNDIAL
SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La esposa del ex-presidente Castro
Tampoco lo quieren en la Martinica

PARIS, Abril 14—Telegrafían de Fort de France que la señora del ex-presidente Castro ha telegrafiado á sus amigos, desde Sabanilla, diciendo que no se le ha permitido dejar el valor en Venezuela y que tiene la intención de seguir viaje hasta Colón.

El gobernador de Martinica, á quién se le comunicó esto, ha declarado que si la señora de Castro regresa á la Martinica será expulsada inmediatamente.

LOS SOCIALISTAS

PARIS, 14—Informan de Saint Etienne que el Congreso Socialista Unificado discutió varias cuestiones relacionadas con intereses varios.

También se discutió la táctica á emplear por el partido en las elecciones, cada vez que no éxista seguridad de obtener mayoría en las elecciones.

PARIS, 14—Ha sido recibida con satisfacción la información suministrada por la comisión de investigación naval respecto á la nueva granada que constituirá un elemento de guerra terrible. Se ha comprobado que ninguna coraza puede resistir la explosión de esas granadas.

Arresto del estafador Lemoine

PARIS, Abril 14 — El pretendido y célebre fabricante de diamantes Lemoine ha sido arrestado en esta capital.

Evasión de penados

PARIS, Abril 14—Telegrafían de Louviers (departamento de Eure) que 24 de los detenidos en la Penitenciaría de esa, lograron evadirse y dispersarse por la región circunvecina, donde han causado daños en los cultivos y en viviendas aisladas.

La población atemorizada ha tomado disposiciones para salir en persecución de los fugitivos.

Barco á merced de las olas

MARSELLA, 14 — Ha sido remolcada hasta Le Frioul la goleta italiana «Guglielmo Marconi» completamente desmantelada. No se tienen noticias de su tripulación.

Celazos de la gran huelga

PARIS, 14—El ministro Barthou ha ordenado la anulación de las antiguas fojas de servicio del personal de empleados de Correos y telégrafos, disponiendo que sean confeccionados de nuevo

El ministro Viviani

PARIS, 14—Comunican de Cartagena que hoy se ha embarcado en ese puerto con destino á Oran, el ministro de Trabajo de Francia Mr. Viviani.

ESPAÑA

Nuevas construcciones navales
Jubileo popular en El Ferrol

MADRID, Abril 14—Comunican de El Ferrol anunciando que la noticia de que el Consejo de Ministros ha aprobado definitivamente el dictámen adjudicando la construcción de los nuevos buques para la escuadra, á la casa inglesa de Vickers Sons and Maxim, ha causado gran entusiasmo. Durante el día la ciudad ha estado engalanada con profusión de banderas y flores, celebrándose el hecho en las plazas con festejos populares.

Numerosos gaiteros recorren las calles de la ciudad y varias bandas de músicos interpretan pasos de obras musicales. Por la noche han sido iluminados los paseos públicos y las calles principales.

Se llevó á cabo un acuerdo con el comercio para que éste permaneciera cerrado durante el día, lo que se ha llevado á cabo. Las autoridades y principales contribuyentes de la ciudad se reunieron y acordaron repartir comidas extraordinarias entre los asilados y dar una importante cantidad de dinero como limosna á los pobres de la ciudad.

LA HACIENDA PUBLICA
IMPORTANTES PROYECTOS

MADRID, 14—Los proyectos de hacienda leídos en el Congreso disponen: Durante cincuenta años se dedicarán seis millones y medio de pesetas del remanente del presupuesto para recoger los títulos de la duda exterior. Los tenedores españoles tributarán un 20 % de las utilidades y los tenedores extranjeros seguirán como en la actualidad.

Se emitirá un empréstito de mil millones de pesetas amortizable á 40 % para aplicarlas á obras públicas, enseñanza, defensa y comunicaciones.

Se suprimen los derechos pasivos desde 1920.

Se crea la Caja Nacional, la que se sostendrá con los descuentos proporcionales de los funcionarios.

Se reduce á un 20 % el descuento á los funcionarios públicos y los donativos al clero y monjas.

Se establece un impuesto de 25 % anual sobre el valor de las asociaciones, donde la transmisión de bienes no se verifica por sucesión hereditaria.

Se rebaja de 20 % los impuestos sobre las minas.

El proyecto de amnistía

MADRID, 14—Se ha dado lectura, en el Congreso, al proyecto de amnistía para los delitos de imprenta y políticos. Por él se conceden cuatro meses para acogerse á aquella.

El problema de la enseñanza y la asamblea de Valladolid

MADRID, Abril 14—Los diarios publican artículos relativos á la asamblea celebrada en la Universidad de Valladolid, para tratar sobre la cuestión enseñanza y los medios á emplearse para conseguir que ésta adquiera el mayor desarrollo posible.

Dice la prensa que esta reunión tendrá gran trascendencia, no sólo por haber reunido el movimiento las principales personalidades y centros docentes, sino porque cuenta con las más valiosas adhesiones de la intelectualidad española, sin distinción de partidos políticos.

Después de este movimiento á favor de la cultura pública, dicen los diarios que se impone que España toda secunde la actitud de los iniciadores de esta propaganda, y encomian los trabajos de los señores Ortega, Munilla, Llorente, Royo, Villanova y otros profesores de la Universidad, que secundan la idea.

Confía la prensa en que el acto de ayer tendrá resonancia en el gobierno, el cual se verá obligado á apoyar las gestiones de los asambleístas.

Los diarios de la provincia aplauden esta iniciativa, confiando en que todos los elementos políticos prestarán su ayuda para conseguir la resolución del problema nacional de enseñanza.

Las elecciones municipales

MADRID, 14—Se asegura que los conservadores y los reaccionistas se han aliado, acordando emplear cuantos recursos tienen para triunfar en las elecciones municipales.

Los liberales y los elementos de la izquierda parlamentaria, tienen gran confianza en el triunfo.

Las reinas de la "Mi-Carême"

SAN SEBASTIAN, 14—El Ayuntamiento ofreció hoy un banquete á las delegaciones que acompañaron á las reinas de los mercados de París y de Ostende, con motivo de las fiestas de la «Mi-Carême». Se pronunciaron brindis afectuosos por la prosperidad de los respectivos países.

Mitin obrero

MADRID, 14—En el pueblo de Tebuyena, se realizó hoy un mitin obrero en el cual se pidió al gobierno la libertad de los compañeros presos en Alcalá del Valle. Los manifestantes, en número de dos mil, hicieron una exposición al senador Sol y Ortega para que interpele al gobierno acerca del asunto.

ITALIA

Todavía el crimen de la calle Frattina

ROMA, Abril 14—Según parece, gracias á las pesquisas llevadas á cabo por la policía de esta capital se está en vísperas de saber algo definitivo respecto al crimen cometido en la casa de huéspedes de la calle Frattina, en la cual ha sido víctima un sujeto cuya identificación hasta ahora no ha sido posible obtener.

Informan que según las nuevas pruebas testimoniales que se recojen, quedaría confirmada la versión de que la víctima del crimen en cuestión sea el llamado Mechialow Alexandrevitch Kensichzi.

Según parece ese sujeto fué condenado á muerte por el tribunal revolucionario maximista, pues parece que se le acusaba de traición á la causa revolucionaria, habiendo vendido secretos revolucionarios para pasar á formar parte de la policía secreta extranjera.

GIOLITTI

ROMA, 14—Se anuncia que varios personajes aconsejaron al primer ministro hon. Giolitti su retiro del gabinete. Se agrega que le reemplazaría el actual presidente de la Cámara, hon. Marcora.

EL KAISER EN VENECIA

VENECIA, 14 — Han llegado á esta el Emperador Guillermo, la Emperatriz Augusta y el Príncipe Oscar de Alemania. Les recibió el canciller del Imperio de Alemania, príncipe Von Bulow. Los soberanos de Alemania fueron aclamados por una muchedumbre enorme. Después se embarcaron á bordo del yate imperial «Hohenzollern».

ESTADO ACTUAL DE MESSINA
DESIDIA GUBERNATIVA
La remoción de los escombros

ROMA, 14—El estado actual de Messina no puede ser mas triste ni desconsolador, según un relato hecho por un periodista que acompañó á los Reyes Víctor Manuel y Elena en su reciente visita á aquella ciudad. Declara dicho periodista que no existe en toda la ciudad ni una sola calle que esté completamente despejada de ruinas. La mayoría de las calles, especialmente las del interior y centro de la ciudad, se encuentran en las mismas condiciones en que quedaron después del temblor del día 28 de Diciembre último.

No se ha arreglado ni una sola de las conexiones de las aguas corrientes, de modo que la población no dispone de agua potable. Los habitantes de Messina se encuentran obligados á vivir amontonados en las pocas casas de madera construidas por ellos mismos.

Los miasmas que desprenden los muertos insepultos que aun se encuentran entre las ruinas constituyen una amenaza constante para la salubridad de la ciudad y, si llegara á estallar una epidemia cualquiera, encontraría allí el mejor foco de infección que pudiera desear, para completar así la horrible catástrofe.

Esta versión viene á confirmar las publicadas por algunos diarios de esta capital y ha causado profunda impresión en la opinión pública, donde, una sola vez, se acusa al gobierno de la desidia de que están dando prueba las autoridades principales.

Los mismos diarios que aplaudieron el retiro del comisionado regio y el nombramiento de una comisión municipal, son ahora los que piden el envío de aquel para la tarea de resurrección de la ciudad.

El Instituto I. de Agricultura y su boletín estadístico agrario

ROMA, 14—El Instituto Internacional de Agricultura ha resuelto publicar un boletín de estadística agraria mundial, cuya publicación se ha anunciado, con un servicio oficial de informes con el propósito de asegurar la exactitud de aquéllos, referentes á la producción y comercio agrícola del mundo entero. Tal resolución obedece á las dificultades que existen para obtener la puntualidad de los datos estadísticos de los cuarenta y cinco estados que se adhirieron al Instituto Internacional de Agricultura.

El servicio oficial de informes se iniciará en el año 1910 y comprenderá los datos concernientes á la producción agrícola, enfermedades de las plantas, mano de obra rural é instituciones económicas y sociales de los respectivos estados.

La reina Margarita

ROMA, 14—La Reina Madre Margarita se halla enferma atacada de neuralgia y fiebre.

INGLATERRA

LA REBELION INDIA

LONDRES, 14—Telegramas de Simla (India) dicen que las tribus de Mahsouds atacaron el fuerte de Jamble, en la frontera india.

ALEMANIA

La entrevista Bülow-Tittoni

BERLIN, 14—Informan de Venecia que la entrevista entre los cancilleres von Bulow y Tittoni, dió un resultado satisfactorio. Ambos ministros se pusieron de acuerdo en todas las cuestiones pendientes. No se habló de la triple alianza, pues el tratado expira en el año 1914

RUSIA

Horrible asesinato de un capataz inglés

SAN PETERSBURGO, Abril 14—Max Johnston, capataz de una gran fábrica inglesa ha sido asesinado por sus obreros, que estaban descontentos con los regaños que se les hizo con motivo de las fiestas pascuas.

Los obreros amotinados aplastaron á Johnston con sus herramientas y luego le golpearon con cuerdas hasta que expiró.

Se efectuaron numerosos arrestos.

Llegada de una misión china

SAN PETERSBURGO, 14—Llegó hoy á esta capital la misión china enviada para estudiar la hacienda pública en las naciones europeas.

AUSTRIA HUNGRIA

Inmigrantes para el Plata

VIENA, Abril 14—Después de la solución de la crisis política de los Balcanes numerosos emigrantes se embarcan en Fiume y Trieste con destino á las Américas.

Muchos que habían venido como voluntarios regresan al Río de la Plata.

Se observa una recrudescencia de emigración hacia Sud América.

Los paquetes que parten llevan fuertes contingentes de los diversos puntos de los Balcanes.

LOS SUCESOS DE TURQUIA
Vuelta á la normalidad

VIENA, Abril 14 —Telegrafían de Constantinopla que Tewfik Pachá fué nombrado Gran Visir, pero los amotinados se negaron á reconocerle.

LONDRES, Abril 14—Un despacho particular recibido esta tarde de Constantinopla dice que el orden ha sido restablecido en Constantinopla.

CONSTANTINOPLA, 14—El nuevo gabinete de Turquía es considerado transitorio.

CONSTANTINOPLA, 14—Los desórdenes han terminado. Los negocios empiezan á abrir sus puertas. La calma renace.

CONSTANTINOPLA, 14—Todos los pedidos de los amotinados han sido concedidos. Ismail Kemalbeg ha sido electo presidente de la Cámara.

ESTADOS UNIDOS

Fallecimiento de una escritora chilena

NUEVA YORK, 14 — Ha fallecido á la edad de cincuenta años, la señora Carolina Holman Huidobro, oriunda de Valparaíso. La difunta se ha hecho conocer como escritora y conferenciante viajera.

MEJICO

El pueblo amotinado por prohibirse una procesión
Muertos y heridos

MEJICO, Abril 14—Se ha recibido noticia de que graves sucesos han ocurrido en Velardama, pueblo del estado de Durango, con motivo de las fiestas de Semana Santa.

El cura del pueblo había organizado para la noche del viernes santo una procesión que salió á la calle con las imágenes sagradas.

Como en Méjico están prohibidas las procesiones al aire libre, el jefe de policía suspendió el acto y arrestó al cura.

El suceso causó irritación en el pueblo.

En la noche del sábado, la muchedumbre alarmada, entre la cual iba mucha gente de los pueblos vecinos, puso en libertad al cura, arrestó el jefe de policía y saqueó varias casas de comercio.

En el choque que entonces se produjo murieron varios agentes de policía.

Poco después llegaron fuerzas militares y se produjo un nuevo choque del cual resultaron muertos tres soldados y seis paisanos.

Se han efectuado numerosos arrestos.

El cura en cuestión fué nuevamente detenido.

ECUADOR

UNA CONSPIRACION

GUAYAQUIL, 14—Se ha descubierto en ésta una conspiración con objeto de proclamar un triunvirato.

BRASIL

EL TERRITORIO DEL ACRE
Movimiento á favor de su independencia

RIO JANEIRO, Abril 14—«El Jornal do Commercio» publica un telegrama confirmando el movimiento á favor de la independencia del territorio del Acre, donde existen varios grupos armados.

Segun las mismas informaciones, las autoridades se preparan á resistir el movimiento.

El Ministerio del Interior no había recibido hasta anoche noticias al respecto.

CHILE

El presidente Montt en Arica
Importantes declaraciones oficiales

Ecos del crimen de Becker

SANTIAGO DE CHILE, 14 — El banquete que el Intendente de Tacna, señor Lira, ofreció al Presidente de la República, señor Montt, resultó muy brillante. El señor Lira, refiriéndose á la cuestión peruana expresó su deseo de que se halle una solución dentro de los severos principios de los tratados y se congratula de la visita del primer magistrado de la República. El Ministro de la Guerra, señor Zañartu, dijo que el Gobierno se preocupa de la solución de la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz y de las obras de irrigación.

El Ministro de la Corte Suprema, señor Peña, manifestó que jamás ningún interés legítimo ha sido lesionado por la justicia y expresó sus votos para que la actual administración solucione el problema peruano conforme á los derechos y honor del país.

Hablaron además el Cónsul Luis Koch, á nombre de los residentes extranjeros, y el ingeniero Vivanco, á nombre de los chilenos.

Anoche hubo un gran baile en Arica, partiendo al amanecer de hoy el Presidente de la República para Iquique.

—El precio convenido con la Casa Jackson para construir el ferrocarril de Arica á La Paz, asciende á 2.750.000 libras esterlinas.

—Los peritos de caligrafía han comprobado que el canciller Beckert es el autor de las cartas anónimas dirijidas al Ministro de Alemania y al Presidente de la República, como así mismo de la falsificación de letras bancarias, tan perfectas que el Ministro dudaba de que no fuera la letra suya, hecha habilmente por el Canciller Beckert.

Candidaturas presidenciales
Perú cede una isla á Estados Unidos

SANTIAGO, 14—Ademas de la candidatura para la futura presidencia de la República, del señor Germán Riesco, en Valparaíso ha surgido la del almirante Montt.

—Según noticias reservadas que llegan de Lima, el gobierno del Perú ha decidido ceder á los Estados Unidos una isla situada frente á Chimbote, con el pretexto de que ésta sirva de estación carbonera y, á su vez, pide su protección contra Chile.

—El representante del Japón en ésta, señor Tachakayba, después de visitar las diversas regiones de la República, con el fin evidente de colocar allí la emigración japonesa y estudiar la implantación de una línea de navegación para fomentar el comercio entre los dos países.

—Se dice que los marinos chilenos afirman que sus colegas argentinos sufrieron un grave error matemático al fijar las coordenadas terrestres en la isla Picton.

ARGENTINA

LOS ASUNTOS DE CORRIENTES
Nombramiento de interventor

BUENOS AIRES, 14—El señor Pedro Alsechea Alcorta ha sido designado para interventor de Corrientes. Habiendo éste aceptado el cargo, de un momento á otro se firmará el decreto respectivo.

BUENOS AIRES, 14—Se firmó esta noche el decreto enviando la intervención á Corrientes y nombrándose al diputado señor Olaechea Alcorta. El decreto lleva la firma de todos los ministros, con excepción del de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

BUENOS AIRES, 14—Ha sido materia de comentarios el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza no haya firmado también el decreto sobre la intervención á Corrientes, corriendo versiones de que se han producido desacuerdos entre éste y el presidente de la República sobre esa cuestión y otras. Interrogado al respecto el doctor de la Plaza, manifestó que no había firmado dicho decreto porque hallándose ausente no tomó parte en el acuerdo de ministros en el que se resolvió esa intervención. En cuanto al asunto Río de la Plata, el doctor de la Plaza dijo que espera poderse ocupar de él en uno de estos días con el presidente de la República, en cuanto éste se vea libre de ciertas cuestiones de política interior que absorben toda su atención. Manifiesta el citado ministro el deseo de que este asunto se acabe cuanto antes para no prolongar una situación encalmada.

El ministro de la Plaza—Incendio en un hotel

BUENOS AIRES, Abril 14—Telegramas de Corrientes dicen que la señora del diputado Harvey pidió al ministro del Interior garantías para su esposo, constituído en prisión desde hace tres días.

Dice que ignora el lugar en que se le tiene detenido.

Los diarios correntinos dán ediciones especiales que causaron regocijo, pues dán la noticia de que el gobierno federal decretó la intervención.

Según «La Nación» en los círculos oficialistas de Corrientes la noticia causó consternación.

—En el incendio de la cristalería Avellaneda las pérdidas alcanzan á 40.000 pesos moneda nacional.

BUENOS AIRES, Abril 14 — Regresó esta mañana el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

BUENOS AIRES, Abril 14—Un violento incendio se produjo á medio día en el tercer piso del Hotel Internacional, destruyendo todo ese piso, pero se salvaron los demás pisos.

Las pérdidas, cuantiosas, no han sido avaluadas.

Se cree que el fuego se debe al calor de la cocina. Solo hubo un bombero herido.

La jura de la bandera en las escuelas — Evasión de presos — Buzones del Correo en los tranvías — El esgrimista italiano Gardini

BUENOS AIRES, 14—Por el Consejo Nacional de Educación se ha reglamentado que el acto de jura de la bandera se realizará el día 24 de Mayo, en todas las escuelas nacionales.

—Esta tarde se ha producido una evasión de presos en la cárcel de encausados. Ninguno de los evadidos ha podido hasta ahora ser detenido.

—En la Dirección de Correos y Telégrafos se trata de poner en ensayo un proyecto sobre instalación de buzones en los tranvías.

—La Aduana ha recaudado 506.63[illegible] pesos papel y 18.907 oro.

—Ha sido reconocido con carácter de vicecónsul del Brasil aquí, el señor Mario Augusto Acevedo.

—El subdirector de Correos, doctor Manuel Peña, ha presentado renuncia de su cargo, á fin de poder intervenir en la campaña política que se inicia en Córdoba.

—El ministro de Norte América es muy visitado, con motivo de su regreso de Montevideo.

—A fines del mes de Mayo se espera en ésta al señor Carlos Gardini, profesor de esgrima de la Escuela Magistral de Roma. Pasará aquí una temporada de varios meses.

Progresos ferroviarios—Duelo en tramitación—El señor José Luis Cantilo—Lerroux.

BUENOS AIRES, 14—Se habla también del diputado señor Olaechea Alcorta como probable interventor de Corrientes.

—Más de diez mil personas presenciaban el incendio del Hotel Internacional.

—Esta mañana fué librado al servicio público el viaducto de Palermo para el ferrocarril del Pacífico y fué inaugurada la nueva estación de Palermo á alto nivel para pasajeros, encomiendas y equipajes, subsanando así las enormes dificultades del tráfico.

—Se anuncia que se tramita un duelo entre dos jóvenes de la alta sociedad.

—Los diarios se congratulan de las lluvias que caen en el país desde anteanoche, pues los campos requemados no podían ya sustentar los millones de cabezas de ganado.

—El señor José Luis Cantilo ha presentado renuncia indeclinable de la presidencia del comité radical intransigente de la capital y del consejo escolar del distrito 16 á consecuencia del trágico suceso que costó la vida á su hijo hace poco, en Mar del Plata.

—Hoy llegó de Córdoba el director general de Correos doctor Posse.

—Ha regresado de Mendoza el diputado español señor Alejandro Lerroux.

—Se ha ordenado al regimiento 5.o de caballería de línea destacado en Salta, que se traslade á Fortín Beltran (Chaco).

El doctor Mariano De María—Fallecimiento de una centenaria—Las carreras y la municipalidad.

BUENOS AIRES, 14—El doctor Mariano De María se encuentra muy mejorado después de la operación en la vista que le fué efectuada.

—Informan de Mendoza anunciando que en Costa Araujo ha fallecido á la edad de 112 años la señora Cecilia Villegas.

—«Tribuna» aplaude el proyecto de minuta presentado por el concejal señor Romero por el cual se hace presente al Intendente la ineficacia de la ley que establece la entrega á la Municipalidad del 30 olo de las utilidades líquidas de los hipódromos, pidiéndose al Intendente gestione la reforma de la ley en el sentido de fijar un 20 olo de las entradas brutas á los hipódromos invirtiéndolas en obras de beneficencia. «Tribuna» aplaude esta medida, pues dice que con ella se podrán obtener los beneficios que su autor pretende, en vez de que se morigere el apasionamiento por ese juego, ya que la desaparición absoluta de los jugadores no es posible pretenderlo.

La Iglesia y el Estado en el Uruguay—Comentarios de «El Diario»

BUENOS AIRES, Abril 14—«El Diario», edición de esta tarde, ocupándose de las leyes anti religiosas en el Uruguay, dice que el Uruguay ofrece respecto á estas cuestiones políticas un cuadro singular entre todas sus hermanas de Sud América y si se quiere podría ser hasta un cuadro incongruente. Lo extraordinario es que su constitución es la más explícita en materia religiosa en cuanto á la nación y al credo oficial y es un fenómeno particular que siendo la religión oficial la católica, tropieza en el Uruguay, á cada paso, con la disminución de sus dominios. Siguiendo de cerca este proceso de avance liberal, único en Sud América, lo que indudablemente mas admira y sorprende es la circunstancia de que tales iniciativas se realizan en un país que tiene el catolicismo como religión jurada por los gobiernos que se suceden.

Delegado á un congreso ferroviario—El monumento á la independencia—Inauguración de un teatro en Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, Abril 14—Se leyó en el Consejo Municipal una nota del Síndaco de Roma agradeciendo los sentimientos de condolencia significados por la Municipalidad de Buenos Aires con motivo del reciente duelo de Italia.

—El gobierno aceptó la invitación del gobierno danés para concurrir al quinto congreso internacional de ensayo de materiales ferroviarios que debe reunirse en Copenhague en el mes de Setiembre próximo. Se designará al ingeniero señor Rapelli, administrador del ferrocarril Central Norte y actualmente en viaje á Europa para representar á la República en esa exposición.

—La exposición de las seis maquettes del monumento á la independencia se hará en el teatro Colón. Algunas de estas se hallan ya en la aduana.

—Se dice que el ministro de Holanda en ésta, conferenciará mañana con el ministro de Relaciones Exteriores para cambiar ideas acerca de un tratado de comercio.

—Se inauguró anoche el teatro Colón de Bahía Blanca con una fiesta lucidísima.

—«La Nación» publica un telegrama de Asunción anunciando que el señor Cardus Huerta insiste en presentar renuncia de la cartera de Hacienda.

—El Senado adoptó en general los proyectos de empréstito de dos millones de libras esterlinas y las modificaciones á la carta orgánica del Banco de la República.

Un émulo del calculador Romadoff—Fuerte granizada en Mendoza—La lluvia—El censo de Educación.

BUENOS AIRES, Abril 14—Ayer el secretario de la Legación del Uruguay estuvo en el ministerio de Relaciones Exteriores.

—Anoche en el teatro Scala se presentó un émulo de Inaudi. El calculador Romaloff, que así se llama el sujeto, resuelve todas las operaciones de aritmética de las más complicadas, hasta de raíces cúbicas, de memoria.

BUENOS AIRES, Abril 14—El ministro argentino en Río Janeiro solicitó aquí la remisión de todos los reglamentos que contienen medidas de higiene y profilaxia destinadas á combatir el alcoholismo.

—El ministro del Interior espera que mister Oldham conteste si está dispuesto á introducir las variaciones que se le indicó. El ministro declaró á un reporter de «La Nación» que considera la propuesta Oldham de construir el cable directo con Europa, muy ventajosa para el gobierno.

—Resolvióse aumentar el servicio policial en las misiones franciscanas de Formosa.

—Informan de San Rafael (Mendoza), que cayó durante cuarenta minutos una manga de piedra. Créese que pocos perjuicios ha causado debido á que la cosecha está ya hecha.

—A última hora sonaban como candidato para interventor de Corrientes un senador presidencial, actualmente ausente de esta capital.

—La lluvia ha beneficiado los campos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, Córdoba, Pampa y Río Negro.

—La Dirección General del Censo de educación, continúa recibiendo noticias que se consideran halagüeñas para los resultados que se espera obtener.

—La Junta Central del Centenario tuvo conocimiento de que la colectividad inglesa, á iniciativa del gerente del Banco de Londres, piensa tributar un homenaje á la República.

Ultimas noticias

VENECIA, 14—Los soberanos de Alemania ofrecieron hoy un lhe á bordo del yate imperial Hohenzollern en honor de las damas venecianas.

ROMA, 14—Los experimentos que debía realizar con su aeroplano esta mañana el aviador Wright, no se llevaron á cabo debido á la intensa niebla reinante. Con tal motivo los periodistas y numerosos curiosos que acudieron para presenciarlas sufrieron una decepción. Numerosas notabilidades visitaron el aeroplano de Mr. Wright.

ROMA, 14—Monseñor Mareschini ha sido electo Arzobispo de Camerino, Mons. Revilaqua fué electo Obispo de Alatri, Mons. Marenco, salesiano, Obispo de Massa Carrara y Mons. Pontecarvi Obispo de Urbino.

ROMA, 14—Comunican de Navarra anunciando que en un tren de la línea Nord Milano, durante el viaje ha hecho explosión una caja conteniendo fuegos artificiales que llevaba un vendedor ambulante. Al sentir la explosión la mayoría de los pasajeros presa de gran pánico se arrojaron por las ventanillas de los vagones, resultando siete heridos y dos de gravedad.

MADRID, 14—En el Congreso el diputado señor Azzati hablando sobre los atentados terroristas en Barcelona dice que el gobernador de esta provincia señor Ossorio Gallardo ha fracasado. Añade que en el terrorismo intervienen personalidades políticas. Afirma que los policianos Memento y Tressole conocen lo que ocurre y que poseen documentos al respecto. Luego defiende á los lerrouxistas de las inculpaciones que se les hacen con motivo del atentado de Hostafranch. El ministro de la Gobernación señor Lacierva contesta al señor Azzati diciendo:

«Vengan pruebas, y para premiar sus servicios aunque explotasen cincuenta bombas mantendré al señor Ossorio Gallardo en su actual cargo.»

ROMA, 14 — Informan de Brindisi anunciando que durante cargaba carbón la nave «Piemonte» en aquel puerto, se tumbó una chata carbonera, resultando aplastado entre los flancos de la nave el segundo trón llamado Rummo.

ROMA, 14 — Los emperadores de Alemania ofrecieron esta noche en Venecia, una comida en honor de las autoridades locales á bordo del yate imperial «Hohenzollern».

ROMA, 14 — Las autoridades de Bengasi se trasladaron á bordo del acorazado italiano «Francesco Ferruccio» para expresar su sentimiento con motivo del incidente del vapor «Polcevera».

MADRID, 14 — Los diputados señores Azzati y Giner pedirán que la amnistía se extienda á los delitos sociales y de lesa magestad.

CONSTANTINOPLA, 14 — Solamente ocho diputados se hallaban presentes hoy en la Cámara.

PARIS, 14 —El pretendido fabricante de diamantes, Mr. Lemoine fué arrestado en la calle Wagram acompañado de su secretario. Mr. Lemoine se hallaba en esta capital desde el viernes último. Al ser detenido no opuso ninguna resistencia.

PARIS, 14—Comunican de Gaillon anunciando que se han amotinado los detenidos en la cárcel penitenciaria de aquella ciudad. Nueve de ellos consiguieron huir.

SAN PETERSBURGO, 14—El czar Nicolás recibió hoy al embajador de Inglaterra en esta capital.

MINAS

El jefe político y el Intendente—Visita al pueblo de Solís

SOLIS, 14—Han sido nuestros huéspedes durante dos días, el jefe político y el intendente del departamento de Minas, señores coronel León Muñoz y José Lois, respectivamente. Vinieron en gira de inspección.

Fuéronse bien impresionados del progreso del pueblo y del recibimiento de que se les hizo objeto.

El comercio les dió un banquete en el salón del club.

Espérase que esta visita será de resultados provechosos para esta localidad.

Banquete al señor Claramunt

Damos á continuación la lista de adherentes que hasta ayer se habían inscripto en el registro abierto, para obsequiar con un banquete al señor Tomás Claramunt, por su nombramiento para Director de la Escuela de Comercio.

Andrés Dubra y Seoane, Pablo Fontaina, Antolín R. Lassus, Eduardo S. Fazzio, Eduardo Vazquez hijo, Gregorio J. Romay, Juan B. Garicotz, Armando Raggio, Conrado C. Cornú, José Vilaprinó, Juan Charlone hijo, Herman Thode Buxareo, Luis Gellie Castro, Gustavo Deffés, Domingo Barbeito, coronel Martín Echeverry, doctor Luis Fabregat, Santiago Michelini Lagurara, Serafín Ledesma, Agustín Gaminara, Bartolomé Tomás y Moll, Pedro Alfonso Carrasquet, Emilio Tournier, Eugenio J. Cazeaux, Luis Crosignani, Solano Riestra, Aquiles Rachetti, Enrique Brasco, Pedro Arbildi, Juan A. Harambure, Antonio C. Cazzoloni, Hugo V. de Pena, Bartolomé Tray, Jorge B. Carlevaro, Francisco C. Schenone, Eugenio M. Petit, Carlos S. Pratt, Ismael Cortinas, Carlos Druillet, Simon Gabeano, Marcilio di Marzilio, Luis De Vitta, Damaso Crosa, Antonio Calvino, Julio Adolfo Berta, Vicente V. Vival, Alfredo L. Pintos, Jaime R. Navarro, José Castro, Oscar D'Oliveira, Juan Bresca, Luis Gudice, Emilio Gambin y Blanc, Horacio Gimenez de Aréchega, Vicente Oxilia, Eduardo William.

A este acto concurrirán invitados especialmente por el Colegio de Contadores el señor Ministro de Instrucción Pública doctor Giribaldi, el oficial mayor de ése Ministerio señor De la Hoz, el doctor Gabriel Terra, y los miembros de la Escuela de Comercio, señores Luis A. Mañero, Juan A. Bayotto, Jorge West, Platón Arredondo, José L. Cozzio, Octavio Morató y E. Daloiy Puig.

Los interesados pueden pasar á recoger las tarjetas en el Hotel Oriental, donde continua abierto el Registro.

Como ya hemos anunciado la fiesta tendrá lugar el sábado 17 del corriente á las 7 y 30 p. m.

Calle de entrada al Prado
APROBACION DE UN TRAZADO

El ministerio de Obras Públicas acaba de someter á la aprobación del gobierno, remitiendo el expediente al del Interior, un asunto relacionado con la construcción de una calle que, con el trazado dado al amanzanamiento del Paso del Molino, servirá de acceso al Prado.

La apertura de esa calle fué solicitada por la Comisión Auxiliar del Paso de las Duranas.

En el acuerdo que el ministro del Interior celebrará el lunes con el Presidente de la República, será resuelto este asunto.

TABLADA
3970 RESES EN PLAZA
FIRMEZA DEL MERCADO

Sigue la buena situación del mercado de ganado en pie.

Ayer los negocios fueron tan activos como en los días anteriores, manteniéndose firmes los precios.

La entrada se componía sólo de ganados generales, de cuyos lotes había algunos faltos de preparación, no pudiendo señalarse ningún lote como especial.

La entrada se repartió en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	2.107
Saladero Bentancor	428
» Denis	216
Souza, Imenes	2
Rappalini	28
Abasto	667
Interior	340
Servicio particular	5
Retiradas sin vender	177
Total	3.970

El mercado queda en buenas condiciones de actividad, y los precios quedan corrientes.

Para hoy la entrada por ferrocarril es de 113 vagones, lo que demuestra que las entradas siguen siendo abultadas.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Estacionamiento de vehículos
UNA DENUNCIA

Suscrita por un crecido número de vecinos, fué presentada ayer á la Municipalidad una solicitud, quejándose contra el estacionamiento de vehículos en las calles de San José y Médanos.

Alegan que tal hecho ocasiona serios perjuicios á las propiedades y mucho más desde que la calle Médanos, á la altura de San José, no se limpia como es debido, dando lugar á que se estacione el estiércol, con grave peligro para la higiene local.

Crónica científica
Nuevo fenómeno eléctrico

El misterio de la electricidad—¿Qué es la corriente eléctrica?—Efectos de inercia y cantidad de movimiento en toda corriente de materia—Investigaciones de Faraday y de Clerk Maxwell para hallar efectos de inercia en la corriente eléctrica—Sus resultados negativos—Ideas modernas acerca de la naturaleza de la electricidad—Notable descubrimiento realizado simultáneamente por el profesor Nipher en América y el doctor Cantor en Europa—Significación é importancia de estos descubrimientos.

Ha despertado gran interés entre los físicos un fenómeno que descubre algo de la naturaleza íntima de las corrientes eléctricas y que acaso sirva para empezar á descorrer el velo del misterio en lo que se refiere á la electricidad misma.

Se conocen y utilizan muchas manifestaciones de este agente; se han descubierto bastantes leyes á que sus efectos obedecen, pero, en rigor, no se sabe lo que es la electricidad. También se ignora en que consiste lo que llamamos corriente eléctrica. ¿Es ésta, efectivamente, un flujo de algo movible ó sutil que corre á lo largo del alambre conductor? No puede asegurarse; pero, si así fuera, podría apreciarse en la electricidad lo que los mecánicos llaman «momento de una fuerza», ó sea el producto de su intensidad por el camino que recorre su punto de aplicación cuando este punto se mueva en la dirección de la fuerza, ó bien manifestarse lo que se denomina «cantidad de movimiento», que es el producto de la masa que se mueve por la velocidad que la anima.

Tal sucede, por ejemplo, con el agua que corre por una cañería. Si se trata de contener de golpe la marcha de la corriente cerrando el paso á ésta, el agua se rebela contra la obstrucción, choca con fuerza contra el obstáculo, produce los latidos ó pulsaciones que todo el mundo conoce y puede llegar hasta romper la cañería. Estos efectos son debidos al «momento de la fuerza» que representa el agua en movimiento.

La cuestión es, pues, determinar si en lo que llamamos corriente eléctrica se manifiesta también este efecto mecánico ó fuerza de inercia propia de algo que se mueve.

Cuando Faraday descubrió en 1834 el fenómeno de la auto-inducción, observando la chispa y la sacudida que la producen cuando se rompe un circuito electro-magnético, lo primero que se le ocurrió al ilustre físico, según él mismo consigna en sus «Investigaciones Experimentales», es que la electricidad circula por los alambres poseyendo algo semejante á una fuerza de inercia, y que, por tal motivo, un alambre conductor largo, y mejor aún, arrollado formando carrete, produce en el instante en que el circuito se rompe efectos que un alambre corto no puede producir. Pero el mismo Faraday desechó ésta idea cuando vió que un alambre de una longitud determinada produce efectos sumamente distintos, según esté simplemente extendido ó arrollado en hélice ó alrededor de un núcleo de hierro. Y realizó una serie de experimentos que juzgó concluyentes para desechar toda idea de fuerza de inercia en la corriente eléctrica.

Así lo admitieron todos los físicos contemporáneos de Faraday; pero, una generación después, Clerk Maxwell volvió á resucitar la cuestión en esta forma: ¿Posee la corriente eléctrica fuerza de inercia ó tiene energía cinética? Al observar que resiste á ser detenida súbitamente, no puede menos de reconocerse que posee algo semejante á una fuerza de inercia; pero, según Maxwell, la electricidad en el alambre no se presenta verdaderamente con un cuerpo movible; porque la energía de un cuerpo que se mueve no depende de nada que sea externo á dicho cuerpo, mientras que la presencia de otros cuerpos cercanos á la corriente eléctrica altera la energía de ésta. Si se introduce un núcleo de hierro dentro de un carrete que lleva arrollado un alambre de cobre por donde pasa la corriente, el fenómeno de auto-inducción que se produce aumenta enormemente el efecto semejante á la fuerza de inercia. Se ve entonces que la corriente no puede originarse repentinamente, sino que requiere algún tiempo para adquirir toda su plenitud después de haber sido cerrado el circuito. Del mismo modo, tampoco se extingue de un modo instantáneo cuando se rompe el circuito, porque la reacción del flujo magnético prolonga la corriente que persiste, formando chispa, al separar los alambres.

En vista de esto Maxwell buscó la explicación del fenómeno en el campo magnético que existe fuera del alambre conductor y formuló la teoría cinética del electro magnetismo. Declaró también que la velocidad de lo que llamamos corriente era indeterminada por elementos desconocidos, y, en realidad, no sabemos si lo que se denomina dirección positiva de la corriente es, en efecto, la dirección real del movimiento ó la contraria. Maxwell, en fin, construyó dos aparatos que le permitieron determinar si se producía ó no algún efecto de inercia cuando se originaba ó se interrumpía una corriente eléctrica en un carrete. Operando con dichos aparatos y con la mayor delicadeza no encontró ninguno de los efectos buscados, no llegó á ver producido fenómeno alguno de la índole requerida. Este resultado le confirmó en la idea de que en la corriente eléctrica no se producen efectos de inercia, de que no se puede apreciar ninguna cantidad de movimiento.

Treinta años han transcurrido desde que Maxwell murió prematuramente dejando tan magníficos trabajos y, en este período, el campo de la ciencia eléctrica se ha extendido de un modo prodigioso, variando también el concepto acerca del agente causa de los fenómenos eléctricos. Actualmente se admite la naturaleza atómica de la electricidad. El electron, ó elemento cuantitativo de electricidad negativa, parece tener una existencia real perfectamente demostrada. Admitiendo, ahora, que la corriente eléctrica consiste en un flujo de electrones en la dirección que antes se consideraba como negativa, debemos considerar cada electrón de tal manera asociado con el eter que le rodea, que, al moverse aquél, crea alrededor de su camino un ambiente magnético. De suerte que siempre que el movimiento del electron cambia, sea acelerándose, sea retardándose, sea por alteración en su dirección, el cambio va acompañado de una radiación, electro magnética. Tal es, en definitiva, la teoría de Larmor sobre la radiación.

Pero, en este caso, el electron en movimiento, debe presentar momento de inercia. Si una corriente eléctrica consiste en corrientes de electrones, la auto-inducción, llamada por el profesor Silvanus P. Thomson «casi-inercia», debe consistir en el campo magnético externo que rodea la corriente. Siendo esto así, á pesar de los resultados negativos de los experimentos de Maxwell, ¿podrá llegar á determinarse el momento de inercia ó la cantidad de movimiento de los electrones por algún otro fenómeno distinto de la presencia del campo magnético, ó de los efectos clasificados de auto-inducción?

Hasta muy recientemente, la única respuesta que la ciencia podría darse era negativa.

Pero ahora es distinto. Se han descubierto efectos que indican en la corriente eléctrica un verdadero momento de inercia. Como ha ocurrido en otros muchos casos, el descubrimiento se ha hecho casi simultáneamente por dos sabios distintos, que trabajaban sin tener noticia el uno del otro, en dos partes muy diferentes del globo y siguiendo procedimientos diversos.

El profesor Nipher, de San Luis de Misouri, en los Estados Unidos, y el doctor Matías Cantor, de Würzburgo, en Alemania, han planteado casi al mismo tiempo la cuestión siguiente: Si se obliga á un flujo eléctrico á desviarse bruscamente de su dirección, doblando el alambre conductor por donde pase, de modo que forme un ángulo muy agudo, ¿se podrá observar, en la proximidad del vértice, algo que pueda indicar un momento de inercia en los corpúsculos eléctricos?

Para resolver el caso, Nipher ha empleado un filamento de bambú, por el cual hacía circular una corriente de alta tensión, procedente de una gran máquina dinamo-eléctrica. Cantor, con el mismo objeto, ha usado un delgadísimo filamento de platino en unas ocasiones, de oro en otras, formado depositando el metal en las caras de una placa de cristal, biselada de modo que presentase un borde muy cortante. La corriente eléctrica era suministrada por una batería.

Nipher, investigando por medio de placas fotográficas lo que ocurría en su aparato, descubrió que la corriente eléctrica de alta tensión por él usada, al desviarse bruscamente pasando por el vértice del ángulo, emitía radiaciones muy análogas á los rayos X, y capaces de producir imágenes en las placas fotográficas, aún á través de láminas de ebonita de cinco milímetros de espesor.

En otro experimento, el mismo físico norteamericano empleó alambres metálicos muy delgados, doblados, formando series de ángulos muy agudos, y halló que en todas las esquinas así formadas, algunos de los electrones dejaban el alambre tendiendo á seguir su dirección primitiva, con preferencia á cambiar bruscamente de camino. Como se ve, los resultados son interesantísimos.

El doctor Matías Cantor, por su parte, exploró eléctricamente las inmediaciones del borde cortante de la placa de cristal por donde pasaba el filamento metálico conductor de la corriente. Para esta exploración empleó un alambre en comunicación con un electrómetro cargado y aislado. De este modo halló que el electrómetro se descargaba por efecto de las emanaciones ó radiaciones que se desprendían del ángulo agudísimo formado por el filamento conductor.

Posteriormente, y sin tener conocimiento de lo que Nipher había hecho, expuso Cantor una placa fotográfica junto al ángulo del conductor, y vió que dicha placa quedaba impresionada, marcándose unas bandas ó estrías como si partículas cargadas de electricidad, saliesen del vértice del ángulo, siguiendo direcciones determinadas.

Estos resultados son una confirmación de los obtenidos por el profesor Nipher, debiendo consignarse, además, que ambos experimentadores repitieron muchas veces sus ensayos, variando las circunstancias del fenómeno y siempre obtuvieron efectos de la misma clase. Entonces fué cuando se decidieron á publicar sus experimentos y los resultados en ellos conseguidos.

Nipher comunicó su descubrimiento á la Sociedad Filosófica americana. Y, después en la revista «Science» ha aparecido una relación detallada de todos sus trabajos. El doctor Matías Cantor ha dado cuenta de sus observaciones en la última asamblea celebrada en Colonia por los «Naturforscher alemanes», y he aquí como un fenómeno eléctrico tan interesante ha sido puesto de manifies-

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 12 de Abril de 1909.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1908	1909	FINAL DE SEMANA	Entradas por semana 1908	1909	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1908 (£ s. d.)	1909 (£ s. d.)	+ ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1908	1909	+ ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Uruguayo	271	271	Abril 3	9.031	11.969	+ 2.938	33 6 6	44 3 4	+ 10 16 10	379.489	420.282	+ 40.793	1908
Prolongación del Este	128	192	id	2.781	3.771	+ 990	21 14 6	19 12 10	− 2 1 8	85.324	106.976	+ 21.652	»
» Norte	182	182	id	1.321	1.735	+ 414	7 5 2	9 10 8	+ 2 5 6	55.084	64.427	+ 9.343	»
» Oeste	211	211	id	1.275	1.361	+ 86	6 0 10	6 9 0	+ 0 8 2	50.375	56.052	+ 5.677	»
	792	856		£ 14.406	£ 18.836	+ 4.428				£ 570.272	£ 647.737	+ 77.465	
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2.657	2.740	Abril 4	103.037	104.927	+ 1.890	38 15 7	38 5 11	+ 0 9 8	3.413.106	3.568.383	+ 155.277	»
Oeste de Buenos Aires	1.219	1.305	id	48.398	54.406	+ 6.008	39 14 11	41 13 10	− 1 19 9	1.592.422	1.713.474	+ 121.052	»
	3.876	4.045		£ 151.435	£ 159 333	+ 7.898				£ 5.005.528	£ 5.281.857	+ 276.329	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Marzo 27	1.380	1.560	+ 180	8 18 1	10 1 4	+ 1 3 3	64.690	56.120	− 8.570	»

...lo casi á la vez en Europa y en América.

En cuanto á la importancia del descubrimiento de la nueva propiedad reconocida en la corriente eléctrica, bien se alcanza que es grandísima. No cabe ya duda que dicha corriente es realmente un flujo de algo movible, lo cual confirma otros defectos de transporte ya observados anteriormente en los conductores y en el arco voltáico; pero, ademas, aparecen ahora manifiestos los efectos de inercia que ni Faraday ni Maxwell pudieron encontrar.

Aceptando la doctrina moderna, según la que todo efecto de inercia, en lo que llamamos materia, es debido al campo magnético que rodea una carga movible de electricidad, el fenómeno descubierto por Niplier y Cantor ocupa un lugar natural al lado de otros defectos ya conocidos, y queda perfectamente explicado.

Los que no acepten la teoría eléctrica de la materia, tendrán sin duda alguna que buscar la explicación del nuevo fenómeno por otro camino. Pero como el hecho es positivo, no puede menos de reconocerse que, en el escape de algo movible por los esquinazos de un conductor por donde circule una corriente eléctrica, se muestra una propiedad interesantísima de dicha corriente, y de la cual resultan consecuencias científicas importantes, y acaso aplicaciones prácticas que hasta ahora ni remotamente se podrían imaginar.

Vicente Vera.

Marítimas

El vapor Triton con averías

Ayer á las 5 p. m., en momentos que el vapor argentino Triton probaba como de costumbre el estado de sus máquinas para venir á atracar á la Dársena, sufrió la rotura de uno de los cilindros.

Felizmente, en el momento que ocurrió el percance no se encontraba próximo al cilindro, ningún tripulante.

Debido á este accidente el Triton, que debió salir con destino al Salto y escalas, suspendió su salida. El vapor Eolo salió en su reemplazo á las 10 de la noche.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—Eolo y Colombia con 235 pasajeros de Buenos Aires, inglés Athenic, de Wellington; Madrid, de Buenos Aires; nacional Trucha, de Maldonado.

Salieron—Hyghland Hoppe, para Buenos Aires; Ambertan, para Bahía Blanca; nacional Trucha, para Maldonado.

Veleros entrados—Goleta nacional Risso, de Asunción; cúter Pica-Flor del crucero; paylebot Flos del Uruguay, de Conchillas, id Lo Catalan, de Santa Lucía id, Rosarina, de C. del Uruguay.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Emilio Terra, José del Rio y señora, Rafael Rivera, Ruperta Viera y señora, Manuel Castro, Joaquín Wielbach y señora, Jorge Revoratti, Bernardo Suarez José Delgado, Williams Spaldini y Octaviano Sosa, Francisco Grillo, Martín Airaldi, Pedro C. Braga y familia, Juan A. Marquez y señora, Lola Echevarria, Simón Kon, José Llavel, Tomas Temple, José Pagola y familia, Luis Sabatini, Federico Cooper, Pedro Mills, Pedro Carrara, Casimiro Braga, Eduardo García, Ieladio Alvarez, Enrique Morell y señora, José Larrosa, Luis Arispuru, Fermín Saldias, Vicente Izquierdo y señora, Armando Albornos y señora, Eduardo Carmona.

Vapores en viaje y á llegar

El paquete francés Sinaí, es esperado en nuestro puerto el día sábado 17 del corriente por la mañana.

El paquete francés Chili es esperado en este puerto el día hoy por la mañana con un adelanto de más de 24 horas en su itinerario.

—El Brasil, de La Veloce, pasó el día 13 por Las Palmas en viaje de Génova y Montevideo.

—A las 2 a. m. pasó por nuestro puerto el vapor italiano Argentina.

Solo se detuvo en la rada para dejar la correspondencia y tomar practico.

Viene de Génova y se dirije á Buenos Aires.

—El vapor italiano Principe de Udine debió pasar por nuestro puerto procedente de Beunos Aires con destino á Génova, deteniéndose para dejar el práctico.

—El vapor aleman Córdoba, procedente de Buenos Aires, con destino á Hamburgo, pasará hoy por nuestro puerto.

La excursión más notable DE LA HISTORIA

Detalles del plan preparado por Roosevelt para su famosa expedición científico-deportiva al Africa.

Después que acabe la cacería el presidente, dará una conferencia en Londres, otra en la Sorbona en francés, y una en alemán á los estudiantes alemanes.

El viaje que realiza el presidente Roosevelt es y será muy notable, el más intresante, quizás, de cuantos hasta ahora se hayan efectuado en circonstancias semejantes.

Ya ha comenzado á desarrollarse, como se sabe el extenso plan que Mr Roosevelt ha combinado para obtener descanso y distraerse durante dos años en el extranjero. La mitad de ese tiempo la pasará en Africa, en posesione inglesas, y la otra mitad en Europa donde visitará por lo menos tres capitales de importancia.

Preparación científica

Al frente de una expedición científica, preparada por el Instituto Smithsoniano, va con su hijo Kremit y tres notables naturalistas americanos, el comandante Edgar A. Mearns, Mr J. Loring Alden y Mr. Edmund Hellar á recoger ejemplares de mamíferos, pájaros, réptiles, insectos y plantas al Africa Central para que sean depositados en el Museo Nacional de los Estados Unidos en esta capital.

Mr. Roosevelt y sus acompañantes salieron del puerto de Nueva York á mediados de Marzo, yendo por la vía del Mediterráneo á Gibraltar y Nápoles; en este último puerto tomaron un vapor de la Compañía Alemana del Africa Oriental en el que irán á la bahía de Kilindini, en la isla de Mombasa; llegarán á la isla de Mombassa á fines de Abril, y se dirigirán por el ferrocarril de Uganda á Nairobi, pasándose seis meses en este lugar y continuando después por ferrocarril hasta Puerto Florence, Lago Victoria, Nianza, completando, al llegar allí 584 millas por ferrocarril.

(Como lo anuncia nuestro servicio telegráfico, ayer llegó á Port Said Mr. Roosevelt.)

A Uganda en caravana

La expedición cruzará Uganda en caravana y recorriendo todo el curso del Nilo llegará á Khartoum en Abril de 1910, aproximadamente.

La mayor parte de la cacería y la recolecta de ejemplares de la fauna y flora africana se hará en las colonias británicas del este de Africa, en el que se usará el ferrocarril de Uganda, como medio fácil de transporte desde Nairobi, que será la base de aprovisionamiento de los excursionistas.

En Khartoum se unirá á Mr. Roosevelt, su esposa, que acompañará á éste y á su hijo en su excursión por Europa. Los naturalistas no harán el viaje á Europa, yendo directamente á los Estados Unidos desde Egipto.

Un año en Europa

Mr. Roosevelt permanecerá, probablemente un año en las naciones de la Europa Occidental y en la Gran Bretaña, porque ha aceptado las invitaciones que se le han dirigido para pronunciar una conferencia en la Universidad de Oxford, otra en la Universidad de la Sorbona y otra ante los estudiantes de la Universidad de Berlín.

El presidente considera la parte del Africa, á donde se dirigirá para realizar su excursión cinegética, como el Paraíso de los cazadores. Pero no es esto únicamente la causa de que al terminar su gobierno se haya decidido á pasarse un espacio de tiempo tan largo ni lo es tampoco su deseo de contribuir al engrandecimiento del Museo Nacional; su resolución de alejarse de los Estados Unidos durante un par de años, tiene por suprema finalidad su voluntad de ponerse fuera del alcance de aquellas personas «inevitables», que si no pusiera tierra por medio, le buscarían y le comprometerían á que usara su influencia sobre el gobierno de su sucesor, Mr. William H. Taft, porque habiendo circulado profusamente por todos los Estados Unidos y por el mundo entero la acusación que contra el nuevo gobierno formulan sus detractores al decir que Mr. Taft es una hechura de Mr. Roosevelt, sabe éste que cuantos actos buenos ó malos realice aquél en la Presidencia le serían atribuidos; de ahí su preferencia por el lugar que considerara el más recóndito de la tierra, desde donde nadie puede suponer que pueda ejercer influencia sobre lo que en la Casa Blanca de Wáshington se disponga.

No imitará á Grant

En este notabilísimo viaje, Mr. Roosevelt no imitará al general Grant en aquel otro célebre viaje que llevó á cabo cuando dejó el poder; éste fué recibido con toda solemnidad por emperadores y reyes; tué festejado como no lo ha sido jamás ningún americano. Mr. Roosevelt está resuelto á evitar esto, porque desea viajar como un simple ciudadano americano. Ni siquiera ha permitido que se le consienta cazar en los terrenos donde el gobierno prohibe la caza, como privilegio especial. Solo cozará donde lo pueda hacer el que lo desee; su oposición á obtener esa atentadora ventaja, la razona Mr. Roosevelt diciendo que aceptar ese privilegio sería lo mismo que colocarse en la misma posición en que estaría el extranjero á quien el gobierno de los Estados Unidos abriese los terrenos vedados para el cazador, del Gran Parque Nacional de Yellowstone, en el que el búfalo americano, que ya no se encuentra en ninguna otra parte, pace á su antojo, sin que nadie se atreva á molestarle. Tampoco intenta Mr. Roosevelt matar cuantos animales se le pongan á tiro, sólo por satisfacer su afición á la caza; limitaráse á dar muerte á dos ejemplares de cada especie para el Museo Nacional y á los animales que sean estrictamente necesarios para la vida de los miembros de la expedición.

No van periodistas

Han sido muchos los esfuerzos que han hecho los periódicos americanos y las grandes organizaciones noticieras para que se les permitiera el envío de corresponsales con Mr. Roosevelt, que diesen cuenta de lo que éste hiciera, pero es inútil decirlo, después de lo anteriormente expuesto, han fracasado por la oposición de Mr. Roosevelt.

El presidente llevó largo tiempo, muy cerca de un año, preparándose para este viaje, cuyos más mínimos detalles ha apuntado de antemano, después de consultar libros y personas peritas.

Los gastos del viaje

Los gastos del presidente y de su hijo los pagará aquél de su peculio; no así los de los tres naturalistas, que han encontrado una persona, cuyo nombre no se ha querido revelar que, en obsequio á la ciencia, ha aprontado la respectable cantidad necesaria para esos gastos, poniendo sólo como condición la más absoluta reserva; créese generalmente que el donante de esa suma lo haya sido el gran filántropo y protector de la ciencia, Mr. Andrew Carnegie.

El fotógrafo oficial de la expedición es el joven Kermit Roosevelt y sus trabajos serán usados por su padre para ilustrar los artículos y libros en que relate su excursión. Cursa sus estudios en la Universidad de Harvard y en los meses de vacante del último verano, enterado por su padre de que lo había designado fotógrafo de la expedición, se dedicó á familiarizarse con el uso de la cámara y ya es un verdadero maestro. Uno de los medios de que se valió para adquirir los conocimientos que necesitaba fué retratar animales y plantas en el museo Zoológico. Hoy es un especialista en esa clase de trabajos fotográficos. Es el joven Roosevelt un buen jinete y gran tirador, por lo que ayudará grandemente á su padre en la caza.

Un inglés, Mr. R. J. Cuninghame, va en la expedición, por la gran experiencia que tiene en la cacería en Africa, donde ya ha sido guía de varias expediciones.

Los rifles de Mr. Roosevelt

Las armas que lleva Mr. Roosevelt para la expedición consisten en cuatro diferentes clases de rifles fabricados expresamente por uno de los mejores manufactureros americanos, cada uno de los cuales está destinado á un fin especial. El primero es de calibre 405, con una bala de 30, que se usará para los animales de mayor tamaño, como el rinoceronte, el hipopótamo y el elefante. Otro de los rifles será del tipo del nuevo tipo de 30 del gobierno de los Estados Unidos, con cuyos proyectiles pueden ser muertas piezas de gran tamaño á una distancia de 500 y 1000 yardas. El tercero es de muy poco peso, igual al que Mr. Roosevelt ha usado en sus excursiones cinegéticas por los Estados Unidos. El cuarto es de calibre 400 para animales de tamaño mediano.

Los demás miembros del grupo expedicionario van provistos de rifles semejantes á los anteriormente descritos y de revolveres.

No correrá peligro

Hasta los naturalistas que acompañan al presidente son buenos tiradores y para que no vaya éste á peligrar en ningún caso, les acompañarán grandes tiradores africanos en sus excursiones los cuales, en caso de que Mr. Roosevelt no mate algún animal peligroso que le ataque, le darán muerte prontamente.

El magazine americano «Scribner» ha contratado con Mr. Roosevelt—se ha dicho que pagándole un peso por cada palabra—todos los derechos para publicar en series ó en forma de libro, lo que escriba sobre su visita á Africa; esto no le impide ser, como es, redactor de otro magazine, el «Outlook», al que podrá escribir sobre cualquier otro asunto.

Las conferencias

El discurso que pronuncie en Berlín Mr. Roosevelt, tendrá por motivo el centenario de la Universidad de dicha capital; va invitado por el Emperador; en la conferencia que dará en la Sorbona, escogerá como tema, según todas las probabilidades: la vida del marqués de Lafayette.

En Berlín hablará Mr. Roosevelt en alemán, en la Universidad de París hablará en francés, y si, como se cree probable, extiende su visita á Holanda, es indudable que también hablará allí el idioma de sus antepasados, el holandés.

El lujo de Mr. Roosevelt

Una sola cosa llevará Mr. Roosevelt al Africa, que quien no tenga la alta idea que él del aseo personal, podría considerar supérflua; varios baños portátiles.

SPORTS

CARRERAS BONAERENSES

Son nuestros candidatos para la reunión de hoy, los siguientes:

1.a carrera—Hebrea-Tempete.
2.a » —Callvú Leuvú-Prudencia.
3.a » —Viruta-Levalle.
4.a » —Fénix-Maíz.
5.a » —Amenaza-Piranga.
6.a » —Young Man-Obrizo.
7.a » —Pillahuincó-Gladiador.

Guinches para la Aduana

Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado á la Dirección General de Aduanas para adquirir en Inglaterra seis nuevos guinches que serán distribuidos en varios muelles.

Esos guinches tendrán un poder para levantar pesos de 2000 y 4000 kilos, cada uno, y un largo de pluma de ocho metros.

POLICIA

Dos choques

Ayer se produjeron dos choques de vehículos: el primero en el Camino Nacional á Maldonado entre el automóvil del señor Félix Buxareo guiado por el mismo y una jardinera guiada por Francisco Ferrán.

No hubo desgracias personales pero ambos vehículos resultaron con destrozos. Intervino la seccional 21.a.

—El segundo tuvo lugar en la calle Constituyente esquina Vazquez entre el eléctrico núm. 1 de La Comercial y una jardinera guiada por Nicolás Pereyra.

También resultaron los dos vehículos destrozados. Un agente de la seccional 6.a tomó la intervención correspondiente.

Accidentes del trabajo

En el andamio de un edificio en construcción en la calle 18 de Julio entre las de Yaro y Caiguá, trabajaba ayer el albañil Benito Bello. Por un descuido cayó de una altura de cuatro metros produciéndose contusiones en el cuerpo, en cabeza y el dislocamiento del brazo derecho.

Fué curado por el médico forense y conducido después á su domicilio Rivera 60.

Desgracia á un menor

En la Fábrica Hidráulica Uruguaya establecida en la calle Berro s/n (11.a sección policial) trabajaba ayer el menor de 12 años Andrés Alfino.

Por un descuido se aproximó demasiado á una de las máquinas y fué tomado por la polea produciéndole la fractura de la pierna y brazo derecho.

Inmediatamente fué conducido al Hospital de Niños donde pasó á reconocerle el médico forense.

Varias

La Comisaría 24.a remitió á la Cárcel Central á Ramón Rodríguez por hurto de 20 pesos efectuado á Valentín Ríos.

—La Comisaría 1.a por escándalo y desacato á Enrique Naguera.

—La 2.a remitió á José Genelmont á poder del Juez de Paz de la 3.a sección.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Pedro Gómez Muñoz, 38 años, escribano, oriental, con Celestina Muñoz Miranda, 20 años, oriental.

Eduardo C. Cerventto, 30 años, empleado, oriental, con Anunciación Escolástica Molea, 24 años, oriental.

Héctor Mailhos, 24 años, comercio, oriental, con Julia Rodriguez, 18 años, oriental.

Alejo Berthi, 21 años, herrero, oriental, con Dominga Issi, 16 años, oriental.

Sebastián Puppo, 29 años, abogado, oriental, con Corina Rodriguez Silva, 27 años, oriental.

José Cabrera, 26 años, mecánico, argentino, con Alejandrina Vargas, 23 años, oriental.

Defunciones — Eugenia Bellagamba, oriental, 24 años, soltera, Rivera 105; Basilio Iratchet, oriental, 54 años, casado, Colón 191; María Elena Echevesti, 11 años, soltera, Avenida de La Paz 857; Antonia Hernández, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Caridad; María Ofelia Lusiado, oriental, 7 años, Minas 239; Rosa Molmari de Graffigna, oriental, 53 años, casada, Chaná 21; Fabián García, oriental, 19 meses, Asilo de Expósitos; Antonio Carrera, español, 43 años casado, Maciel [illegible] rell, española, 37 años, casada, Hospital de Caridad; Emilio Aprile, oriental, 10 meses, 25 de Agosto 263; Antonio Bonfiño, español, 53 años, casado, 25 de Agosto 630.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones— Expedientes despachados — Día 14 — Juan Rodriguez, Francisco Costa, Romeo Y. Colombo, Carlos Maveroff, Pedro Casenave, Rafael Gervasio, Jacinto Barrace, Francisco Oribe, Santiago Zerbino, Domingo Boyano.

Las cápsulas de Salus

PREMIO A LOS MOZOS

Vencido el término fijado para la entrega de las cápsulas que los mozos de hoteles han recogido del despacho de Salus, la compañía de la celebrada agua mineral va á proceder á entregar los premios, que consistirán en dinero efectivo y billetes de la Lotería de la Caridad.

El sorteo del solar, destinado como premio mayor, ha quedado aplazado hasta nueva disposición, por empeños de la Comisión Directiva de la Sociedad Unión Cosmopolita de Mozos, y oportunamente se hará conocer la fecha de ese sorteo.

He aquí los avisos que nos envía la Gerencia de la Compañía Salus, y que se relacionan con esos premios.

A LOS MOZOS

Se llama á los mozos que hayan entregado cápsulas de las botellas de Agua Salus en este escritorio, quieran concurrir el viernes 16 del corriente á las 3 de la tarde al mismo local de esta Compañía, para recibir el premio correspondiente.—Montevideo, Abril 13 de 1909. Ab-16.

A LOS LOTEROS

Se necesitan 20 billetes enteros y 200 quintos diferentes de la Lotería de la Caridad próxima á sortearse.

Los loteros que interesen vender, pueden concurrir mañana jueves 15 del corriente á las 11 a. m., frente al escritorio de la Compañía Salus, calle Cerrito número 170. Ab-15.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 14 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.125 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	al contado	70.70 o/o
5.640	idem idem	70.70 »
9.400	idem idem	70.70 »
2.350	idem idem	70.70 »
14.100	para mañana	70.70 »
9.870	idem idem	70.70 »
9.400	para fin de Mayo	70.90 »
4.700	para fin de mes	70.90 »
4.700	idem idem	70.90 »
9.400	idem idem	70.90 »
14.100	idem idem	70.80 »
14.100	idem idem	70.90 »
9.400	para fin de Mayo	70.30 »
2.350	para mañana	70.80 »
9.400	para fin de Mayo	70.30 »
4.700	idem idem	70.30 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	93.80 o/o
932	idem idem	93.80 »
1.865	idem idem	93.80 »
1.398	idem idem	93.90 »
2.797	idem idem	93.80 »
11.190	para fin de mes	94.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 5.000	para mañana	94.70 o/o
5.000	idem idem	94.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones al contado	53.00 »
100 idem para fin de Mayo	53.50 »
100 idem para fin de mes	53.10 »
100 idem para mañana	53.00 »
100 idem para fin de mes	53.10 »
100 idem para fin de Mayo	53.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	70.90 o/o
4.700	idem idem	70.80 »
4.700	para fin de Mayo	70.30 »
9.400	idem idem	70.30 »
14.100	idem idem	70.30 »
9.400	idem idem	70.30 »
4.700	idem idem	70.30 »
14.100	para fin de mes	70.90 »
14.100	idem idem	70.80 »
4.700	para mañana	70.70 »

Empréstito de Conversión

$ 7.460	para mañana	93.80 o/o
9.325	para fin de Mayo	94.50 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 10.000	para mañana	93.50 o/o
10.000	para fin de mes	93.50 »

Deuda Amortizable

$ 10.000	para el 10	55.00 o/o
4.981	para mañana	55.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de mes	94.50 o/o
20.000	idem idem	94.50 »
1.403	para mañana	94.70 »
19.000	idem idem	94.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de Mayo	93.00 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Mayo	53.50 o/o
200 idem idem	53.50 »
100 idem para fin de mes	53.10 »
200 idem idem	53.10 »
100 idem idem	53.10 »
100 idem para fin de Mayo	53.50 »
100 idem para fin de mes	53.10 »
100 idem para mañana	53.00 »
100 idem para fin de mes	53.10 »
150 idem idem	53.10 »
50 idem idem	53.00 »

Banco Italiano

18 acciones para mañana	130 o/o
20 idem idem	130 »
22 idem idem	131 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13	DIA 14
Deuda Consolidada	al contado —	al contado 70.70
»	fin de mes —	fin de mes 70.90
»	p. mañana 70.80	p. mañana 70.70
»	—	fin Mayo.. 70.30
Emp. de Conversión	al contado —	al contado 93.80
»	p. mañana 93.80	p. mañana 93.80
»	fin de mes 94.—	fin de mes 94.—
»		fin Mayo.. 94.50
Tít. Hipotecarios E	al contado —	al contado —
»	p. mañana 94.30	p. mañana 94.70
»	fin de mes 94.42	fin de mes 94.50
»	—	—
[illegible] F	p. mañana —	p. mañana —
»	al contado —	al contado —
»	p. mañana 92.50	p. mañana —
»	fin de mes —	fin de mes —
»	fin Mayo.. 93.20	fin Mayo.. 93 —
C. Hipotecarias A	fin de mes —	fin de mes —
A. Banco Hipot.	al contado 53.10	al contado —
»	p. mañana —	p. mañana 53.—
»	fin de mes 53.20	fin de mes 53.10
»	fin Mayo.. 53.70	fin Mayo.. 53.50
Obl. Luz Eléct.	al contado —	al contado —
»	p. mañana 93.50	p. mañana 93.50
»	—	fin de mes 93.50
Deuda Amortiz.	al contado —	al contado —
»	p. mañana —	p. mañana 55.—
Emp. Brasilero.	al contado —	al contado —
»	p. mañana —	p. mañana —
Deuda Interior	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	69.—
»	Fin de mes	69.—
»	Para mañana	—
»	Fin de Mayo	68.50
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	—
»	Fin de mes	41.20
»	Para mañana	—
»	Fin de Mayo	41.50
Títulos Hipotecarios E	Al contado	—
»	Para el 2	87.60
»	Fin de mes	—
Empréstito Conversión	Al contado	88.80
»	Para el [illegible]	88.80
»	Fin de mes	—
»	Fin de Mayo	—
Empréstito Brasilero	Al contado	—
»	Fin de mes	—
Deuda Amortizable	Al contado	83.—
»	Para mañana	—
»	Fin de mes	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado	—
»	Fin de mes	—
Oblig. Luz Eléctrica	Para mañana	—
»	Fin de mes	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 5/16 á 51 1/2	51 3/4
Francia	5.36 1/2 á 5.38 1/2	5.39 á 5.40 1/2	5.42 1/2
Alemania	4.35 á 4.37 1/2	4.38 1/2 á 4.40 1/2	4.42 1/2
Amberes-Génova	5.37 1/2 á 5.39	5.40 á 5.42	5.44 1/2
España	5.96 1/2 á 5.98 1/2	—	—
Brasil	15.900	—	16.075 vista
B. Aires	1/2 o/oo prem.	—	1/2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Abril, 14 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 159.371.996 05
Entradas	445.149.64
Total	$ 159.817.145.69
Salidas	9.972.55
Existencia en caja	$ 159.807.173.14

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.
Id id K, 89.80.
Id id L, 97.90.
Banco Español, 194.
Banco Francés, 142.
Banco Galicia, 22.50.
Acciones San Nicolás, 55.80.
5 o/o, 92.20.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.05 1/2
» Alemania	4.11 3/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.06
» España	5.82 vista
» Río Janeiro	16$100

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 69.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1909)	$ 1.568.080 43
Entregado hasta el 13 de Abril	$ 259.265 01
Idem el 14 de Abril	11.875 27
Total	$ 271.140 28

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 824.973 17
Entregado hasta el 13 de Abril	$ 138 274 69
Idem el 14 de Abril	6.338 48
Total	$ 144.609 17

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1909	$ 151[illegible]
Entregado hasta el 13 de Abril	$ 31.687 8[illegible]
Idem el 14 de Abril	1.451 4[illegible]
Total	$ 33.139 27

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 14 — Cédulas Nacionales G, 103.

La Primitiva, Fábrica de Bolsas, 218.
Edificadora, 113.
Diamantino, 2.
Quebracho, 2.80.
Obligaciones Provincia, 80.80.
Crédito Argentino, 92 20.

AMBERES, 14 — El trigo del Plata, Mayo y Junio, 197 francos 24 7/8, el maíz 15 y el lino para Abril y Mayo francos 27 3/8.

HAMBURGO, 14—El trigo del Plata, Abril y Mayo 197 marcos y el lino 218 marcos. El maíz, Mayo y Junio, 120 1/2 marcos.

LIVERPOOL, 14 — El trigo del Plata, por las 100 libras se paga 9 chelines 11 1/2 peniques. El maíz 6 chelines 1 penique y 6 chelines 3 peniques.

ROUBAIX, 14 — La lana tipe [illegible] del Río de la Plata se cotiza á francos 5.72 1/2.

HAVRE, 14 — La lana sucia del Plata se paga á francos 172.50. Sostenido.

La cruza á francos 196 para Mayo. Sostenido.

LONDRES, 14—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo, cuarto delanteros 2 3/8 peniques, traseros 3 peniques. Flojo. Capón 2 1/2 y 2 5/8. Flojo.

BUENOS AIRES, 14 — Se tomó el flete del vapor North Field, 4.000 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes 14 chelines. Puerto directo 6 peniques menos.

El trigo barleta especial 10.40 á 10.80, superior 10.40 á 10.50. Bueno 10.30.

Exportación 10.45, especial y para pan 10.25.

El maíz amarillo superior 6.70 á 6.80, bueno 6.50 á 6.60, exportación, 5.85.

Morocho superior 8.00 y bueno 7.60 á 7.90. Lino 11.00.

BUENOS AIRES, 14 — En la Bolsa de cereales se vendieron 1165 bolsas de trigo barleta de ps. 10.80 á 10.90.

En el Mercado Central de Frutos se vendieron 8.000 kilos de lanares, lanudos, de ps. 0.65 á 0.76. —9.000 kilos de desecho de ps. 0.35 á 0.45.—20.000 kilos de estación, consumo de ps. 0.54 á 0.56— 21.000 kilos de desecho de ps. 0.12 á 0.26—3.100 kilos de cueros vacunos de ps. 8.30 á 9.10.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la firma de Rufino A. Casco y Ca. establecida con tienda y almacén en la estación «La Lata» departamento de Soriano, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Rufino A. Casco.

—El señor Rafael Trombini ha vendido á don Antonio Cerra su casa de negocio en el ramo de peluquería situada en la calle Sarandí 108a.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razón social de Benito Castro y José Lorenzo establecida en la calle Domingo Aramburú n.o 208.

—Los señores Juan Duquet y Antonio Gantes han vendido á los señores José Feans y Jesús Feans, su casa de comercio ubicada en la calle Florida 175.

—El señor Faustino Arismendi ha vendido á los señores E. Borrafrech y P. Iribarne su casa de negocio en el ramo de fonda, situada en La Avenida de La Paz n.o 14.

—El señor Ramón Pardiñas ha vendido al señor Manuel Lopez la parte que como socio le corresponde en el negocio de panadería, denominada «La Comercial» situada en la calle Municipio esquina Santa María.

SALADERILES

La Unión Saladeril vendió de 1 á 2.000 de vaca de 22 1/2 kilos, del saladero de Rodolfo Vellozo, bajo sal en Abril, á precio reservado, que dicen ser de pesos 24.25.

La misma ofrece 1 á 2.000 de novillos de 28 kilos, del saladero de M. Etchebarne, bajo sal el 30 de Abril.

En sebo se ha efectuado la venta de 200 toneladas, realizada por «La Unión Saladeril», á ps. 13.00.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 14	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo, P. Ferrés y Cía., Comp. S. é Industrial, Vilamajó Hnos., P. San Martín é hijos, Piñeyrúa Hnos., M. Etchebarne, R. Deambrosio y Cía. (Unión Saladeril)	2.107	86.125
P. Denis y Cía	399	18.610
Francisco Fregeiro	216	25.940
Rosauro Tabares é hijos		67.399
Bentancourt, Erice y C.a	426	5.681
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		14.751
Cabezas	3.150	218.504
En igual fecha 1908		211.716
» » » 1907		238.794

Venta de ganado en Tablada

4135 RESES VENDIDAS

121 bueyes
2113 novillos
1818 vacas
83 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 28.00
Precio máximo de los novillos: $ 24.00
Precio máximo de las vacas: $ 20.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: 12 novillos, 52 vacas remitidos por Doroteo Urrutia y vendidos á ps. 15.50 n., 11.50 y 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero - interior.

De Soriano: 55 novillos, 28 vacas remitidos por Bernabé C. Porraz y vendidos á ps. 15.50 y 20.50 n., 13.50 y 20.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 80 novillos remitidos por Juan Aguerre y H. y vendidos á ps. 16.50 carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 31 novillos, remitidos por A. Cerbo y vendidos á ps. 13 carne buena, criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 1 buey, 18 novillos, 25 vacas remitidos por J. Acuña y vendidos á ps. 16 b., 10.50 n., y v., carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 9 novillos, 35 vacas remitidos por M. Callara y vendidos á ps. 18 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 13 vacas remitidas por J. Cueras y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 60 novillos remitidos por J. M. Zubillaga y vendidos á ps. 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 57 novillos remitidos por J. Villamil y Casas y vendidos á ps. 24 carne buena, gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 8 novillos, 37 vacas remitidos por A. Pedeaja y vendidos á ps. 9 n., 9 y 11 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 287 novillos remitidos por Juan Lopez y vendidos á ps. 21.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 7 vacas remitidas por M. Delgado y vendidas á ps. 12.50 carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 2 bueyes, 22 novillos remitidos por A. Errasquin y vendidos á ps. 22 b., 15 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 3 bueyes, 41 novillos, 10 vacas, 10 terneros remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 20.50 b., 17.50 n., 11 y 15 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 21 vacas remitidas por P. Mesa y vendidas á ps. 13 y 15 carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 17 terneros remitidos por A. Urian y vendidos s|p., carne buena, criolla para interior.

De Paysandú: 31 novillos remitidos por B. Aranguren y vendidos á ps. 16.50 carne buena criolla, para saladero.

De Paysandú: 75 vacas remitidas por F. Andrade y vendidas á ps. 9.50 y 13.50 carne buena criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 58 novillos remitidos por N. Lopez y vendidos á ps. 18 b., 13 y 14 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 55 novillos, 22 vacas remitidos por P. Mederos y vendidos á ps. 18 b., 15 n., 11.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 16 novillos, 19 vacas remitidos por ellos mismos y vendidos á ps. 20 n., 13.25 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 80 vacas remitidas por Hugo M. Estevez y vendidas á ps. 9.50 carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 1 buey, 12 novillos, 79 vacas remitidos por [illegible] Canosa y vendidos á ps. 15.50 b., 15.50 n., 9 y 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 61 novillos, 47 vacas remitidos por J. Díaz y vendidos á ps. 9 y 14.50 n., 6, 8 y 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 39 novillos, 30 vacas remitidos por S. J. Díaz y vendidos á ps. 14.50 n., 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 27 bueyes, 175 novillos remitidos por S. Moreira y vendidos á ps. 23.50 b., 20 n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 61 novillos, 3 vacas remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 10 y 20 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 70 novillos, 62 vacas remitidos por N. Ferreiro y vendidos á ps. 11 y 13.50 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 4 bueyes, 29 novillos remitidos por Pedro B. Barrios y vendidos á ps. 27 b., 11.50 n., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 2 bueyes, 43 novillos, 3 vacas remitidos por F. Garmendia y vendidos á ps. 24.50 b., 18.50 n., 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 bueyes, 17 novillos, 8 vacas remitidos por M. Palau y vendidos á ps. 24.50 b., 8 y 18 n., 8 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 67 novillos, 40 vacas remitidos por R. B. Magariños y vendidos á ps. 18 b., 11.50 y 17 n., 11 y 15 v., carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Maldonado: 18 novillos, 70 vacas remitidos por A. Bonilla y vendidos á ps. 16.50 n., 12 y 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

José Vignoli—

De Durazno: 50 novillos remitidos por V. Vignoli y vendidos á ps. 16.50 carne buena criolla, para saladero.

J. Bentancor é hijo—

De Durazno: 19 novillos, 28 vacas remitidos por V. Castello y vendidos á ps. 8.50 n., 6.25 v., carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 30 novillos remitidos por A. R. Godoy y vendidos á ps. 14 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 20 vacas, 2 terneros remitidos por Juan Tebera y vendidos á ps. 10 v., 6 t. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 terneros remitidos por Juan E. Ferreira y vendidos á ps. 5.75 carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 80 vacas remitidas por Juan Arrosa y vendidas á ps. 14.25 y 18.50 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Montevideo: 60 vacas remitidas por I. Viscayno y vendidas á ps. 14.50 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 100 novillos, 170 vacas remitidos por L. J. Licio y vendidos á ps. 19.50 n., 14.50 y 18 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 11 bueyes, 26 novillos, 5 vacas remitidos por P. P. Ríos y vendidos á ps. 21 b., 18 n., 10 y 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 20 bueyes, 10 novillos, 6 vacas remitidos por A. Gonzalez y vendidos á ps. 14 y 21 b., 12.50 n., 12.50 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 29 novillos remitidos por A. Ramos y vendidos á ps. 9 carne buena, criolla, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 150 vacas remitidas por L. Mayol y vendidas á ps. 15 carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 1 buey, 10 vacas remitidos por A. Benitez y vendidos á ps. 18 b., 9.50 y 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 2 bueyes, 42 novillos, 17 vacas remitidos por M. M. S. de Barboza y vendidos á ps. 21 b., 8, 15, y 19 n., 10, 11.50 y 19 v., carne buena, criolla, para saladero, interior y exportación.

De Minas: 6 novillos, 17 vacas remitidos

por A. Silveyra y vendidos á ps. 10 y 14 n., 10.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 1 buey, 104 vacas remitidos por F. Belanzarain y vendidos á ps. 28 b., 9.50 y 14 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 44 novillos, 63 vacas remitidos por M. Visca y vendidos á ps. 9.25 n y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 35 novillos, 13 vacas, 12 terneros remitidos por R. S. Real y vendidos á ps. 16 y 18.50 n., 16 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para saladero y exportación.

Curbelo y Aguirre—

De Tacuarembó: 10 bueyes, 85 novillos, 5 vacas remitidos por B. Ardorel y vendidos á ps. 10.50 b., 15 y 17, 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por A. Furtado y vendidos á ps. 20 b., 17 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 13 novillos, 31 vacas remitidos por Luis Sosa y vendidos á ps. 18 n., 14.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Durazno: 2 bueyes, 13 vacas remitidos por E. Ruiz y Díaz y vendidos á ps. 24 b., 10 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 6 novillos, 34 vacas remitidos por P. Taborda y vendidos á ps. 17.50 n. 14.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 35 novillos, 45 vacas, 3 terneros remitidos por G. Albornoz y vendidos á ps. 16 y 23 n., 15.50 v., 6 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 11 bueyes, 16 novillos, 88 vacas remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 20.50 y 25 b., 20.50 n., 11 y 14.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 15 novillos, 45 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos á ps. 22.50 n., 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 12 novillos, 18 vacas, 22 terneros remitidos por J. Irigoyen y vendidos á ps. 13.50 n., 12.50 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 9 terneros remitidos por J. Pais y vendidos á ps. 5 carne buena, mestiza, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24.50, 24, 20.50, 25, 22, 28.
Novillos: á ps. 18, 16.50, 18.50, 8, 17.50, 22.50, 20.50, 23, 24, 17, 10, 14.
Vacas: á ps. 18, 12.50, 17, 20.50, 11.50, 13, 15, 15.50, 8, 11, 18.50, 9.50.
Terneros: á ps. 6, 5.75, 4, 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18, 14, 21, 22.50, 20.50, 22, 16, 20, 16.50.
Novillos: á ps. 16.50, 17.50, 12.50, 9, 20.50, 13.50, 15, 15, 16, 9, 21.50, 10, 20, 10.50, 8, 11.50, 9.25, 13, 17, 14.
Vacas: á ps. 16, 13.50, 13, 14.75, 14.50, 15, 12.50, 20.50, 10, 14, 18, 11, 15.50, 11.25, 9, 10.50, 9.25, 9.50, 15.25, 6, 8.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 13.50, 8.50.
Vacas: á ps. 9.50, 11.50, 10, 13.50, 6.25.
Terneros: á ps. 5.

PARA EXPORTACION

Novillos: á ps. 19.
Terneros: á ps. 7.50.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—A Castellanos y Alvarez 50 bolsas, á N. Inciarte 30 id, á E. Storace 20 id, á Angel Pérez y Alvarez 435 id, á Rodriguez y Amespil 1890, á J. M. Suárez 170 id, á Casas y Aguerrebere 430 id, á F. P. Arrosa 435 id, á L. J. Pérez 270 id, á J. Pessano 160 id, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 663 id, á R. E. Butler 407 id, á Andrés Raffo 17 id.

Por estación Bella Vista—A Bunge y Born 3000 bolsas.

El mercado de trigos reacciona cada vez más en precios, debido á las mejores noticias que siguen recibiéndose de los mercados consumidores, permitiendo así á la exportación elevar sus límites.

Damos á continuación los precios que rigieron hoy:

Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectólitro	$ 4.02 á	4.10
De pan superiores del litoral	3.89	3.90
Regulares id id id	4.00	4.05
Superior del interior americano	3.80	3.90
Regulares id id.	[illegible]	3.99
Superiores pelones	[illegible]	3.30
Id regulares á buenos	3.60	3.70
Duros ó para fideos:		
Buenos á superiores	3.55	3.60
Regulares	3.35	3.45
Idem viejo		Nominal
Idem para destilería		Sin operaciones
Cuarentino nuevo	$ 3.00 á	3.10
Id fresco ó verde		Nominal

MAIZ

Por estación Central—A E. Storace 66 bolsas, á Andrés Raffo 57 id, á R. E. Butler 316 id, á Moli y Ortiz 33 id, á F. J. Estuela 30 id, á Campodónico y Moreno 97 id, á Angel Pérez y Alvarez 204 id, á J. Pessano 43 id, á Repetto, Grafigna y C.a, 225 id, á Rodriguez y Amespil 84 id, á J. Liard 104 id, á F. Decia 27 id, á N. Inciarte 80 id, á L. de León 27 id, á Castellanos y Alvarez 42 id.

Muy poco artículo sigue llegando á plaza, así que la firmeza en los precios se acentúa cada vez más. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.80 á 2.85

LINO

Rigen estos precios:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.18 á $ 4.20

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15	2.20
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	2.05	2.10
Avena según clase nueva con bolsa los 100 kilos	2.10	2.15
Joyo limpio	Nominal	
Granza de campaña los 10 kilos	—	
Porotos manteca nuevo, 10 kilos	1.00	1.10
Id blancos chicos sanos los 10 kilos	0.50	0.60
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	0.50	0.60
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	0.34	0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	0.24	0.28
Paja de escoba s/clase, metro	0.10	0.15
Semilla de guinea los id id los 10 kilos	1.50	
Papas del país	2.40	2.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.64
Id extra, id id	0.57
Id 1.a	0.54
Id 2.a	0.44
Id de maíz	0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	1.95
Afrechillo id	2.00
Granzas id id id	1.90
Balango	1.90

FORRAJES

	Los 100 kilos	
Alfalfa superior	de $ 2.05	á $ 2.15
Idem regular á buena	1.80	1.90
Mezcla superior	1.50	1.60
Idem regular á buena	1.30	1.60
Pasto primavera, superior	1.50	1.60
Paja de trigo buena	0.60	0.70

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—69 bolsas lana, 755 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 15 id potros, 204 cueros becerros, 4 atados id, 389 bolsas cerda, 4057 bolsas trigo, 1680 id maíz, 19 id lino, 786 id afrechillo, 10 id avena, 7 id porotos, 11 fardos tabaco.

Por estación Bella Vista 3009 bolsas trigo.

LANAS

Los negocios en lanas siguen realizándose muy paulatinamente, pues los compradores no se manifiestan con interés alguno, ofreciendo, además, precios que están distantes de las pretensiones de los vendedores. Cotizamos:

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.90	$ 4.00
Idem primeras superiores, limpias y livianas	3.70	3.80
Idem primeras corrientes	3.60	3.65
Idem segundas altas, limpias y livianas	3.45	3.50
Idem corrientes	3.35	3.40
Id sueltas s/ clase y condición	3.20	3.30
Idem bajas y defectuosas	3.00	3.10
Idem de corral, limpia	2.45	2.55
Idem de corderos con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.65	$ 1.85
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	3.80	3.90
Idem medianas	3.50	3.70
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	3.20	3.40
Idem corderos, limpia y larga	2.50	2.55
Idem de barrigas	1.70	1.80

LOTES

Por estación Central—De Uruguayana—A M. Allende y C.a, 7 bolsas.

De Durazno—A Latorre y Pagadoy 3 bolsas.

De Achar—A Tellechea, Lessa y C.a, 6 bolsas.

De Tupambaé—A M. Conde Fernández 10 bolsas.

De Rivera—A J. M. Rodríguez 15 bolsas, á Gandolfo y Morere 4 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de este mercado ha mejorado algo más, por lo cual las operaciones se efectúan corrientemente, dentro de los siguientes límites de precios:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.40	$ 3.45
Idem de campo, buenos	3.30	3.35
Idem de campo, regulares	3.20	3.25
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerros, sin garrapata	3.45	3.50
Idem idem con garrapata	1.60	1.70
Idem idem de vientre	1.80	—
Idem nonatos	3.00	3.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Pocos interesados se presentaron al mercado, negociándose solo pequeños lotes á los precios que se mencionan á continuación:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30	$ 5.40
Vacas id id id id id	4.30	4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	3.30	3.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.70	0.80
Id id id regulares	0.35	0.40
Idem idem de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Mercado en calma y precios sin variación. Solo hay facilidad para la venta de cueros de estación, adelantados. Cotizamos:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.28	$ 0.29
Id id regulares y atrasados	0.25	0.26
Lotes con cueros de cruza	0.22	0.23
Id pelados y estación	0.17	0.18
Id despachos y mal deshechos	0.5[illegible]	
Borreguitos	1.20	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	0.45	0.50

CUEROS DE POTRO

Sin variación, cotízanse:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 1.90	$ 2.00
Id id mal desechos	0.95	1.00
Id inservibles	0.45	0.50
Los de potro salados, cada uno	1.45	1.60

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	0.30	0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	1.60	1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	0.70	0.80
Carpincho de cuenta cada uno	0.50	0.55
Lobo grande de río	1.50	1.70
Idem medianos	0.60	0.80
Venado	Sin valor	
Cabra	0.25	0.30
Cisnes abiertos por	0.20	

CERDA

Véndese á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.20	$ 4.35
De vaca	4.20	4.30

PLUMA

Cotízase:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	4.00	4.20
Id picaó recargada de china	Sin comp'dores	
Idem barrida	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A Helguera y Goicoechea 31 fardos lanares, á Balparda y C.a 30 fardos lanares, á Latorre y Pagardoy 61 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 4 id potros, á Salgado y Cadenas 110 cueros vacunos secos, 109 atados lanares, 4 id potros, 1 bolsa cerda, á Gandolfo y Morere 36 atados lanares, 21 cueros vacunos secos 1 bolsa cerda, á N. Durán y Vidal 65 atados lanares, 98 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 bolsa cerda, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 17 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 1 id potros, á J. D. Barraqué 11 fardos tabaco.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Abril 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite — F. L. González con J. Galli el tero Fernández Hnos.—M. Alvarez con comp. London and Lancashire —G. Scholahohl con suc. Margat— ocho res. en causas crim. consult.

Interlocutorias — Un sum. por heridas, cont. de comp.—trece resol. en causas criminales consultadas.

Administrativo — El juez L. de Inst. de 1er. turno sol. autoriz. para trasladar sus oficinas á otro local —el mismo señor juez eleva el estado del mov. habido en la ofic. á su cargo durante el mes de Marzo ppdo. —el escribano E. Sasso domiciliado en Tacuarembó comunica que pasa á ejercer su profesión en la ciudad de Melo—el señor juez L. de Paysandú pasa una comunicación rel. á la liquid. de pena impuesta á un [illegible] —el ex-agente fiscal de Artigas solicita se le levante un aperc[illegible] por abigeo [illegible] del J. L. De de la cap.— el teni. alc. de la 6.a sec. de la cap. denun. invasión de distrito —el señor J. L. de Rivera envía la rel. de las causas que tramitan en estado de sum. y la de las que están para sentencia—los señores jueces LL. Deps. de la cap. y Rocha pasan la relación de los dep. judc. verificados á su orden durante el mes de Marzo pasado— los señores jueces Deps. de Colonia, Canelones, Durazno y Tacuarembó remiten el certificado que han expedido al [illegible] de los escribanos E. Moreno, J. C. Simón, T. Navaja, Juan I. de Souza y S. A Gómez, respectivamente, correspondientes al año 1908.

Relaciones quinc. mand. archivar: 46—cuad. de prot. rev. y rub.: 22— exp. pasados á est.: 6—legal.: 2— ofic. llb.: 86

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán

Trámite — S. de Bucéta Emilia con J. A. de Freitas—una causa crim. por atent—tres por hom. —uno por robo.

Interlocutorias —C. Mellón con A. Gorostiza — A. Calvo de García con J Calvo

Administrativas — Una nota de la Excelentísima A. C. de Justicia.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite — A. Morales y suc. de C. Peixoto de A. Lima con C. Amado y M. Morales —R. Bordas de Peñafort den. de varias minas — A. Sanz con Vignoli y Cabe —conc. de F. Nin y Aguilar incte de P. Nin Lavalleja—M. Iruleguy y M. Iruleguy y Cía. con M. Bravo.

Interlocutorias — S. Correa con F. Noriega —L. Bares Cattá con J. E. Adm. de Paysandú —L. Herosa con el Pisco.

Un som. por hom. —J. Carbonell con la empr. del Tranv. del Paso del Molino.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Suc. D. Latrónica —test. C. Vilardebó —suc. A. Chassogne y C. Lasnier de Chassogne —sucs. R. Gini de Franchi y J. Piatti de Franchi —suc R Barros — suc J. Vernengo de Cavagnaro —suc. J. B. Delpiano —suc. M. Pratolongo de Arbó— suc. H. Morini —suc. M. Abascal incte de A. Abascal —conc. M. Castilla de Rivas— G. Trelles con D. Texo apel. del J. L. Dep. de Salto — ofic. del J. L. de Com. de 1er. turno rel. á los autos seguidos por J. de Arrazcaeta con A. Ichuste —B. Delbono con S. E. Martini —J. Sagarra con O. Cervetti, M. A. Vachin de Cervetti y V. C. Vachin —L. y Cat. Alonso con A. Antía y C. A. de Gómez—I. Quesada con V. Casciner apel. del J. L. Dep. de la capital —L. Aguerrebere de Aguerre con la suc. de A. Brignoni terc. S. Poggi —C. Rodriguez suc. F. Rodriguez, J. M. Jáureguy y otros — suc. B. Vidal —el doctor C. Berrutti con la suc. L. Rocha apel. del J. L. Dep. de Durazno —antec. rel. á la menor E. Cami incidente de A. Massari —J. Sagarra con O. Cervetti, M. A. Vachin y V. C. Vachin terc. ded. por A. González — A. Latorre de Navajas y F. Bruno con la comp. de tranv. eléct. La Transatlántica —J. Gentini con P. Escaron de Pison, Estanislao, Carolina, Julián, José y E. Pison —A. Ferrando con F. Ribas apel. del J. L. Dep. de Flores —el doctor Isidoro Revert con J. Artigas y otros — suc. de Gervasio Ponce —J. López Mesa — exh. del J. L. de lo Civil de 1er. turno de la Asunción del Paraguay —suc. P. Choi —sucs. J. y J. Minetti —suc. C. Pastorino.

Interlocutorias — Ant. rel. á la menor J. Linares incte. de A. Arijon —suc. de I. Ramos.

Definitivas — L. Podestá con la suc. de D. Morosini apel. del J. L. Dep. de Flores

Reservadas — Una.

Impedimento — Dos.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — P. Hontaa contra Calixto y C. Riestra —T. N. Leal contra J. Franco apel. del J. L. Dep. de Artigas—sucs. P. Castilla, A. Castilla, I. Castilla de Castilla é I. Castilla —ciud. de P. Valinatti —ofic del J. L. Dep. del Salto lib. en autos L. Pujadas (hijo) contra M. Dubra — suc. L. Cabrera de Melendez —ciud. S. Rourke — M. Iglesias contra J. R vero de Platero apl. del J. L. Dep. de la capl. —A. Ramos — tut. de la menor J. C. Allegeres —el B. de la República O. del Uruguay contra la suc. J. Pomar.

Interlocutorias — A. García y Berro contra O. Cervetti y F. Quijano —suc. N Barros de Caralvallo — J. O. Marisián contra E. Frossio, apel. del J. L. Dep. de Paysandú.

Definitivas — Suc. M. Martinez y Menéndez —tut. del menor F. Bayley Muñoz —C. Mantero de Stallo, A. Montero de Corralejo y M. Montero de Berlingieri— M. L. Díaz —C. Fargas de Bion —tut. esp. de la menor S. Búa.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — F. Rodríguez de Alonso con los señores Wilson Sons Comp. Ld.—suc. de G. Rodríguez Landivar—suc. I. Labandera de López —suc. A. Garparin —suc. A. Lavalleja de Landivar —sucs. de R. Boix. A. Boix y R. Casals —F. Boix y su esposa R. Piera —R. M. Salamo —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública en los ant. rel. á la incap. de E. Viera de Tejeda — J. Musso contra la suc. C. Regúnaga —J. M. de Farías —B. J. Mascori contra A. V. Silva Almeida y F. Bocayuva —J. P. Pouyanne contra la suc. del doctor M. M. Espinosa —S. Infante contra la Comp. de Tranv. Eléct. La Transatlántica —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública en los ant. rel. á la incap. de M. Arbone de Paparamborde —J. Giordano —F. Rabosta —C. Brunet— T. Conde —J. Dateli —F. Gaite contra J. Adams apel. del J. L. Dep. de Montevideo —T. Luissi —A. Pérez —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública en los autos rel. á la incap de Dabug y Konepy —suc. de A. Lavalleja de Landivar —suc. J. Caviglia —B. Poujade de Moratorio — test. J. Piantelli y sucs. de sus hijos J. Manuel y A. Piantelli —R. Bordas de Peñafort contra J. Guest Ralph —exh. de la sec. de la A. C. de Justicia (Bernabé Barlocco) — suc. intest. de Antolín García —ofic. de la C. N. de Caridad y B. Pública en los ant. rel. á la incap. de J. Cagnone —sucs. de M. Alvarez y de su hija J. Carlos Velozquez —sucs. de A. Mascarás de Harispuru y de M. Harispuru —R. Rehermon — U. E. Martinez —R. Codina —J. Ramón Echagoyen —ofic. de la C. N. de C. y B. Pública en autos rel. á la incap. de J. Cavasca —suc. A. Lavalleja de Landivar —A. Bauveta — ofic. de la sec. de la A. C. de Justicia (Ambrosio T. González) — sucs. de R. Canosa y Altamirano y de su hijo A. Canosa incte sobre repartición — C. Pérez de Pereira —J. Turrenzo y M. A. Criado contra T. Mascaró de Amuedo— antec. rel. á la incp de A. Ferrando —suc J. R. Martínez incte prom por J. Del y P. Pereira apel. del J. L. Dep. de Montevideo —V. Resumano —R. Cavin.

Interlocutorias — Suc J. Bautista Cervetto —suc. de L. Ban de Finoschetti —suc. F. Starisco —suc. A. Lavalleja de Landivar —A. Naraton contra la emp. Const. del P. de Montevideo.

Definitivas — Ed. Rodriguez contra P. Caboli apel del J. L. Dep. d eSoriano — A. M. de Callender contra E. Correa —

JUZGADOS DE COMERCIO

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — E. Razzini con D. Falcone con A. Cuppi — M. Rodriguez con M. Aguiar— R. Taboada con B. Camors —A. J. Sosa con J. Tocavent (hijo)—P. N. Puig con D. Rodriguez —P. Moreno y Cía. con Salvador F. Estol —A. Pastorino conc. extrajud. — P. Moreno y Cía. con S. F. Estol —Socd. Ano de Lanchajes con N. Caprario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — J. Suárez de García —Isabel Lacorda de Ros con J. B. Ros —B. Irachet y C. González —J. Serpa —V. E. Bederes con M. Zulema Díaz — suc. E. Broderes —F. Clavell con L. Casati y Rusiñol —sucs. R. Montero y A. Gonzalez de Montero —S. Ziegemeyer con J. Carlos Etcheverrito —L. C. y Perez con R. Postra y Díaz —la suc. J. Vlaró con la C. Dep. de Inst. Prim. — A García Alonso —L. Puppo J. Del con suc J. Martinez Rosendo —F. L. Cubiló — C. Calcagno —N. Rodriguez (hijo)— exh. del J. L. de lo Civil 1er. turno— M. G. Silva —A. Cavagna con L. N. de Aguerre — M. A. D'Oliveira —F. Bisoscho —E. Dasque con M. Puñal —N. Crisci —F. Catorizzi con R. de Pietro —R. Correa —I. D. C. Guerra con S. Puppo y otros — D. Spátola con Bibiana Bigano —C. Mazza con M. Mozzera —F. Macchi — J. Candoni y otros (2)—A. Saucedo de Martinez —(2)— R. Seveso —C. Denegri de Frapielli —G. J. de Castagna con M. Palermo —M. Sánchez —P. Hernandez y Clavijo —R. L. con J. Capeletti —D. Miró —A. Gurri con J. Veytes.

Interlocutorias — M. Zamacoitz con E. Caldeiro incte de prueba —L. Della Valle de Caverzazio —suc. A. Costalezzi —J. Gazcero con D. C. Rodriguez —L. Lecocq con J. Inda.

Definitivas — Elgue y Cía con A. Hernández—A. Tijera de Casterá —M. y Francisco Devincenzi —J. Luis Caccia— sucs G. Reinoso y otros — Se celebró una audiencia en los autos Luchini y otro con Adolfo del Campo — Se celebró otra audiencia con juicio de divorcio.

Reservadas —Dos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central 5.15 p. m. / Terrestre 4.45 p. m. / Bolsa 4 p. m.
Navarra, alemán, para Vigo y Hamburgo, saldrá hoy.	Central 9 a. m. / Terrestre 8 a. m. / Bolsa 8 a. m.
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá hoy.	Central 9 a. m. / Terrestre 8 a. m. / Bolsa 8 a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la valija en Central á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGÉ (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

Vapores esperados en Abril

Nombre		Procedencia
Athenic	inglés	15 Wellington
Rembrandt	inglés	15 Liverpool
Arensburg	inglés	15 Bremen
Siena	italiano	15 Génova y escalas
Harmodius	inglés	15 Liverpool
F'feshire	inglés	15 Nueva Zelandia
Mendoza	alemán	16 Hamburgo y esc.
Neko	alemán	16 Génova y escalas
Chili	francés	16 Burdeos y escs.
Sinaí	francés	17 Burdeos
K. F. August.	alemán	17 Hamburgo y esc.
Re Vittorio	alemán	17 Génova y escalas
Nile	inglés	17 Southampton
Tongariro	inglés	17 Wellington
Bellevue	inglés	18 Amberes
Giessen	alemán	18 Bremen y escalas
K. Victoria	holandés	18 Buenos Aires
Oriana	inglés	18 Liverpool
Hessione	inglés	18 Liverpool
Herminius	inglés	19 Liverpool
H. Menzell	alemán	20 Amberes
Belgrano	alemán	20 Hamburgo y esc.
Ouessant	francés	20 Havre y escalas
Papagne	francés	20 Marsella y esc.

Vapores á salir en Abril

Nombre		Destino
Helman	alemán	15 Chile y Perú
Greifswald	alemán	15 Amberes y Brem
H. Laird	inglés	15 Liverpool
Athenic	inglés	15 Londres
S. Cross	inglés	15 Liverpool
Córdova	italiano	15 Génova, B. Aires
Pentea	alemán	15 Hamburgo y esc.
Navarra	alemán	15 Vigo y Hamb'rgo
H. Menzell	alemán	15 Amberes
P. de Moraes	brasilero	15 Porto Alegre
Roma	arg'tino	15 Puerto Madryn
Júpiter	brasilero	16 Río de Janeiro
Meredith	inglés	16 Nueva York
Nagada	alemán	16 Havre y Hamb.
Umbria	italiano	16 Génova y Brasil
Ceylan	francés	16 Havre y escalas
Neko	alemán	16 C. América
Bellailsa	inglés	16 Liverpool
Araguaya	inglés	17 Southampton
Cavour	italiano	18 Nueva York esc
Oriana	inglés	18 Valparaiso
Cap Arcona	alemán	18 Hamburgo
Tongariro	inglés	18 Londres
Fifeshire	inglés	18 Liverpool
F. Varella	brasilero	18 Pará y escalas
Hilo	inglés	18 Liverpool
W'attig	alemán	18 Hamburgo
Amazonas	brasilero	20 Recife y escalas
H. S—t	inglés	20 Liverpool
Coronation	inglés	20 Mad. y Amberes
Mendoza	italiano	21 Génova
Provence	francés	22 Marsella y esc.
Edfú	alemán	23 Havre y Hamb.
Ar'entina	italiano	23 Génova y Brasil
Maasland	holandés	23 Amsterdam
Juan Forgas	español	23 Barcelona
P. Mafalda	italiano	24 Génova
Nile	inglés	24 Southampton
Chili	francés	24 Burdeos y esc.
Siena	italiano	24 Génova, B. Aires
Valbanera	español	24 Génova y escalas
Oravia	inglés	25 Liverpool
Bellgrano	alemán	25 Bahía y Liv'pool
P. Mikro	arg'tino	26 P. Arenas y esca
Theringia	alemán	26 Pacífico
Burgundy	inglés	26 Liverpool
[illegible]	inglés	27 Londres

Espectáculos

POLITEAMA

Compañía napolitana Cittá di Napoli, de los señores Carlo Nunziata y Genaro Cozzolino.
Hoy jueves 15—Amore antico, celosia!

TEATRO URQUIZA

Compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier.—Debut el 24 del actual. Queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro, de 1 á 5 de la tarde.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy jueves 15—1.a sección: El puñao de rosas; 2.a, Si las mujeres mandasen! 3.a, Raido de campanas; 4.a, Que calor con tanto viento.

COLISEO FLORIDA

Biógrafo género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm 12—Gran compañía de variedades —Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama nuevamente á propuestas para la impresión litográfica de 260.000 Permisos G. de Aduana (originales); 620.000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro del E. Civil; 10.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id. de Ultramar; 1.000 Manifiestos de Entrada y 5.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1909-1910, las que deberán formularse, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el día 20 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Abril 14 de 1909.—W. Raineri—V.o B.o Márquez. 1292ab20.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á MINAS

EL DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1909

El día 25 del mes actual habrá un tren excursión de Central á Minas y uno expreso de regreso en el mismo día con el siguiente horario:

Salida de Central 6.55 a. m.—Sayago 7.13 —Pando 7.55—Tapia 8.36—Migues 8.58—Montes 9.9—Solís 9.32 llegando á Minas á las 10.

El tren de regreso saldrá de Minas á las 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y 1.00.

Por mas detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 14 de 1909.

1295ab16, 18, 20, 22, 24

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA 111

Dividendo núm. 27—Dos por ciento, trimestre en 31 de Marzo ppdo.

Los señores accionistas de este Banco pueden pasar por las Oficinas del mismo á cobrar el dividendo núm. 27 de dos por ciento, correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Marzo ppdo.—El Secretario. 1293ab27.

GENERALES

Bolsa de Comercio

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

2.a CITACION

Se invita á los señores importadores y mayoristas de la Bolsa de Comercio, grupos 2 3 y 4 á la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el jueves 15 del corriente á las 3 p. m. en el local de la calle Zabala núm. 61 con objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior y del informe anual correspondiente al ejercicio fenecido.

2.o Elección de cinco titulares y nueve suplentes para integrar la Comisión Directiva.

Esta asamblea se constituirá con el número de importadores y mayoristas que concurra.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión á Mercedes—El domingo 18 de Abril de 1909

El día 18 de Abril habrá un tren excursión de Central á Mercedes á precios módicos y con el siguiente horario: Salida de Central 7.45 a. m.—Sayago 8.3—Santa Lucía 9.20—Mal Abrigo 11.30—Santa Catalina 1.23 p. m. —Palmitas 2.27 llegando á Mercedes á las 3.15.

Central á Mercedes ida y vuelta ps. 4.50 y 3.50.

Habrá tren expreso de regreso el día martes 20 á las 10.30 a. m.

Por mas detalles véanse carteles en las estaciones y en las calles.—C. W. Bayne, Administrador General.—Abril 2 de 1909. 1169.

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Con autorización del señor Intendente Municipal, se emplaza por el término de noventa días á las personas propietarias ó que se consideren con algún derecho sobre las fracciones de terreno que se indican á continuación, para que comparezcan á notificarse de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes referentes á la construcción de cercos y veredas, bajo apercibimiento de mandarse construir las obras de cercado por cuenta de la propiedad de acuerdo con las disposiciones de los arts. 14, 15 y 16 del decreto ley de fecha 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

1.o Calle San Salvador entre Gaboto y Yaro, manzana núm. 259 con 29 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 27 mts. 8 ctms. en la línea media del fondo. Los extremos de la línea del frente distan 16 mts. 70 ctms. de la calle Gaboto y 47 mts. de la calle Yaro.

2.o Juan Manuel Blanes, antes Asamblea, entre San Salvador y Estanzuela, manzana núm. 463, con 9 mts. 45 ctms. de frente al Este sobre dicha calle. Los extremos de la línea del frente distan 21 mts. 40 ctms. de la calle San Salvador y 30 mts. 40 cents. de la calle Estanzuela.

3.o Patria entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 1239 con 17 mts. de frente al Oeste sobre dicha calle. El terreno linda con las fincas señaladas con los núms. 552 y 558.

4.o Inca esquina Cuñapirú, manzana núm. 564, con 28 mts. de frente al Oeste sobre la calle Inca y 18 mts. de frente al Sur por la calle Cuñapirú.

5.o Marcelino Sosa esquina San Eugenio manzana núm. 575 con 10 mts. de frente al Sureste por la calle Marcelino Sosa y 42 mts. 95 ctms. de frente al Nordeste por la calle San Eugenio.

6.o Blandengues (antes Concordia) entre Inca y Democracia, manzana núm. 861 con 8 mts. 80 ctms. de frente al Norte sobre dicha calle y 32 mts. 50 ctms. en la línea media del fondo. Linda por el Este con la casa señalada con el núm. 169, y el extremo Oeste de la línea del frente, dista 37 mts. 50 ctms. de la calle Inca.

7.o San Fructuoso entre José L. Terra (antes Casupá) y Guaviyú, manzana 540, con 8 mts. 59 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 29 mts. en la línea media del fondo. Linda con las casas señaladas con los núms. 134 y 138.

8.o Calle Arroyo Negro esquina República con 25 mts. de frente al Sur por la calle Arroyo Negro y 15 mets 50 cts. de frente al Oeste por la calle República.

9.o Nueva Palmira esquina Defensa, manzana núm. 996 con 8 mets 59 cts de frente al Sur por la calle Nueva Palmira.

10.o Nueva Palmira esquina Defensa con 22 mts. de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, manzana núm. 876.—La Dirección. 849ab17.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Continuación Agraciada núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los «sesenta días de la fecha» á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan. —Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría. 614ab18.

REMATES

José B. Gomensoro

Ricos muebles ingleses—Buen piano Steinway—3 grandes espejos de sala—1 gramófono Victor—1 caja de hierro—1 baño—3 cocinas—2 básculas, 1 buena máquina fotográfica y gran variedad de artículos —En mi local de remates, Piedras 115.

EL VIERNES 16 de Abril á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de un gran surtido de loza, cristalería, porcelana, artículos de menaje, muebles de fantasía, columnas, elageres, mesitas, lámparas de pié, cuadros, espejos, artefatos de gas y luz eléctrica, alfombras, cortinados y demás objetos que estarán desde ya en exhibición.

Al mismo tiempo—1 amueblado inglés para dormitorio con 1 ropero de 3 cuerpos con 2 espejos, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 mesa toilette, 1 id para comedor compuesto de aparador, trinchante con espejo, mesa y 12 sillas tapiz de marroquí, 1 rico piano perpendicular, máquina hierro de la acreditada fábrica Steinway, 1 juego de sala inglés, 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 amueblado Luis XV con ropero de 3 espejos biselados, 1 ropero-psiché, lavatorio, camas matrimonio, mesa luz, 2 grandes espejos dorados, 1 id marco tallado, 12 sillas asiento y respaldo para comedor, 12 id id id esterilla, 1 buen baño de hierro, 1 cocina de hierro esmaltada, 2 cocinas de hierro mas chicas, 1 gramófono Victor y 50 discos diferentes, 1 caja de hierro con base de madera, 2 básculas de 800 y 300 kilos, 1 volanta con tricolo y capota, camitas de nogal Luis XV, máquinas de coser, 2 aparejos de cadenas sin fin.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

Los artículos deben ser retirados al dia siguiente. 1260ab11.

José B Gomensoro

DEL SALADERO SAN MIGUEL, SITUADO EN EL CERRO, ENTRE LOS SALADEROS de Cibils y de Velloso con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la bahía, propiedad de la firma Henry Caulliez arrendado actualmente al señor Martín Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910, á razón de 6.000 pesos anuales, pagadero en semestres adelantados, venta en un solo lote: base 30 mil pesos al contado. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El viernes 16 del corriente Abril á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el Saladero tiene un área de 11 hectáreas, 45 áreas, 943 decí. cuadrados, que lindan por el Sur con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lesca, y por el Oeste con la sucesión Cibils. Además van comprendidas en esta venta once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señaladas en el plano de amanzanamiento con los números 49, 64, 66, 68, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95 y 96. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento. Títulos, planos y otros datos Henry Caulliez, Av. de la Paz 24. 1152ab16.

José B. Gomensoro

La casa calle Yaguaron núm. 505 entre Isla de Flores y Estanzuela. Produce ps. 38 al mes. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por repartición de bienes. Esta casa edificada en terreno de 8 m. 59 por 25 m 77 de fondo con caño maestro adoquinado, vereda pagos.

Tiene 9 piezas, altillo, 2 cocinas, 2 patios, alquilada sin contrato. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. Puede visitarse. 1258ab11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 89 entre Chana y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina letrina, algibe, empedrado vereda y caño maestro. — En seguida: á las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 algibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 872 m 36, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m59 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el N.o 89; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Felipe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Artola formande una extensión superficial de 125 metros 42 decímetros y 97 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 872 metros 36 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios estan designados con los N.os 555 al 565, — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodríguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario; — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Musto.

Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1151ab18.

José B. Gomensoro

286 acciones de la Sociedad Anónima—Barraca Ante Puerto—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 del corriente Abril á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura—196 acciones preferidas de cien pesos valor nominal cada una—90 acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una.

La venta se hará en lotes de diez acciones con opcion á todas, de cada especie. A recibir y pagar en el día. 1211ab6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.— D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán; al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,— y F. Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario. 1134ab10

A. Salvagno y J. Jubin

HOY

Importante remate

De los lujosos muebles de salón

Espejos, consolas, alfombras, dormitorios, escritorio, comedor, hall y demás muebles de pertenencia del Exmo. señor ministro de Francia en el Uruguay y que decoran el apartamento primero del palacio Jackson, calle 18 de Julio y Plaza Cagancha.

EL JUEVES 15 del corriente á las ocho en punto de la noche venderemos al mejor postor, los ricos muebles de gran salon, piano Steingraver, angelus, orquestral, espejos, consolas, portiers, alfombras, gran comedor francés, ricos dormitorios, tres amueblados completos de escritorio, porcelanas, cristales, platinas, muebles de vestíbulo y demas que adornan el palacete de la Legación Francesa, cuyo mobiliario estará expuesto la víspera del remate desde las 12 a. m. hasta las 11 p. m. 1267ab13.

Avelino G. Buela

HOY

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA Y UN TERRENO

Ubicados en el Pueblo de La Paz

El Jueves 15 de Abril corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público al contado, una fracción de terreno en el Pueblo de La Paz con un área de 5534 metros y 11 decímetros cuadrados, comprendidos en la manzana núm. 8, con frente á la calle Lucidoro Maciel, camino carretero del pueblo.

Tiene 3 piezas y cocina de material con techo de zinc y cielo raso de tablas revocadas interior y exteriormente. Pozo manantial, cerco de alambres y cina-cina.

El terreno está poblado con árboles frutales y un viñedo, y se encuentra ubicado en la calle por donde pasará muy pronto el tren eléctrico.

EN SEGUIDA

Un terreno con frente á la calle Montevideo, manzana X E. Su área es de 467 metros cuadrados, tiene 5 piezas y 1 cocina y caballeriza. Las piezas del frente con techo de azotea, las demás de teja, así como el corredor. Tiene algibe y pozo manantial, con jardín, árboles frutales y una parra. El terreno está cercado por todos sus lados con ladrillo.

Dicha propiedad dista una cuadra del camino carretero, por donde pasará el tren eléctrico, é inmediato al arroyo de las Piedras.

Llamo la atención de mi clientela y del público en general, sobre este remate y donde con toda seguridad harán una verdadera pichincha.

Fijarse que el remate es en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Los títulos son inmejorables y el comprador podrá escriturar en la escribanía que desee, dentro de los 10 días de la compra, salvo caso de fuerza mayor, como también está obligado á depositar 100 pesos como garantía de su compra, por cada propiedad. 1199ab4

Juan Prando Algarate

En la Bolsa de Comercio

El sábado 24 del corriente mes

A LAS 2 P. M.

Procederé á la venta al mejor postor

ORDEN DE LIQUIDAR

De 98 hectáreas, 2992 m. campo flor de pastoreo, sito en el Sauce, departamento de Canelones; con 859 metros de frente al Este al Camino Nacional que conduce á Cerro Largo (á macadamizarse), lindando por el Sud y Oeste con el arroyo del Sauce; y por el Norte con suc. Francisca Pérez de Maquioli. Campo que fué antiguamente de Juan Rodríguez, hoy Antonio Mallarino.

Campo bien empastado; con una laguna en el centro, aparente para cabaña, lechería, pastoreo y cualquier industria. Dista 5 kilómetros del pueblo del Sauce y 7 kilómetros de Pando. Se entrega el campo inmediatamente al comprador. Hay muchos interesados en arrendarlo, que ofrecen magnífico precio.

Títulos garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escritura, etc. etc., por cuenta del comprador. Consignación: 1000$00.

NOTA—Para visitar el campo, se puede ir por el Sauce y por Pando; por el primero de estos lugares se pregunta por el cochero Américo Rossi y por Pando por Nicolás Martilloni.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Por más datos ocurrir: Escritorio Juncal 171a. 1226-Ab.7.

J. Ríos Lara

De cuatro soberbios solares con frente sobre la Plaza de Armas

EL MIERCOLES 21 de Abril á las 4 de la tarde, y en el sitio de su ubicación remataré al mejor postor sin base ni reserva de ninguna especie, los solares 2 y 3 sobre la calle Soriano (Plaza de Armas), con un frente de 11 m. 46 por 38 m. 65 de fondo, encerrando cada solar una superficie de 442 m 92 cents. cuadrados.

Acto continuo venderé en la misma forma los solares 5 y 6, este último formando esquina con la calle Ejido, cada uno con un frente de 11.46 por 29 m. 91 de fondo. Area de cada solar 342 m. 76.

Ubicación excepcional, á donde el metro de terreno duplicará su valor antes de tres meses, una vez que se inicie la construcción del Palacio de Gobierno.

Es escusado recomendar esta venta á la gente de dinero y á los especuladores, pues el porvenir de estos solares salta á la vista del mas pesimista.

Venta al mejor postor al contado. Títulos de primer orden; certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 300 pesos por cada solar.

Mas datos Colonia número 279. 1283ab14.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, armas, libros, un juego arreos, mandolinos, mandolas, una plancha al alcohol y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MIERCOLES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas á rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas núms. 49177, 51348, 51616, 53064, 53883, 53884, 54120, 54131, 54151, 54159, 54163, 54183, 54184, 54185, 54186, 54204, 54205, 54207, 54225, 54226, 54227, 54228, 54229, 54231, 54239, 54251, 54252, 54290, 54292, 54364, 54368, 54399, 54404, 54405, 54409, 54425, 54432, 54453, 54454, 54460, 54461, 54462, 54466, 54468, 54470, 54500, 54504, 54505, 54520, 54523, 54545, 54564, 54565, 54567, 54572, 54582, 54613, 54621, 54622, 54678, 54686, 54697, 54704, 54706, 54707, 54708, 54716, 54723, 54724, 54725, 54726, 54746, 54748, 54763, 54773, 54776, 54779, 54783, 54785, 54786, 54787, 54798, 54816, 54823, 54824, 54834, 54847, 54851, 54852, 54853, 54860, 54861, 54897, 54912, 54932, [illegible], 54945, 53967, 54975, 54976, 54977, 54978, [illegible], 55001, 55009, 55015, [illegible], [illegible], 55051, 55054, 55059, 55060, [illegible], 55065, 55074, 55085, 55088, [illegible], 55094, 55110, 55117, 55121, 55148, 55156, 55157, 55202, 55208, [illegible], [illegible], 55221, [illegible], 55249, 55255, 55257, 55259, [illegible], 55314, [illegible], 55307.—De muebles, núms. 7220, 7393, 7727, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 7767, 7772, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 7807, 7813, 7818, 7843, [illegible], 7871, 7892, 7893.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. [illegible]

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Deolindo F. Tirelli

Venta decidida!

Al mejor postor!

Del hermoso solar

CON EDIFICIO

Calle Pampas número 132

(AGUADA)

A un paso del Palacio Legislativo en construcción. Importante ubicación, donde la valorización de la propiedad se afirma y crece de continuo.

EL DOMINGO 18 de Abril á las cinco de la tarde, venderé este soberbio solar con construcciones é importantes mejoras. Tiene 14 metros 92 de frente á la calle Pampas, 40 mts. 50 de largo por la parte Norte y 38 metros 66 por el lado Sud: en el fondo es de ancho 26 mts. 07; superficie total, 700 mts. 76. Lo edificado consta de 4 piezas y cimientos para dos piezas más: buen algibe, W. C., cocina, etc. Todo cercado de pared con excelentes cimientos Caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos. El lote reditúa 20 pesos mensuales. La venta ofrece una soberbia oportunidad, por la posicion en que está ubicado el solar, su ámplio frente y su hermosa área, las valiosas mejoras que contiene y porque se presta para hacer en él dos espléndidas casas.

Títulos buenos—Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña, 200 pesos. 1280ab14.

Deolindo F. Tirelli

Alerta capitalistas!...

Por partición de herederos

De un espléndido y rico solar de terreno, con muchas mejoras, situado en el corazón de la ciudad!... A una paso de la gran Estación del Ferrocarril Central—Rodeado de todos los eléctricos—Se puede decir que en un minuto se está en el centro.—¡Pongan atención!... No hay base!...

EL JUEVES 15 del actual á las cuatro y media p. m. procederé á liquidar este rico solar de terreno conteniendo en él muchas mejoras, situado en la calle Avenida de la Paz entre las de Paysandú y Cerro Largo. Consta de un área superficial de 400 metros que se descomponen así: 10 metros de frente por 40 de fondo. Pongan atención á la venta de este solar que tiene empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. No dejen de asistir á ésta venta pues se arrepentirán de dicha compra: está en el centro, y rodeado de las principales fábricas y al alcance de todo. Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual entregará el 10 por ciento en garantía de su compra. Por cualquier dato, véanme Justicia 122 de 12 á 2 p. m. ó Uruguay 158, de 5 á 6. Teléfono Uruguaya 1145 (Cordon) ó 1221 (Central). 1281ab14.

Alberto Salvagno y Jubin

IMPORTANTE REMATE

De los lujosos muebles

De gran salón Maiple, piano Schiedmayer de concierto, portiers, bronces, mármoles, alfombras, espejos, consolas, cuadros al óleo de gran valor artístico, salita Enrique II, espléndidos amueblados de dormitorios, comedor y escritorio importados por la casa Nario, rica mesa de billar completa, gran escritorio, caja de fierro, platinas, cristales, porcelanas, cocina de hierro, amueblado completo de cuarto de baño, ricas plantas y muebles de hall, armas y demás muebles que decoran el palacete del excelentísimo señor ministro del Uruguay en Bélgica Dr. Carlos A. Fein, calle Buenos Aires N.° esq. Zabala.

EL MARTES 20 del corriente empezando á la una y media de la tarde continuando á las ocho de la noche venderemos al mejor postor, todo el conjunto de los ricos muebles y demás que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate desde las 10 a. m. hasta las 11 p. m. 1268ab13.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos; su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández, testamentaria de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326—Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martín 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Rio y Rivarola—Corvera y Peralta Martínez. 1210vab20.

Antonio S. Zorrilla

¡En la cúspide del Parque Urbano!

Excepcional remate á plazos!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco de Pensiones

¡14 soberbios solares 14!

En la conocida Quinta de Berrutti

Con frentes á los jardines del «Parque Urbano» y á la gran Avenida de las Delicias (hoy calle Libertad). ¡¡Privilegiada posición, por su altura, su belleza y su inmenso porvenir!! Con todos los eléctricos por su frente, «La Transatlántica» y «La Comercial».—Areas especiales, por lo pequeñas y bien proporcionadas.—Hay lotes con frente al lindo Parque Urbano y á la Avenida de las Delicias.—¡¡Venta liberal y cómoda para todo el mundo!! En 60 mensualidades!!

EL LUNES 19 de Abril (día de fiesta), á las 2 y media de la tarde. Venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, por cuenta y orden del «Banco de Pensiones», estas 14 hermosas joyas.

¡¡HAY QUE TENER PRESENTE que estos lindos solares lindan calle por medio con nuestro principal paseo, como, sin duda alguna, lo es el «PARQUE URBANO». Ahora bien; el que adquiera uno de estos lotes en las condiciones liberales que se ofrecen, y construya en él su chalet, disfrutará á toda hora del movimiento, de la belleza y de la alegría de este importante paseo público; por otra parte, dada la altura en que se encuentran situados, gozará á la vez de los hermosos panoramas de la playa, el mar y la ciudad.

COMO PORVENIR no hay terrenos que los superen, pues, aparte del valor que actualmente tiene la gran «Avenida de las Delicias» que arranca de Pocitos, para morir en la playa, da también frente á la mayor parte de estos preciosos solares.

NO OLVIDEN la brillante oportunidad que se les presenta para poder comprar á largos plazos, los terrenos más lindos de la ciudad.

Varios tableros colocados sobre los solares, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Los compradores consignarán en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Por planos y demás informes, ocurrir al «Banco de Pensiones» ó a mi Oficina, Misiones núm. 194. 1229-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

¡866 hectáreas ó sean 1.175..!

En Mataojo Grande

6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.—Campo que fué de don Tomás Bentos Pereira.—¡¡Excelentes pasturas finas y magníficas aguadas!! — Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esta hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pasturas finas especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta linda fracción de campo, los señores Nicolás Herrera Clouzet, gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentos Pereira, don José Montaner y campo de la sucesión Larralde, arrendado al hacendado Plácido Machado.

Llamo la atención de los entendidos, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esos parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps. 1.50 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, percibiendo el comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, quien oblará ps. 1.000, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 1230-Ab.7.

Jaime Maeso

Notable remate

De buenos solares

PAGADEROS EN MENSUALIDADES

De 2, 3 y 4 pesos

Con frente al camino macadamizado de Maldonado, al de Solís, y á dos hermosas calles (Flor de Maroñas). Frente á la quinta de Canabal y al Almacen del pobre Diablo.

Localidad de inmenso porvenir

Emplear aquí el dinero

es triplicarlo en poco tiempo

Nadie falte, que aquella parte de nuestros lindos alrededores tiene asegurado un porvenir brillante.

EL LUNES 19 del corriente Abril (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé 40 magníficos lotes de áreas diversas, de modo, que todos pueden comprar, con frente al gran camino macamizado, de Maldonado que será recorrido muy pronto por eléctricos, al de Solís, y á dos calles que son hermosas avenidas cuyos valiosos terrenos venderé á pagar en pequeñas cuotas mensuales de 2, 3 y 4 pesos, de modo que hasta el mas pobre se pueda comprar un buen pedazo de tierra.

Llamo la atención de los que precisen áreas mayores, pues como todos los lotes, son contiguos pueden tomar el área que precisen para quintas, etc.

Vayan por el citado camino Maldonado y al llegar al almacen del Pobre Diablo, ya verán un gran tablero que indicará la ubicación precisa de estos lotes.

Pidan planos, vayan á verlos y después no falten al remate,—que se trata de tierra de primer orden.

El citado día de fiesta 19 del corriente Abril á las 2 de la tarde estará la banda de música en la estación del tranvía de la Unión y de allí seguiremos al gran remate de las mejores tierras de la Flor de Maroñas. Por cada lote darán una mensualidad. Por planos y mas informes, Plaza Independencia núm. 79 (Costado Norte).

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL 1248

Eduardo Zorrilla

IMPORTANTE REMATE

De una casa

y un solar de terreno

EL DIA 18 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

En el mismo paraje de los terrenos

AL CONTADO, SIN BASE

Al mejor postor, buena ubicación en

BELLA VISTA

Y la calle Primera Maturana

Una casa en el punto de mas porvenir de la ciudad, situada en la calle San Carlos núm. 55 á 100 metros de la calle Agraciada, casi esquina Uruguayana, con el tren del Norte en la esquina y todos los eléctricos de la Trasatlántica por Agraciada Compuesta de 6 piezas grandes, cómodas, como para veranear, dos cocinas, dos altillos grandes. W. C.—Algibe manantial, patio grande y un hermoso parral, construcción de materiales de primer orden

Gana actualmente ps. 26 garantidos sin contrata, puede producir mucho mas. Con un área de 249 metros con 66 decímetros de frente 10 metros con 95 decímetros y de fondo 22 metros 80 decímetros. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Acto continuo remataré un lindísimo solar, una perla en el mismo paraje, situado en la calle Primera Maturana entre Agraciada y Uruguayana—con 9 metros 50 decímetros al frente por 42 metros 95 decímetros de fondo, formando un área total de metros 408.

Arrimos y empedrado pagos, títulos de primer orden, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, todo comprador depositará en garantía de su oferta el 10 o/o de su valor total.

¡¡¡Compradores!!! No olvidarse de estas dos pichinchas, el dia 18 de Abril á las 4 de la tarde en punto en los mismos terrenos. Por mas informes á mi oficina calle Misiones núm. 123. 1249ab8.

Eduardo Zorrilla

Importante remate

En pleno riñón de los centros fabriles!!

¡¡2772 metros cuadrados con 15 decímetros!!

EN LA CALLE YARO

Entre Orillas del Plata y La Paz

El día 16 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

Al mejor postor y á 36 meses de plazo

Area apropiada para un Centro Fabril, industrial cualquiera, barraca, calera depósito de arenas, cereales, cargas y descargas, de productos del país, lanas, cueros, etc. etc

El ferrocarril á Pando pasa por el lado Sur en una extension de metros 77 con 16 decímetros, de modo que las cargas y descargas no pagan gastos, muchos pesos ahorrados con esta comodidad muy envidiable y que todos no poseen. ¡¡¡Hay que aprovechar este garbanzo de á libra-!!!

Paraje pobladísimo, central, trenes de la Trasatlántica á 50 metros por Sierra y La Paz, punto muy próximo á la Gran Avenida Oblicua que unirá el Palacio Legislativo con la nueva Casa de Gobierno.

Al Norte 76 metros con 46 decímetros—por el Sur 77 metros con 16 decímetros—por el Este sobre la calle Yaro 37 metros con 50 decímetros— y por el Oeste calle Gaboto 34 metros con 70 decímetros—formando una área total de metros cuadrados ¡¡¡2772 con 15 decímetros!!!

Empedrado, vereda y cerco por Yaro pagos —por el lado de la vía á Pando hay un contrafuerte que asegura el terreno.

¡¡Señores industriales, no dejar de mano esta prenda, verdadera alhaja que se va á quemar al mejor postor.

Condiciones de pago liberalísimas, nunca vistas en áreas de terrenos valiosos y tan centrales.

A 36 meses de plazo con un ínfimo interés anual del 6 o/o pagaderos en la siguiente forma:

25 por ciento al contado al escriturar.
25 id id al año.
25 id id á los dos años.
25 id id á los tres años 6 o/o de interés como en los plazos anteriores. Un verdadero regalo.

EL DIA 16 DE ABRIL A LAS 4 de la tarde en punto en el mismo terreno, títulos garantidos, escrituración y gastos de certificados por cuenta del comprador el que depositará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Por mas informes á mi Oficina calle Misiones núm. 123. 1250ab8.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17; por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoleo França y Timoleo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.— Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180. 1129ab10

Mendoza Garibay

El lunes 19 de Abril (feriado) á las 4

Dos lindos solares

Sobre la importante

Calle Rivera, contiguos al núm. 583 y pasada la esquina Larrañaga inmediatos al conocido Almacen Liberal señalados en el plano de Piria con los núms. 2 y 3. Son altos llanos y bien proporcionados.

Miden: 9 m. 88 de frente al Norte.

El solar núm. 2 tiene un área de 603 m. c. 82.

El solar núm. 3 tiene un área de 727 m. c. 33.

EMPEDRADO PAGO

Al frente doble vía eléctrica de «La Comercial» cada 5 minutos.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por más datos á mi Oficina, Misiones 180. 1278ab14.

José L. Laugarou

EL LUNES 26 de Abril á las 4 1/2 de la tarde—En el paraje de su ubicación—De una hermosa propiedad de altos y bajos situada en la calle Florida núms. 196, 198, 198a, 200 y 202, entre Soriano y Canelones.

En el centro de la ciudad, magnífica posición.—A 200 metros de la Plaza Independencia, y rodeado de tranvías eléctricos.

AL MEJOR POSTOR—Por repartición de herederos—Llamo la atención de los señores capitalistas hacia esta magnífica oportunidad de colocar dinero á buen interés y con la probabilidad de comprar por mucho menos de lo que vale, la propiedad que ofrezco en remate.

3 casas de altos y 2 de bajos—Edificadas en una área de terreno de 25 ... de frente por 59 ... de fondo.

Detalle—La casa de altos núm. 196 tiene 5 piezas corridas, altillo, cocina, W. C., escalera de mármol y otras varias comodidades y gana ps. 35 al mes.

Idem idem bajos núm. 198 es una gran barraca con todas las comodidades necesarias.

Idem idem altos núm. 198a tiene 4 piezas corridas, cocina, W. C. y otras varias comodidades y ganan con la barraca 55 ps. al mes.

Idem id altos núm. 200 gran salon, escritorio, comedor, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, despensa, gran cocina, 2 piezas servicio, gran hall con claraboya, W. C. id de servicio, aguas corrientes, escalera mármol, etc. y gana ps. 60 al mes.

Idem id bajos núm. 202 tiene sala, comedor, 5 piezas dormitorios, patio, cocina, algibe, aguas corrientes, W. C. etc. gana ps 32 al mes.

Ademas de esto hay á cobrar mensualmente ps 10 de una servidumbre de paso con compromiso firmado de desalojar con 3 meses de plazo.

Tambien se hace presente que la casa núm. 200 pagará desde el mes de Agosto ps. 70 al mes en vez de ps. 60.

Produce actualmente ps. 192 al mes y producirá ps. 200

Llamo la atención de los interesados sobre la gran área de terreno que ocupa la barraca y que edificando dará una espléndida renta.

Arrimos, vereda, empedrado, caño maestro, etc. todo pagado. Garantía ps. 2000.

Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 1279ab13.

Pascual Quartino

Grande é importantísimo remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149.

HOY JUEVES 15 y SABADO 17 del corriente, á la una y media en punto de la tarde, venderé un grande y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

Al mismo tiempo.—Una partida de finísimo raso de seda de 1 metro 25 centímetros de ancho, seda fantasía, pelouch y terciopelo. 1253ab15.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de los señores

REIN Y Cía.

Por cambio de local. En mi casa calle Rincón N.° 87

Por orden de los señores REIN Y Cía. Por cambio de local. En mi casa, calle Rincón n.o 87.

EL VIERNES 16 de Abril á la una en punto gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo. La gran colección de merinos y cachemires especialidad de la casa. 1243-ab8.